

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Masculinidad Hegemónica y violencia de género, experiencias
de vida de las personas en situación de calle**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A :

KIBSAY INDA CRUZ

DIRECTORA

DRA. ANA PRADO MURRIETA

Ciudad de México, febrero de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Este trabajo está dedicado con todo mi amor a mis hijos que me enseñaron un camino distinto, que abrieron mi consciencia para trazar otra realidad.

En memoria a mi papá...

Agradecimientos

A la vida por cada reto y acontecimiento que me hizo crecer como ser humano.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por la visión reflexiva y humana que impregnó en mi aprendizaje, en cada clase y en cada experiencia. Y por la oportunidad que me ofreció para concluir una carrera profesional.

A la Dra. Ana Prado Murrieta, por su apoyo, por las palabras de aliento cuando existía tanta confusión en mi vida. Por la paciencia y el tiempo que le dedicó a mi trabajo, gracias por toda su dedicación.

A todos mis profesores, especialmente a Melania, Jaime y Miguel por su acompañamiento, por cada curso que me llevó a cuestionarme cada vez más. Por tomarse el tiempo de leerme.

A mi familia porque sin ustedes no hubiera llegado tan lejos, por todo el respaldo, por nunca dejarme solo a pesar de tantas situaciones complicadas. A mi familia Inda González por que fueron el motor que me motivó para nunca rendirme, para luchar por un sueño, por ustedes y para ustedes, sin importar a dónde nos lleve la vida.

A todas las personas en situación de calle por compartirme un fragmento de su vida, lo valoro.

A ti, por la vida que compartiste conmigo, por darle sentido a este camino, por el hogar que construimos, por darme lo más importante en la vida, a mis hijos, porque sin ti, jamás hubiera vivido el presente. Gracias por regalarme tu presencia, por los momentos hermosos y por todos los aprendizajes, te guardo en mi alma.

Índice

1. Introducción	1
a. Interés personal.....	1
b. Tema a investigar.....	2
2. Planteamiento del problema	6
2.1 Enunciado del problema.....	6
2.2 Preguntas de investigación.....	6
3. Justificación	7
4. Objetivos	9
4.1 Objetivo general.....	9
4.2 Objetivos específicos.....	9
5. Marco teórico	10
Capítulo 1. Situación de calle	10
5.1.1 Definición.....	11
5.1.2 Personas en situación de calle en la Ciudad de México.....	12
5.1.3 Organización social y estructuras de convivencia.....	24
5.1.4 Condiciones de vida de las personas en situación de calle.....	25
5.1.5 Discriminación, criminalización, exclusión y violencia contra las personas en situación de calle.....	29
5.1.6 Necesidades en salud en las calles.....	30
Capítulo 2. Género y masculinidad	33
5.2.1 Perspectiva de género.....	33
5.2.2 Género.....	34
5.2.3 Dominación masculina.....	36
5.2.4 Género y espacio público.....	38
5.2.5 Masculinidad.....	41
5.2.6 Masculinidad hegemónica.....	44
5.2.6.1 Heteronormatividad: sexismo y homofobia.....	48
5.2.6.2 Reproducción de la dominación.....	50
5.2.6.3 Triada de la violencia masculina.....	52
5.2.6.4 Incapacidad material, simbólica y social de los hombres frente al dominio masculino.....	55
Capítulo 3. Salud	58

5.3.1	Planteamiento del concepto de salud.....	58
5.3.2	Salud desde el planteamiento teórico de la Promoción de la Salud.....	59
5.3.3	Intervención de la Promoción de la salud Emancipadora.....	6
6.	Metodología	64
7.	Resultados	70
7.1	Encuentros.....	70
7.1.1	Encuentro 1.....	71
7.1.2	Encuentro 2.....	81
7.1.3	Encuentro 3.....	92
8.	Análisis	103
8.1	Mis aprendizajes en torno a la masculinidad hegemónica.....	103
8.2	El ejercicio de mi hegemonía masculina.....	109
8.3	Conductas asumidas desde mi masculinidad hegemónica para transitar en el espacio público.....	113
8.4	El escenario de los encuentros.....	117
8.5	El acercamiento a las personas en situación de calle.....	118
8.5.1	Álvaro.....	119
8.5.1.1	Ser el proveedor desde la calle.....	121
8.5.2	Carmen.....	124
8.5.2.1	La ley del más fuerte.....	125
8.5.3	Virgilio.....	127
8.5.3.1	Violencia sexual en las calles.....	128
9.	Conclusiones	131
9.1	Reflexión general de los tres encuentros.....	131
9.1.1	El espacio público, un lugar para la reproducción de la violencia de género.....	135
9.1.2	Privilegio masculino en la calle.....	137
9.2	Conclusiones teóricas de la masculinidad.....	138
9.3	Reflexiones finales desde la Promoción de la Salud.....	143
9.4	Mi masculinidad cuestionada.....	145
10.	Referencias bibliográficas	149
	Anexo 1	155

Índice de tablas y figuras

Figura 1	Distribución por alcaldías.....	14
Figura 2	Porcentaje de pobreza por alcaldías.....	15
Figura 3	Procedencia de las personas en situación de calle.....	16
Figura 4	Personas en situación de calle.....	17
Figura 5	Grupos etarios.....	18
Figura 6	Presentan alguna discapacidad.....	19
Figura 7	Algunas causas por las que se integran las poblaciones callejeras.....	20
Tabla 1	Programas sociales enfocados a la atención de las personas en situación de calle en la Ciudad de México.....	21
Tabla 2	Tiempo de vida en las calles.....	27
Figura 8	Mapa de los recorridos.....	67
Tabla 3	Reproducción de los discursos masculinos.....	141

1. Introducción

a. Interés personal

Ser hombre es pertenecer a la calle, ser hijo de la calle, ser dueño de la calle, frases que escuché tantas veces de parte de hombres con los que socialicé; jamás dimensioné las atribuciones que representaban entre sus líneas. No las dimensioné hasta el día que esto surgió como algo onírico y recurrente, toda una manifestación de símbolos que rondaban en mi cabeza, hablándome de algo que había que reflexionar, una sombra del ser hombre que provocaba intranquilidad y a su vez temor, una realidad que habitaba en la normalidad de la vida. Y que se reduce a estas palabras:

Quisiera poder salvarte de la vida en la calle, de sus penurias; de esa soledad y de tanto dolor que has acumulado, ese que sé que cargas y no sueltas, porque si lo hicieras, seguramente sentirías que tu fortaleza sucumbiría porque ya no serías más ese hombre respetable, imponente, al que se debe temer para que nadie lo humille y sigas manteniendo el control, sobre todo. Son las primeras imágenes que evoqué la primera vez que te vi tirado en la calle, ahogando en alcohol los sentimientos que no compartías con nadie y calmando el dolor que cargabas desde algún punto de tu trayecto de vida. Te vi, perdido en tu viaje, queriendo sosegar una vida en donde no te permitías ser afectivo, cariñoso y amoroso; tus cuidados se limitaban a las cosas materiales, a lo económico, lo hacías por amor lo sé; pero tu responsabilidad era estar ausente. El paralelo curso de tu vida te había hecho crecer incapacitado, lastimado; también lo entiendo; sólo habitaba miedo, ira y rencor en ti, una que explotaba en violencia y provocaba terror, porque en este escenario nunca te mostrabas vulnerable. Pero resultó más fácil huir que afrontarlo, que reconocerlo y querer cambiarlo.

Y mientras lo recitaba no sabía si se lo decía a mi mejor amigo, a mi padre o a mí mismo. Me pregunté, cuántos hombres se viven en una situación similar, si en mi pequeño círculo, ya menciono a tres. Y no considero a todos los demás, porque no

hay vínculos de cercanía, pero sí compartimos anécdotas similares en el espacio público. Perderse en la calle, algo común para todo hombre, crecer y aprender de ella, no nos es indiferente. Aquí enfrentar los problemas como hombre, es no mostrar sentimientos y mantenerse erguido, ante todo. Desde este juicio surge la inquietud por exponer el tema y con ello, se desglosa la base del estudio.

b. Tema a investigar

Esta investigación hace un análisis de la reproducción del discurso social de la masculinidad hegemónica desde las experiencias de vida de las personas en situación de calle, y de cómo es que se perpetúa la violencia de género en el espacio público. El estudio se centra en hacer evidentes los privilegios y la replicación del mandato masculino tradicional de las personas en situación de calle y con ello, explorar la relación del discurso de la masculinidad hegemónica y de su condición de existencia en la calle, a partir de un acercamiento más sensible, que recupere el valor de mirar al otro frente a frente, de encontrar la oportunidad para percibirnos como seres humanos, para mirarnos como iguales. Para lograrlo la vía metodológica que se aplica es el **encuentro**, y una aproximación desde el quehacer de la Promoción de la Salud Emancipadora que propone a la reflexión personal como una herramienta para hacer evidente el aprendizaje e introyección individual del mandato masculino hegemónico, y así poder concientizar en la realidad social androcéntrica.

En este estudio se proponen tres apartados teóricos ***situación de calle, género y masculinidad y salud***.

En el primer capítulo se hace una revisión de las categorías correspondientes a la ***situación de calle***, comenzando con la definición del término que se usa para este trabajo, *personas en situación de calle*, enseguida se recuperan datos cuantitativos para puntualizar el número de *personas en situación de calle en la Ciudad de México*, y poder advertir cómo es su forma de *organización social y las estructuras de convivencia* que se mantienen en el espacio público, para comprender el

contexto de supervivencia que enfrentan se plantea el apartado *condiciones de vida de las personas en situación de calle*; y se hace una exploración de las circunstancias que enfatizan su vulnerabilidad social como la *discriminación, criminalización, exclusión y violencia* que los sujetos afrontan en su día a día, finalmente se refieren algunas de las *necesidades en salud en las calles* para esta población.

En el segundo capítulo se describe lo correspondiente al **género y masculinidad**, se hace una aproximación de las relaciones sociales que se establecen a partir de la diferenciación sexual basada en el género desde el abordaje teórico de la *perspectiva de género*, para observar cómo se articula el poder a partir de esta diferenciación se dispone el estudio de la categoría de *género*, y se profundiza en cómo es que en los actos de poder pensados como normales que realizan los hombres se sustenta la *dominación masculina* en toda la estructura social, y con ello, describir cómo es que existe una diferenciación en la apropiación que se presenta en la calle por la asimilación del *género y espacio público*, porque existe un evidente control del hombre que está sujeto a un pensamiento de lo que representa la concepción social de la *masculinidad*, en donde los hombres deben cumplir con el mandato social de la *masculinidad hegemónica* que les otorga una posición de privilegio en el mundo, hegemonía que se mantiene por una serie de normas para aprobar la valía de los hombres, como en el precepto de la *heteronormatividad: sexismo y homofobia*, también, desde la *reproducción de la dominación*, y en los actos de violencia que se cometen, puntualizados en el apartado *triada de la violencia masculina*, y en todo el comportamiento que se oponen a cambiar por su *incapacidad material, simbólica y social de los hombres frente al dominio masculino*.

En el último apartado teórico se especifica lo respectivo a **Salud**, se retoman algunas ideas generales de lo que representa la salud para distinguir el *planteamiento del concepto de salud*, a continuación, se hace una diferenciación de lo que representa la *salud desde el planteamiento teórico de la Promoción de la*

Salud, y con ello consolidar la propuesta metodológica, que posee un complejo procedimiento para implementar un *método de investigación de la Promoción de la Salud Emancipadora*.

La herramienta metodológica del **encuentro**, que propone como prioridad que el acercamiento sea más íntimo, en donde se pueda percibir la existencia frente a frente, desde el reconocimiento humano, y que apropie el valor de las historias de vida de los sujetos participantes. Y desde la vía de acción de la Promoción de la Salud Emancipadora, que sugiere reflexionar en los discursos sociales que sostienen los problemas de salud, por ello, es imperante hacer una reflexión personal que cuestione en el actuar particular la apropiación del discurso social de la masculinidad hegemónica y cuáles son las implicaciones que esto representa en la propia vida para condicionarla en el malestar, en la desigualdad, en la inequidad, en la violencia y que impide conseguir una vida plena. Documento mi experiencia personal y se logran obtener tres **encuentros**, dos son con hombres, Álvaro y Virgilio, y uno es con una mujer, Carmen.

En el apartado de análisis se plantea, para comprender lo recuperado en cada **encuentro** una reflexión de *mis aprendizajes en torno a la masculinidad hegemónica*, y de los actos que impuse en *el ejercicio de mi hegemonía masculina*, y así lograr observar e interpretar las *conductas asumidas desde mi propia masculinidad para transitar en el espacio público*, y con ello, describir cuáles eran los retos para adentrarse en *el escenario de los encuentros*, y cómo fue mi actuar para *el acercamiento a las personas en situación de calle*, con Álvaro se logra destacar el mandato de *ser el proveedor desde la calle*, en la interacción con Carmen resalta la concepción de *la ley del más fuerte*, y con Virgilio se hace evidente el proceder de la *violencia sexual en las calles*.

Para dar término a esta tesis se exponen las conclusiones en una *reflexión general de los tres encuentros*, que describe cómo es que *el espacio público, es un lugar para la reproducción de la violencia de género*, y se hace evidente *el privilegio*

masculino en la calle que ostentan los hombres, también se presentan las *conclusiones teóricas de la masculinidad* con lo experimentado a partir de las observaciones plasmadas desde los **encuentros**, para concluir con el enfoque en salud se hacen las *reflexiones finales desde la Promoción de la Salud*, y se culmina con el apartado *mi masculinidad cuestionada* a manera de reflexión personal.

2. Planteamiento del problema

2.1 Enunciado del problema

Se precisa hacer una investigación para describir cómo es que se experimenta el discurso de la masculinidad hegemónica en personas en situación de calle y cómo es que se replican los actos de violencia desde la construcción de género en el espacio público.

2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cómo se reproduce la masculinidad hegemónica en las calles?
- ¿El mandato de la masculinidad tradicional es parte de la consecuencia de las condiciones de vida y de salud actuales de esta población?
- ¿Por qué la cantidad de hombres en situación de calle es mayor a la de las mujeres?
- ¿Qué prácticas y acciones se perpetúan de ese mandato hegemónico al habitar en las calles?
- ¿Cuáles son las experiencias y las prácticas que conforman lo masculino en las calles?
- ¿Cuáles son los saberes, aptitudes y actitudes de las personas en situación de calle que pueden ser utilizadas para propiciar la gestión de la salud en la construcción del bienestar?
- ¿Cuáles son las vías de acción desde la promoción de la salud para la atención de este grupo prioritario?
- ¿Cómo es la vida de las mujeres que habitan en la calle?
- ¿Qué riesgos implica ser hombre o mujer en situación de calle?
- ¿Qué adaptaciones deben hacer las mujeres para subsistir en la calle?
- ¿Los riesgos de habitar en la calle son mayores para las mujeres?
- ¿Vivir en la calle para las mujeres representa abandonar lo privado del hogar?

3. Justificación

Las condiciones de vida que se presentan en la actualidad, como el incremento de la pobreza y la exclusión social, han sido las causantes de que una gran cantidad de seres humanos, en particular hombres, deban tomar las calles como su hogar. El sobrevivir en estas condiciones enmarca una clara desigualdad social estructural, un sin número de violencias y una evidente violación a los derechos humanos, civiles, sociales y culturales para este sector de la población (Ziccardi, 2008).

Ante tales condiciones, la salud de esta comunidad, reconocida como prioritaria, necesita ser visible y tomada en cuenta, implementando medidas alcanzables para reducir en lo mayor posible toda circunstancia inhumana a la que están sujetas, buscando satisfacer sus necesidades primordiales, el ejercicio de sus derechos humanos inalienables, y el apropiamiento del bienestar individual y por lo tanto colectivo.

La vida de las personas en situación de calle precisa ser reflexionada desde la estructura patriarcal y sus formas de producir conocimiento/poder a través de cada proceso socio histórico cultural, que enmarca un modelo de conducta aprendida determinante, que define a los verdaderos hombres; manteniéndolos incapaces de reconocer otra realidad en la que puedan renunciar a sus privilegios y dejar de ser cómplices de la dominación sobre las mujeres, pero también sobre los sujetos que no se adaptan al mandato hegemónico de la masculinidad, esto es, sobre los otros varones incapaces de cumplir determinadas exigencias, que se presentan como reglas que todos los hombres deben acatar, y que si no son demostradas generan una costosa frustración que culmina en violencia.

Es por ello que, se considera que las calles se han convertido en una especie de colector de personas incapaces de poseer recursos económicos o emocionales que los hagan adaptarse a cada demanda que plantea el mundo que conocemos como verdadero; contexto que se ha perpetuado a través de la masculinidad tradicional

(Azofeifa y González, 2020). Pero ¿su vida en las calles los hace escapar de los mandatos patriarcales? ¿o estos decretos encuentran la manera de reproducirse? pudiendo incrementarse; no obstante, existe la posibilidad de renunciar a ciertas conductas y pensamientos, generando una vía de acción para el acceso a la salud integral desde la promoción de la salud.

Este es un trabajo de Promoción de la Salud, porque implica hacer una reflexión crítica de los discursos sociales y de las relaciones de poder que se instauran en la realidad, como el del mandato masculino hegemónico que se aprende a lo largo de la vida y en todas las instituciones sociales, como representación de la norma de pensar o actuar en el mundo, que limitan de diversas formas el tener una vida plena, el realizar un proyecto de vida o en la atribución de bienestar. Indagar en estas implicaciones del discurso masculino tradicional conlleva a hacer evidentes los sistemas de dominación/subordinación que existen en la sociedad y cómo es que se articulan; para así, conseguir formular procesos e incidir adecuadamente y lograr concebir condiciones óptimas en Salud que distingan las verdaderas necesidades de las comunidades y que conduzcan a la deconstrucción de los discursos sociales, para propiciar futuros más plenos, en donde la libertad, la igualdad y la equidad sean una realidad, ya sea en el contexto personal o para la vida en colectividad, y con ello, se conquiste la felicidad.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

- Estudiar la reproducción del discurso de la masculinidad hegemónica de las personas en situación de calle para exponer cómo se perpetúa la violencia y el dominio masculino en el espacio público a través de una propuesta de estudio sensible que tenga como base los principios de la Promoción de la Salud Emancipadora.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar una reflexión personal centrada en el enfoque de la Promoción de la Salud Emancipadora, que me permita tener un aprendizaje teórico e identificar la realidad de las personas en situación de calle.
- Identificar los actos de dominación y subordinación relacionados con la categoría de género que se desarrollan en el espacio público.
- Distinguir los privilegios que el sistema patriarcal otorga a los hombres y las desventajas que tienen las mujeres en la calle para analizar cómo es que se sostienen las desigualdades e inequidades en la sociedad.
- Reconocer los actos de violencia generados por las personas que habitan el espacio público.

5. Marco teórico

Capítulo I. Situación de calle

La denominada comunidad callejera es un grupo poblacional heterogéneo que subsiste en la calle y espacios públicos ocupando sus propios recursos en la precariedad para sosegar sus necesidades elementales. Son múltiples las circunstancias que determinan que una gran cantidad de personas termine su vida en las calles (COPRED, s/f).

Sin embargo, la violencia como causa estructural es observable en las personas que llegan a habitar en la calle, la pobreza es otro componente que lleva a familias enteras a estas condiciones de adversidad. En la Ciudad de México se estima que habitan y sobreviven aproximadamente 6 754 personas, de las cuales el 87.27% son hombres (IECM, 2019).

Pero ¿cuáles son las causas o motivos determinantes de que la mayor parte de esta población sean hombres? Será que la violencia estructural surge de los desafíos que plantea un mundo patriarcal. Estos patrones socioculturales enmarcan altos niveles de violencia y condiciones que se muestran inalcanzables, sobre todo para determinados varones incapaces de cumplir con los estándares enmarcados en un mundo capitalista y consumista; propiciando desde la insatisfacción de las necesidades básicas hasta la exclusión social, que orilla a cada individuo, según su subjetividad, experiencia personal y construcción de su realidad, a tomar la decisión de habitar las calles.

Invisibles para ser considerados como ciudadanos, al no estar integrados dentro de la sociedad, son excluidos, violentados y criminalizados ante los juicios de valor, prejuicios y estereotipos que decreta un sistema estatal normativo. Con ello, toda posibilidad de acercamiento a bienes y servicio de salud, trabajo, educación entre

otros, es limitado; por otro lado, las políticas sociales que establece el Estado nación resultan poco favorables, ya que, solamente parecen cumplir con determinados intereses y objetivos, silenciando las voces representativas de este sector (Domínguez y Villalba, 2010).

5.1.1 Definición

Para abordar el tema, es esencial pensar en el espacio público y lo que este representa. El conjunto de elementos que aquí se conciben conforma la identidad de los grupos que existen en él; es el entorno físico, simbólico y político del urbanismo, de la cultura y de la ciudadanía (CDHDF, 2015).

Estar en situación de calle representa una manifestación muy compleja por todo lo que implica y la multiplicidad de causas que conducen a ella; es comprender todas las condiciones en las que las personas residen, y todas las consecuencias que esto genera. Se puede mencionar que las comunidades callejeras se encuentran casi por todo el mundo, en cada región se aprecian singularidades en su circunstancia de vida, aunque se distinguen rasgos claramente frecuentes, la falta de vivienda, el abandono social, la segregación institucional y la extrema pobreza.

Suelen ser nombradas de distintos modos, en las localidades hispanohablantes se refieren los términos sin hogar, sin techo, habitantes de la calle, vagabundos, indigentes, población callejera y personas en situación de calle (IESIDH, 2021).

La expresión que ha sido empleada para nombrar a las personas que viven en la calle, según el diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal en 2009, es el de poblaciones callejeras, el cual menciona “las poblaciones callejeras comparten la misma red social de sobrevivencia y en conjunto han gestado una cultura callejera”.

Cultura callejera en donde cada uno de estos sujetos están privados de condiciones materiales, simbólicas y sociales óptimas para el desarrollo de una vida plena,

resistiendo en condiciones precarias extremas, carentes de vínculos afectivos de parentesco, y distantes de los lazos familiares por cuestiones de maltrato y violencia, que los disponen a instalarse en el espacio urbano, desprovistos de cualquier tipo de protección.

Se reconoce una identidad colectiva afirmada en la cultura callejera, no obstante, el concepto personas en situación de calle, incluye a las poblaciones callejeras y otras tantas que forman parte de situaciones de exclusión y falta de garantía de sus derechos, sin conformar la identidad ni la cultura callejera (IECM, 2019).

Para esta investigación se hará referencia al vocablo personas en situación de calle como son declaradas en la Constitución Política de la Ciudad de México. Cuya definición hace referencia a que “son todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal permanente y que proporcione un marco estable de convivencia. Ya sea por cuestiones económicas u otras barreras sociales, y porque presentan dificultades personales para llevar a cabo una vida autónoma” (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabaja con las personas sin hogar, 2008).

Así quedan incluidos todos los sujetos que se encuentran en la necesidad de realizar sus ocupaciones cotidianas de subsistencia en la vía pública, haciendo mención a su situación presente o pasada, concibiendo a su vez, que esta puede ser modificada.

5.1.2 Personas en situación de calle en la Ciudad de México

En la ciudad más poblada de la República mexicana, la Ciudad de México, convergen una serie de condiciones económicas, políticas y sociales de transición que alteran la calidad de vida y bienestar de las poblaciones que coexisten en ella, aumentando la presencia de individuos que habitan el espacio público para tolerar sus privaciones de existencia.

Según el Censo de Poblaciones Callejeras del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) de 2017, se habla de un total de 6 mil 754 personas en situación de calle; de las cuales 4 mil 354 se encuentran distribuidas en el espacio público, y 2 mil 400 en albergues públicos y privados.

Asimismo, se hace mención, que, en la Ciudad de México existen 100 puntos de reunión de alta concentración, al estar colocadas más de 5 personas, y 346 puntos de baja concentración, en donde son activas menos de 5 personas.

En la página de la secretaría de bienestar e igualdad social (2024), se menciona qué:

Desde principios del año 2019 la SIBISO diseñó una metodología que se aplicó con el objetivo de tener una mayor certeza sobre el tamaño de esta población. Las mediciones constantes nos han permitido conocer el tamaño de la población en situación de calle, sus patrones de movilidad, los perfiles de las personas y las características de los puntos de concentración.

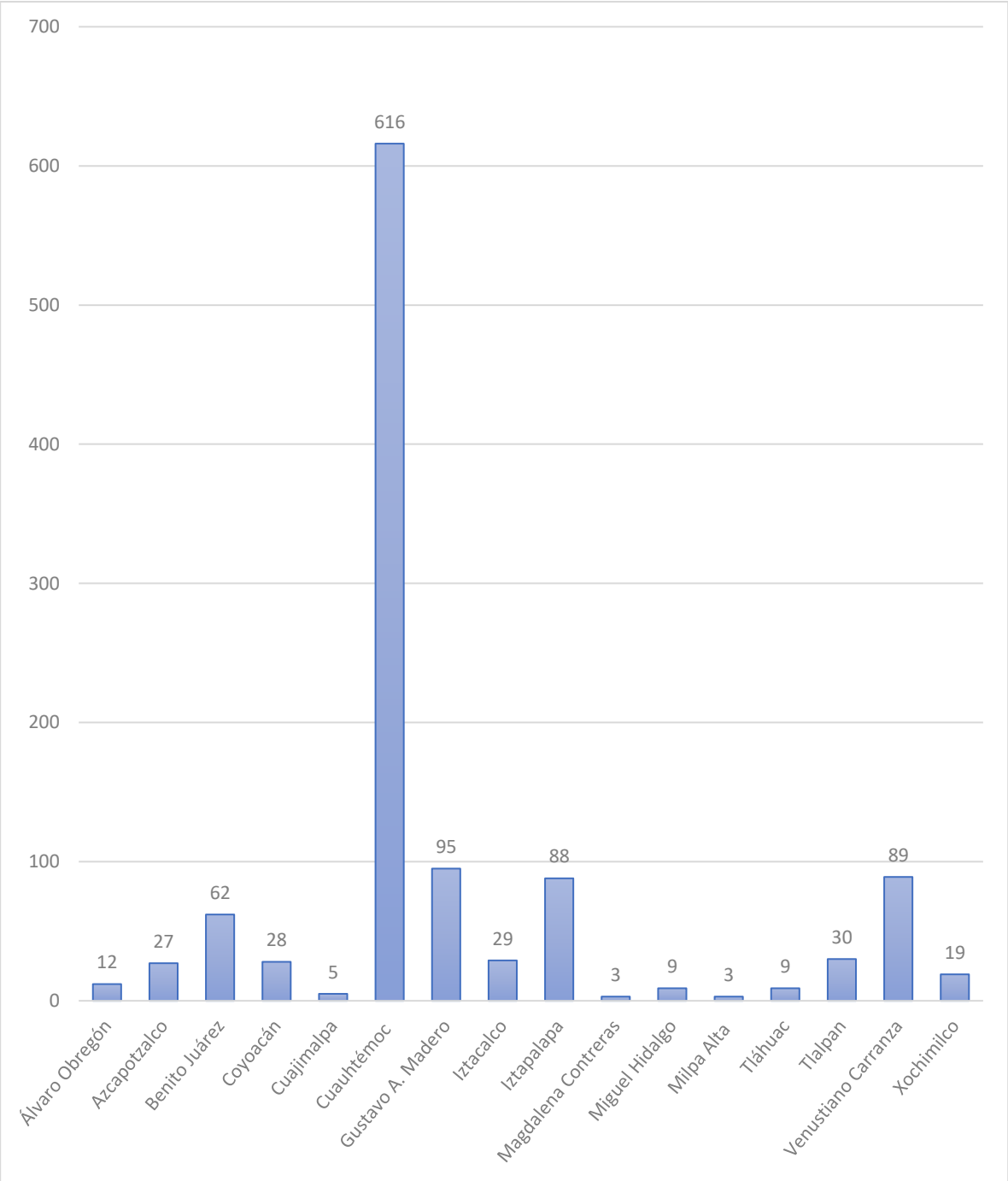
El objetivo del conteo es tener un diagnóstico actualizado sobre el número de personas que viven en situación de calle en la Ciudad de México, permite una adecuada caracterización socio demográfica para documentar las necesidades de dicha población y, con ello, fortalecer estrategias y modelos de atención social.

Con el análisis de estas mediciones se describe la situación de las personas en situación de calle en la Ciudad de México:

Las demarcaciones que concentran una mayor cantidad de habitantes en situación de calle son las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Figura 1

Distribución por alcaldías.

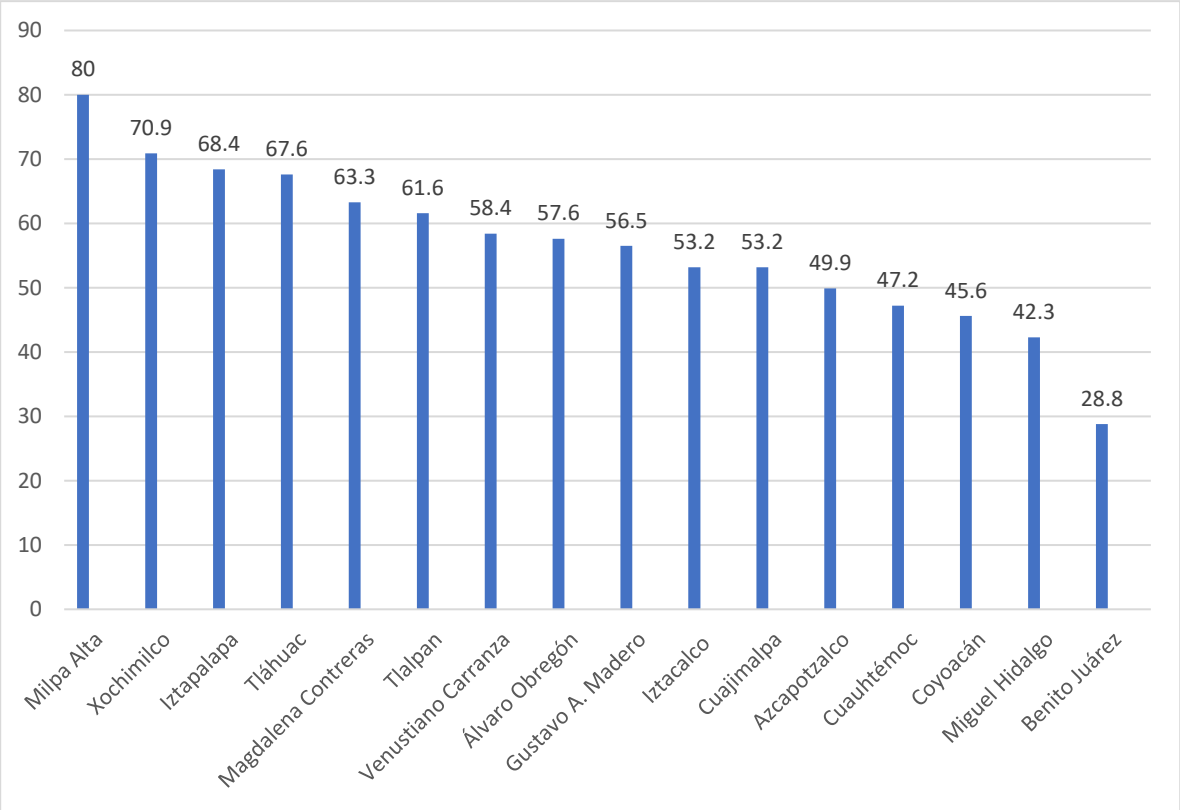


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

La mayor ocupación en dichas alcaldías se debe a diversos factores, por ejemplo, el nivel de pobreza por alcaldías, a continuación, se muestra una gráfica en donde se puede observar que las demarcaciones que son las más ocupadas por las personas en situación de calle no presentan altos índices de pobreza, es el caso de Cuauhtémoc, que cuenta con el 55% del total de personas en situación de calle de la ciudad. Cuauhtémoc es la zona céntrica de la capital, el flujo económico es constante, cuentan con una mayor afluencia de personas y una alta concentración de negocios, lo que permite a las personas en situación de calle obtener ciertos beneficios. En el caso de Iztapalapa la ocupación de los espacios por las personas en situación de calle puede deberse a su amplia extensión de territorio y al ser la alcaldía más poblada de la región.

Figura 2

Porcentaje de pobreza por alcaldías

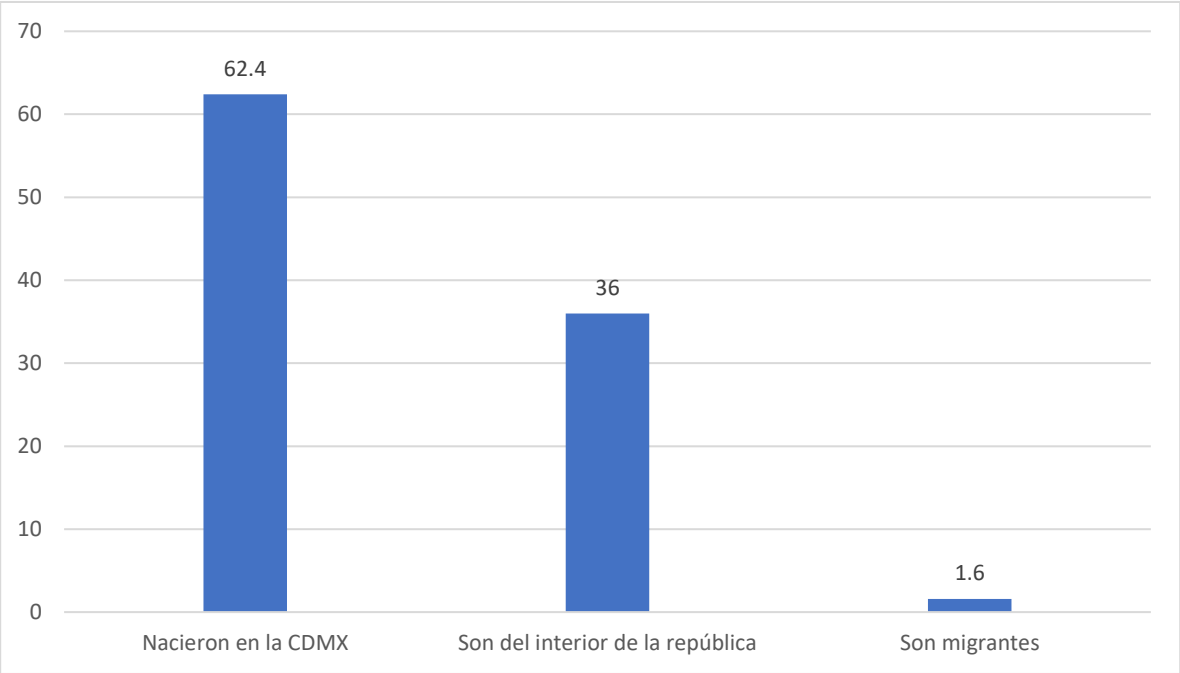


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

Es importante distinguir que el 62.4% de las personas en situación de calle nacieron en la Ciudad de México, 36% provienen del interior de la república y el 1.6% son migrantes. Indicando que cierto número de personas en situación de calle llegó a la ciudad en la búsqueda de mejores oportunidades materiales.

Figura 3

Procedencia de las personas en situación de calle

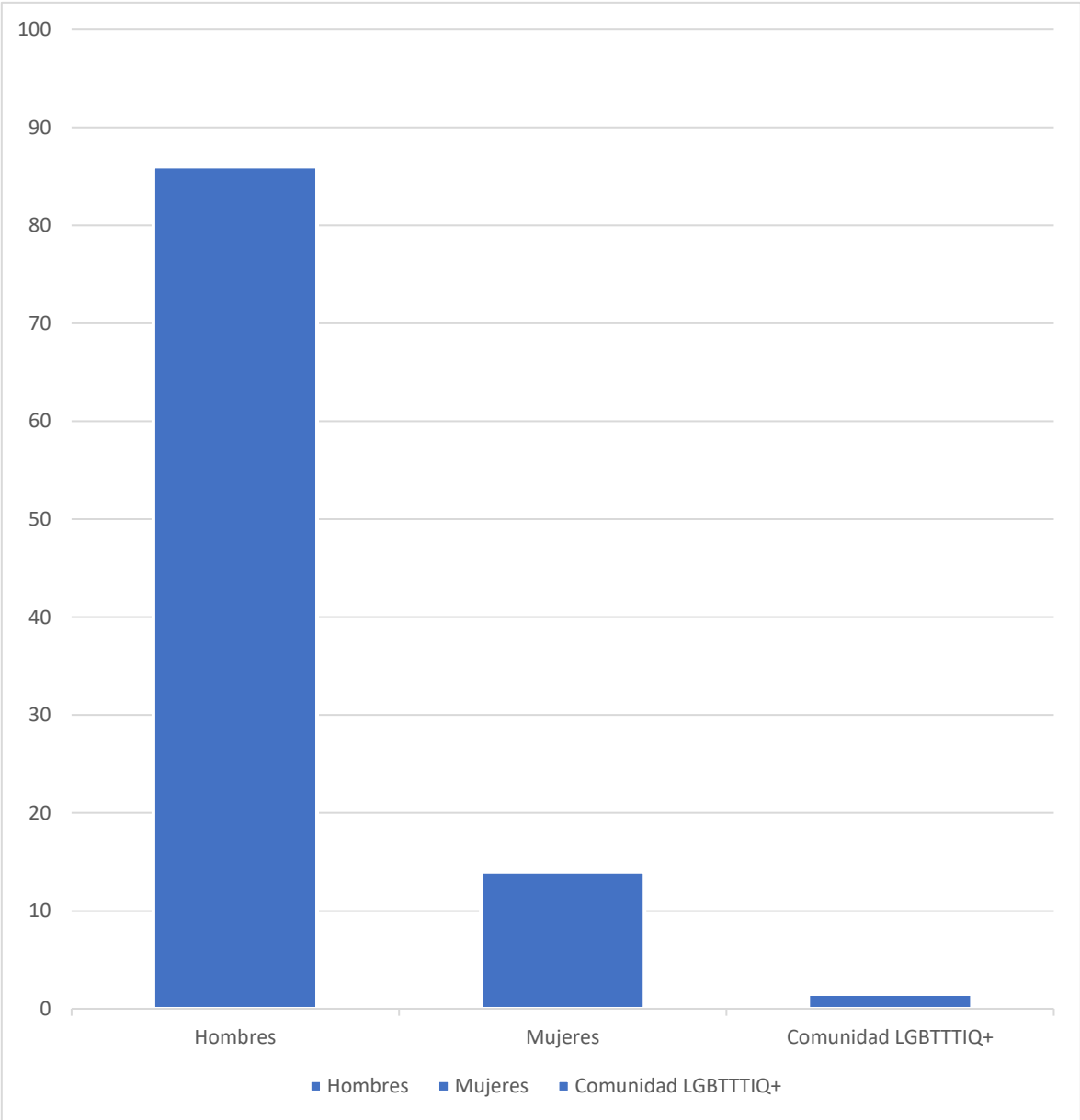


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

Según los resultados del conteo anual del SIBISO hasta marzo del 2024, 1124 personas se encuentran en situación de calle, 86% de estas personas son hombres, 14% son mujeres y 1.5% pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+. Mostrando que la condición de género juega un papel importante en la ocupación del espacio público.

Figura 4

Personas en situación de calle

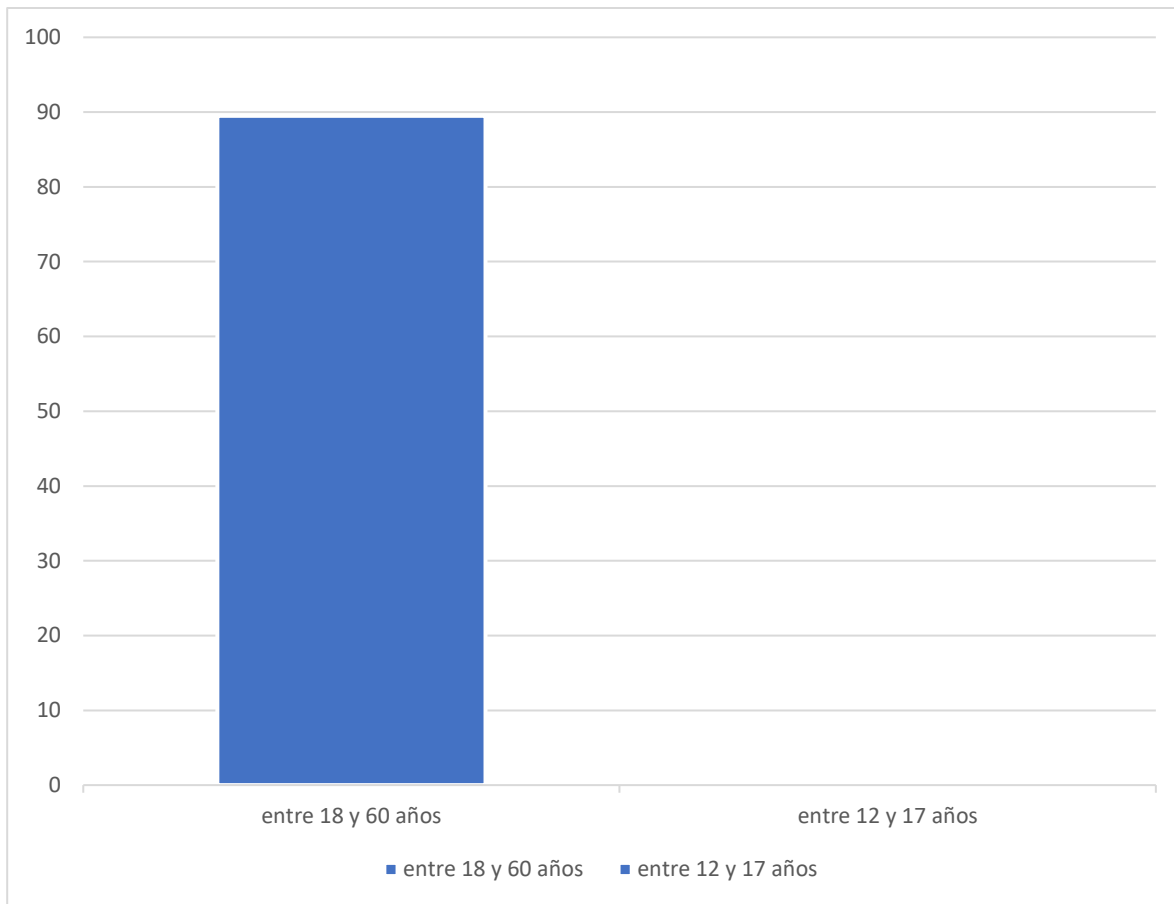


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

La edad de las personas en situación de calle también representa un rasgo distintivo, siendo el grupo etario que más habita en las calles el de personas de 18 a 60 años con un 89.5%, mientras que el 0.34% corresponde a los de 12 a 17 años de edad.

Figura 5

Grupos etarios

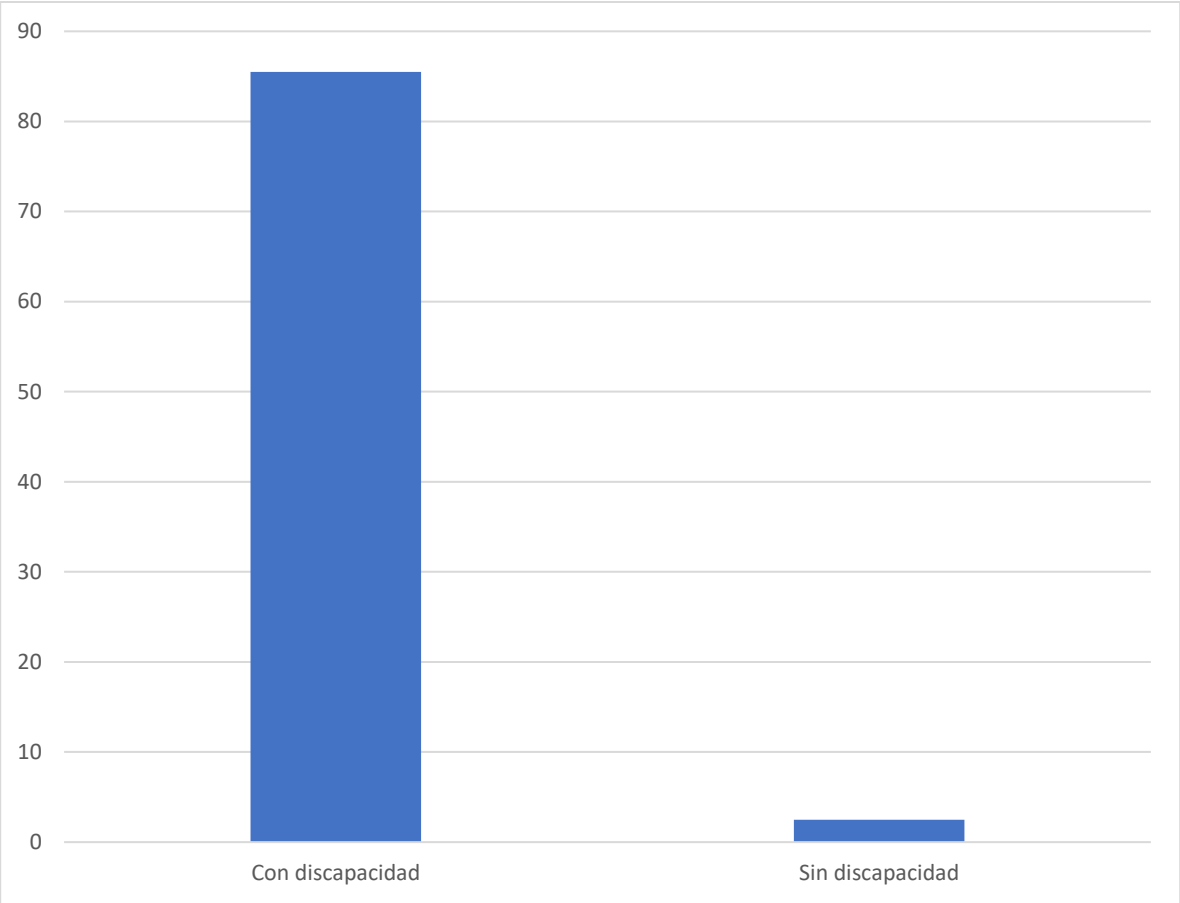


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

Sus circunstancias de vida, a su vez, tienen una amplia influencia o se ven limitadas por las discapacidades que se presentan, ya que la mayor cantidad de personas en situación de calle asegura tener una discapacidad, esto representa el 85.5%.

Figura 6

Presentan alguna discapacidad

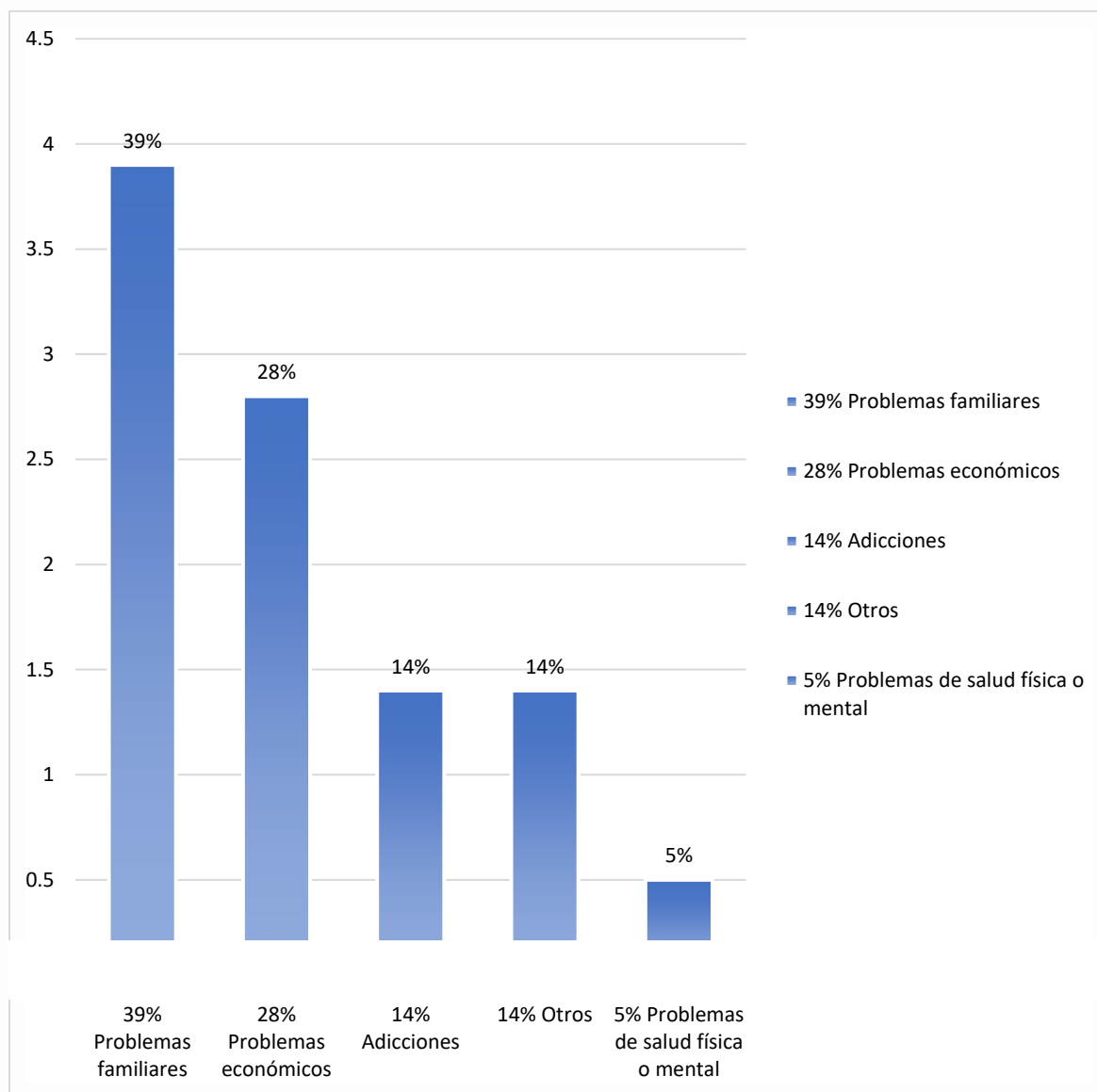


Fuente: Censo de Poblaciones Callejeras 2023-2024.

También se señala que, entre algunas de las causas por las que las personas se integran a la situación de calle están: los problemas familiares que representan un 39%, los problemas económicos con un 28%, las adicciones con 14%, otras causas con 14% y los problemas de salud física o mental con 5%.

Figura 7

Algunas causas por las que se integran las poblaciones callejeras.



Fuente: Censo de poblaciones callejeras 2017.

Ante estas aseveraciones de vulnerabilidad, desventaja social, situación de riesgo, y toda posición de desprotección, las personas en situación de calle son reconocidas como un grupo de atención prioritaria según la Constitución Política de la Ciudad de México. Por ello, el gobierno capitalino y las instituciones que ahí colaboran, han implementado un conjunto de leyes, políticas públicas y programas que protegen y garantizan el acceso a la libertad y a los derechos fundamentales de estas poblaciones. Se mencionan algunas de ellas:

Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Ley de Salud de la ciudad de México, Ley de Educación de la Ciudad de México, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia en la Ciudad de México y su reconocimiento en la Constitución Política de la CDMX (IESIDH, 2021).

Por otra parte, algunos de los programas de atención a personas en situación de calle en la ciudad son:

Tabla 1

Programas sociales enfocados a la atención de las personas en situación de calle en la Ciudad de México.

Programa	Fecha	Objetivo
Programa de Atención Social Emergente Y protección a la Comunidad	2001	Brindar atención asistencial a la población en situación de riesgo o personas integrantes de las poblaciones callejeras.
Programa de Atención preventiva y Emergente a Personas Afectadas por Contingencia o Vulnerabilidad Social	2010	Atender a personas integrantes de las poblaciones callejeras, así como a grupos vulnerables y con alto riesgo de ser afectadas por siniestros o desastres provocados por el hombre o la naturaleza.
Programa Atención Social Emergente	2014	Con un enfoque asistencialista de la atención a personas en situación de calle: En el 2015 se le dotó de herramientas efectivas para superar el estado de vulnerabilidad en el que los coloca la vida en la calle.

Programa de Atención a Poblaciones en Situación de Calle	2016	Establecer de manera clara la población objetivo que atendía el programa, así mismo se buscó visibilizar a las personas integrantes de las poblaciones callejeras, otorgarles una atención integral y concientizar a la población en general.
Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México	2016	Favorecer el reconocimiento, respeto, protección, promoción, goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas en riesgo de vivir en la calle e integrantes de las poblaciones callejeras de la Ciudad de México, bajo los principios de igualdad y no discriminación, por lo que para su atención se requiere de la articulación de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales que permitan atender el fenómeno desde una perspectiva integral, de derechos para prevenir que más personas vinculen su vida a la calle y que quienes ya se encuentran en tal condición, cuenten con alternativas de servicios sociales que les facilite su proceso de integración social.
Programa Atención Integral a Personas Integrantes de las Poblaciones Callejeras (PAIIPC)	2017	Brindar a las personas integrantes de las poblaciones callejeras servicios sociales básicos (servicio médico de primer nivel de atención, baño, alimentación, ropa, lavado de ropa, cobijas, corte de cabello, valoración psiquiátrica y pernocta en el Centro de Servicios Sociales CSS) y canalizarlas a procesos de integración social, a través de las brigadas de intervención y el CSS del Instituto para la Atención a Poblaciones Prioritarias.

Fuente: IESIDH, 2020.

Además, el gobierno sugiere que al hacer visibles los contextos de pobreza, marginación y discriminación a las que están sometidas las personas en situación de calle, se pueden crear distintas estrategias que fortalezcan sus capacidades físicas, mentales y sociales. Explicado así por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2015), en donde nos presenta un conjunto de acciones afirmativas de los entes públicos para la atención de estos grupos poblacionales, que vale la pena comentar.

- Se han puesto en función 60 comedores comunitarios, que proporcionan alimentos gratuitos a la población callejera, satisfaciendo con ello el derecho a la alimentación.
- Para garantizar el derecho a la identidad, se busca con el apoyo del Registro Civil el trámite extemporáneo o reposición de actas de nacimiento. Y así puedan acceder posteriormente a otros servicios de los programas sociales.
- En cuanto al derecho a la educación se han dispuesto en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) escuelas, con la intención de otorgar certificados de terminación de estudios básicos o puedan aprender a leer y escribir.
- En el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), se imparten talleres de tortillería y panadería, fomentando el derecho al empleo (autoempleo).
- Brindar atención médica de primer nivel, suministrar medicamentos gratuitos, y atender problemas de adicción en los CAIS son las referencias para el cumplimiento del derecho a la salud.
- Otros programas nombrados de Atención Social Emergente se centran en proveer a través de jornadas extraordinarias y de temporada, servicios asistenciales e iniciar procesos de canalización a instancias públicas o privadas y promover la reinserción social.

Pero qué tan prósperos son todos estos programas, ¿las personas que moran en las calles tendrán algún conocimiento de las leyes y políticas públicas que emanan a su favor?

Si ellas no cuentan con medios impresos o visuales de comunicación, ni con el acercamiento a medios digitales, o aún más allá, si no perciben la realidad sociocultural en donde se encuentran sujetas ¿cuáles son los procedimientos para que logren acceder a los beneficios diseñados y al cumplimiento de sus derechos humanos fundamentales?

Es cuestionable todo lo estipulado por los gobiernos e instituciones; siendo probable que solamente se esté cumpliendo con intereses políticos, o será que son pensados demasiado ajenos al verdadero escenario y alejados de las voces de estas poblaciones.

5.1.3 Organización social y estructuras de convivencia

Para enfrentar las condiciones desfavorables y riesgos de la vida en las calles, las personas que se encuentran en esta condición han conformado agrupaciones, en donde comparten y transfieren sus propios saberes para hacer más tolerable su existencia. El paso de los días provoca que los sujetos se identifiquen pertenecientes a los espacios urbanos que ocupan, en ellos gestan todos sus vínculos relacionales en donde llevan a cabo tantas actividades como su entorno les permite, como la diversión, el compartir alimentos y sustancias psicoactivas, tareas que les generen ingresos, apropiación de lazos afectivos, pero también relaciones de poder y conflicto.

El IECM (2019) identifica, según los estudios de la organización social EL Caracol A.C., diversos grupos que adoptan las personas en situación de calle:

- El primero es nombrado, grupos de tránsito, que no poseen un lugar estable de estadía, tienen un andar ambiguo, permanecen eventualmente en diversos puntos.
- Segundo grupo, de arraigo, son las personas que llevan un tiempo largo de permanencia en las calles, se localizan asentados en toda la periferia de la ciudad.
- Grupos escuela, es el tercero, estos tienen un acercamiento con instituciones de asistencia social, por lo tanto, pretenden ayudar a otros a enfrentar los infortunios que se presentan en las calles.

Pero también los clasifican en grados:

- Primario: son los que no poseen un hogar, ni un espacio para habitar.
- Secundario: población de tránsito, permanecen por periodos de tiempo en diversos lugares o en refugios temporales.
- Terciario: son lo que se han asentado en un espacio determinado por un tiempo prolongado.
- Cuaternario: poseen una vivienda mínimamente adecuada.

En investigaciones internacionales, se refieren tres grupos más, determinados por su estado psicosocial adquirido en las calles, según Azofeifa y González (2020), de los estudios de Rojas, N. en Chile en 2008, estos grupos son:

- Grupo en asistencia: que para sobrevivir efectúan actividades como la recolección de desperdicios, mendigan y son partícipes de la asistencia social.
- Grupo en autosuficiencia: su vagancia es extensa, pero se sitúan alrededor de lugares comerciales para obtener alimentos, para desempeñar actividades comerciales, lavar autos, y recolectar material de recicle.
- Grupo en emergencia: presentan el menor grado de deterioro psicosocial, pero dependen totalmente de los servicios de asistencia social.

Ser parte de estos grupos dota a los sujetos de pertenencia e identidad, ya que en estos lugares se escriben nuevas trayectorias de vida individual o colectivas, aún en tales condiciones de exclusión estructural y marginación social; porque para ellos las calles significan un entorno en donde pueden cambiar su condición anterior de vida.

5.1.4 Condiciones de vida de las personas en situación de calle

Hasta ahora se han recuperado algunas aproximaciones estadísticas, estructuras de organización e indicadores de lo que representa la vida en las calles, sin embargo, el simple hecho de hacer visible su situación está sumamente lejos de

comprender con certeza, cuál es la realidad de las condiciones de supervivencia de estas comunidades.

Las carencias, prejuicios, problemas, maltratos y todas las disposiciones presentes en su cotidianidad son parte de un proceso que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IECM) denomina callejerización, que señala las adaptaciones que los individuos admiten en su condición física, psicológica y social en la adquisición de capacidades para sobrellevar su condición de vida (2019).

Formar parte de la realidad callejera es desafiante y exige alteraciones físicas, sociales, emocionales, mentales importantes para la subsistencia y la permanencia. Aunado a esto, se deben considerar las pocas posesiones que logran obtener, por lo regular de la basura de la ciudadanía; todo esto provoca una inestabilidad que precipita la manera de superar los eventos que los condujeron a su situación actual y cómo se adaptan a ella (Ruíz, Fossión y Sauri, 2019).

Indica el IECM (2019) que en un corto plazo el proceso de adaptación es necesario para adecuarse a las condiciones de vida, pero que a mediano y largo plazo se incrementa la exclusión social y se anticipan los procesos degenerativos físicos y psicológicos (figura 5). Cuando el tiempo de vida en las calles aún es corto, es más sencillo acceder a los servicios, encontrar estadía temporal, el consumo de estupefacientes es poco y el desgaste de la salud es menor; sin embargo, a mayor tiempo los riesgos se incrementan, el acceso a servicios es más complicado y las consecuencias de la discriminación se agravan.

Tabla 2

Tiempo de vida en las calles

Años de vida en las calles	Afectaciones físicas	Enfermedades físicas	Enfermedades mentales
1-5 años	Lesiones en extremidades superiores e inferiores	Respiratorias, gástricas y pediculosis	Depresión
5-10 años	Lesiones permanentes en algunas extremidades, puede aparecer ataxia	Respiratorias, gástricas, cardiovasculares, dermatitis y escabiosis, hipocalcemia, calambres en las extremidades inferiores y superiores. Puede aparecer ataxia	Depresión crónica, pérdida de la memoria y de la capacidad de análisis
10-15 años	Ataxia, bajo control de impulsos y babeo excesivo	Hipocalcemia, disartria, impulsos y babeos excesivos	Pérdida de la memoria, puede aparecer discapacidad psicosocial

Fuente: *El Caracol* A.C. CDHDF, 2015.

Siendo uno de los grupos más vulnerables, discriminados y una de las poblaciones que enfrenta día con día la inseguridad, la violencia, la represión, la falta de acceso a servicios de salud, la carencia de bienes básicos, el nulo contacto con las necesidades esenciales de supervivencia y la exclusión laboral y escolar, entre tantas otras; la práctica y acercamiento a sus derechos constitucionales es inexistente.

Ante tales condiciones, las modalidades para sobrellevar la vida también han sufrido cambios y suelen ser muy variadas, era común observar que las personas en situación de calle conseguían recursos de la mendicidad, del lavado de parabrisas, acostándose en vidrios, etc., en la actualidad han encontrado, sobre todo las corporalidades más jóvenes, nuevas formas de obtener capital en actividades informales y adentrarse en actos clandestinos como el narcomenudeo y la prostitución; imaginándose más libres y autónomas; camuflándose ante la sociedad, generando dudas si su pertenencia es a la calle o no, a su estancia en las

instituciones públicas o privadas, al desconocer si tienen casas o son parte de hogares temporales (CDHDF, 2015). Esta diversificación hace aún más complejo el análisis del desarrollo de las condiciones de vida en las calles.

Por otra parte, la relación que mantienen con la sociedad civil, los expone y deshumaniza pretendiendo que sean invisibles al negarles su identidad, o bien, menospreciándoles tratándoles con violencia, con ira, con asco, los prejuzga, los estigmatiza; son seres muertos para la sociedad. Sus voces nunca son escuchadas para atender verdaderamente sus necesidades y solicitudes, que les permita desenvolver su proyecto de vida según su condición de género, de edad, de orientación sexual, de raza.

Porque si bien las particularidades estudiadas hasta este momento, ponen en perspectiva aspectos generales de las condiciones de vida de las personas en situación de calle; para los fines del presente trabajo, los hombres no habitan el espacio público de la misma forma que las mujeres; por lo tanto, las circunstancias que enfrentan, los recursos que pueden apropiarse y todos los requisitos para potenciar su vida deben poseer una visión específica.

Los mandatos del patriarcado, con sus relaciones jerárquicas de dominación, el machismo, la misoginia y la desigualdad estructural aparecen aún presente en este ámbito, colocando en desventaja a mujeres y a otras corporalidades masculinas, de quienes no reproducen el mandato como transgénero, travestis, homosexuales.

A pesar de todo, los sujetos en situación de calle no cuentan con el derecho a intervenir en las decisiones que se toman por los gobiernos con respecto a su condición de vida; por lo tanto, son representadas como personas que deben ser rescatadas de su miserable vida, no reconocidas como seres humanos dignos de ella, de su bienestar, de sus derechos. “No son objetos de protección, son sujetos de derecho” como lo menciona la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en 2015.

5.1.5 Discriminación, criminalización, exclusión y violencia contra las personas en situación de calle

Con lo antes ya señalado es que, estos grupos mencionados por la Constitución Política de la Ciudad de México como de atención prioritaria enfrentan en cada jornada diferentes tipos de discriminación, son estigmatizados y violentados de muchas maneras, vulnerando cada vez sus derechos humanos.

Al admitir juicios normativos de valor y juzgar a todas las personas que habitan en la calle como si fuesen el desecho de la sociedad, se genera en la práctica diaria, una relación perjudicial y un acto de menosprecio inmerecido que distingue, excluye, restringe o anula el ejercicio de cada derecho de modo igualitario (IECM, 2019).

Al no ser considerados como parte de la sociedad, son víctimas de agresiones por los prejuicios que se establecen a partir de su condición de vida. La ciudadanía los tacha e interpone acusaciones ante las autoridades asegurando que dan un mal aspecto, que son foco de infección o que son un riesgo para el entorno circundante, al sentirse inseguros ante su presencia, también, son considerados como criminales potenciales y agresivos, su simple presencia simboliza un riesgo.

Estas acusaciones promueven prácticas denominadas de “limpieza social”, cuyo objetivo es dispersarlos o reubicarlos de forma no permitida, agrediendo la integridad personal y la libertad, con el abuso de la fuerza por parte de la autoridad, incrementando la exclusión de las comunidades callejeras. Asociado a esto, la vida en las calles posee graves conflictos delictivos a su persona (CDHDF, 2015).

Conflictos que se presentan a la par, al ser criminalizados cuando están en la búsqueda de recursos para sustentar sus necesidades, ya que, son consignados por las autoridades cuando impugnan delitos por vender en espacios públicos, lavar parabrisa o autos en la vía pública sin permiso y cometer otras infracciones. Al presentarse dichas trasgresiones se encuentran desprotegidas frente a la justicia por no contar con papeles que los acredite como ciudadanos, ya que tampoco están

incorporados al mercado laboral, no constituyen ninguna fuerza de producción, no se adaptan a las normas morales, sociales o jurídicas y no poseen un proyecto de vida aceptado para las exigencias organizacionales (CDHDF, 2015).

Otra forma de desprecio que los posiciona en inferioridad, señalada por la CDHDF, es cuando las personas en situación de calle manifiestan complicaciones en su salud, la asistencia en todos los niveles de atención es negada por su apariencia física, mal olor y toda característica que los desfavorece; considerar la atención específica según el género parece mayormente inaplicable; así mismo los servicios de emergencia no intervienen atentando no sólo contra su salud, incluso contra su vida.

5.1.6 Necesidades en salud en las calles

Como se ha observado hasta ahora las necesidades en salud son amplias y complejas, más, si se considera que la salud, desde la visión de la Promoción de la Salud no sólo involucra aspectos asistenciales, físicos y ambientales que atienden problemas de enfermedad, más bien representa una capacidad de la población para desarrollar condiciones saludables y de bienestar personal, pero a la vez colectivos. Entonces, es primordial ampliar el panorama acerca de los requisitos para alcanzar la salud, para que adquiera un carácter integral y tenga un enfoque específico, que atienda las necesidades reales de las personas y de los grupos poblacionales que se pretende acompañar.

Si retomamos los prerrequisitos que se proponen desde la Carta de Ottawa (1986), como elementos fundamentales para apropiarse la salud, se logra observar en donde están algunos de los factores que deben ser contemplados, comenzando por la *paz*, que constituye la promoción y cumplimiento de los derechos inalienables de los seres humanos; y no solamente la ausencia de conflictos. Derechos que evidentemente están en omisión; al atentar contra uno de ellos, se infringen todos los demás por su principio de interdependencia.

En cuanto a la *educación*, la mayor cantidad de personas en situación de calle no dispone de los medios para adquirir ningún tipo de aprendizaje institucional, aunque la educación formal no desempeña grandes cambios; ya que, los centros pedagógicos no tienen las facultades para capacitar y proporcionar, desde los conocimientos propios de las personas en situación de calle, herramientas que les ayude a sobrellevar su realidad, como en el quehacer para la obtención de alimentos, el desarrollo o adquisición de herramientas para el trabajo, en el impulso de sus habilidades para la obtención de bienes, en la adquisición de conocimientos básicos para la supervivencia en el espacio público, por ejemplo.

Es un hecho que las condiciones de existencia de estas poblaciones las hacen carentes de una *vivienda* y se encuentran limitadas para formar un hogar adecuado, que las conduzca a desenvolver su rutina de vida; siendo la falta de este requisito una característica referente de su condición.

El *alimento* es escaso, no es una opción en su cotidianidad, comen cuando pueden, a veces consiguen algo de la actividad económica que generan, si adquieren ingresos; pero lo más común es, que mendiguen o recolecten de la basura el desperdicio de la sociedad, aunque su calidad no sea la adecuada para el consumo, y el aporte nutrimental no otorga un estado de satisfacción.

Gozar de un *ecosistema estable*, la relación que mantienen las personas en situación de calle con su entorno determina los conflictos de su estabilidad en ella; de aquí se desencadenan las adaptaciones físicas, sociales y psicológicas que sufren. Además de enfrentar todas las inclemencia ambientales y climatológicas estacionales al no contar con refugios o protección.

Justicia social, aunque las autoridades han planteado una serie de programas, leyes y políticas públicas para atender sus circunstancias de vida, son inconsistentes. Al mismo tiempo, no cuentan con servicios básicos, la atención en salud es inexistente, exigir justicia jurídica es impensable. Aparecen invisibles para la sociedad y no son

útiles y productivos para el Estado, por lo tanto, carecen de identidad ciudadana; se convierten en entes excluidos, discriminados, violentados y criminalizados.

Al constituir uno de los grupos que se encuentran en total marginación y carentes en el acceso a satisfactores mínimos para su bienestar, es esencial que se logren reconocer las alteraciones fisiológicas que condicionan su vida para incrementar las posibilidades de producir salud. Con ello, tener salud depende en cierta medida de contar con un estado físico suficiente para buscar las condiciones oportunas para asumir el control sobre la vida. Obtener dicho poder, se produce a través de las capacidades de las personas en el reconocimiento y anhelo de concebir una realidad más grata, provista de felicidad y con pasión por un futuro superior, que lleva a mirar a la salud como “la capacidad humana corporeizada de diseñar, decidir y lograr futuros viables”, como la define María del Consuelo Chapela Mendoza (s/f). Y no permanecer como sujetos subordinados bajo los preceptos de la hegemonía o de la marginación, ya que el poder se ha configurado a través de la cultura, limitando y controlando a los cuerpos para someter la libertad o la salud.

Como lo es en un espacio público cargado de un simbolismo tradicional en el que el hombre es el dominante, pero a la vez subordinado si no cumple con los mandatos de una masculinidad que se impone.

Capítulo 2. Género y masculinidad

5.2.1 Perspectiva de género

Desde antes del momento de nacer, la estructura social ha determinado las características en las que cada sujeto va a desarrollar su vida, según sus particularidades físicas, delimitadas por su genitalidad. Tales características decretan el trato diferencial que recibe cada sexo. Las distintas instituciones sociales familia, escuela, trabajo, son las encargadas de producir y reproducir las normas y reglas a las que se deben adaptar (Calvo y Olarte, s/f).

A través del proceso histórico, la cultura es la encargada de internalizar las normas bajo las que cada sujeto afirmará su vida. Es así que, esta organización posiciona a hombres y mujeres con tareas, comportamientos y actitudes que validan su función dentro de la sociedad.

Las consecuencias por mantener un discurso inalcanzable, devasta cada particularidad hasta dejar una ansiedad permanente ante lo que son, deben y pueden ser. Este discurso podría marcar un antecedente del por qué existe una mayor cantidad de hombres habitando en las calles, pero también conduce a plantear cuál es la manera de identificarse como hombre en un contexto totalmente carente de preceptos que lo coloquen como un individuo de “bien”, parte funcional de una sociedad. O cómo es la adaptación que deben sufrir o reinterpretar de lo que representa ser un hombre, ahora en una constante invisibilidad del mundo pensado como real, en donde se está despojado y privado de cualquier condición humana de existencia. El que no se adapta a los criterios tradicionalmente conocidos y aceptados, sufre de una opresión que limita su identidad y por lo tanto su libertad (salud).

Entonces, no existe una sola manera de ser hombre, la masculinidad se construye en diversos contextos vivenciales, de creencias, de formas de expresión y de querer

estar en la cotidianidad de la vida. Esto se puede comprender a partir de la apropiación de género.

5.2.2 Género

Definir lo que representa el género, conlleva a establecer mediante alusiones representativas sociales, cómo se reproducen, se apropian o se modifican las identidades subjetivas y colectivas según los rasgos característicos de mujeres y varones, sustentados en la diferenciación sexual. Es decir, el género establece lo que es normal y moralmente correcto en todo contexto sociocultural, en cuanto al comportamiento, actitudes, el deber ser y la manera en que se relacionan mujeres y hombres; conductas que son perpetuadas a través de los sistemas institucional, político y económico.

Estos criterios son manifestados mediante la cultura y adecuados desde las interacciones relacionales educativas, de convivencia, de crianza, de experiencias, de aprendizaje, de imitación (por lo regular inconsciente) y apropiadas en cada individualidad como parte característica del cuerpo. Distinguirse, pensarse y sentirse de determinada forma en los procesos cotidianos (naturalizados) adjudica posiciones de parentesco, de dominio, de control o de sumisión.

Las costumbres o tradiciones cumplen una función de organización, al introyectar las reglas que determinan el lugar que ocupa cada una de las expresiones sexuales, conformando, una jerarquía de poder por cada atribución aceptada.

Joan W. Scott (1986) define al género como una categoría que se basa en las diferencias percibidas entre los sexos y que es una forma de relaciones de poder. Entonces la jerarquía se establece consecuentemente, en la interrelación que se da entre los sujetos y el sistema de símbolos y significados que disciplinan estructuralmente los comportamientos y pensamientos particulares de cada sexo; el género es, el que dictamina este conocimiento como la única manera de disposición de la vida social, como normatividad. Siendo así, el poder se distribuye

en el control o el uso diferenciado de los recursos materiales, en lo político, en lo simbólicos y el acceso que se tiene a estos, en donde determinadas expresiones hegemónicas asumen prioridad y se conciben con un valor superior.

Como se ha revisado, al realizar una distinción de la categoría de género como categoría analítica, la autora Butler (1997), explica que resulta indispensable interpretar cómo se conforma la igualdad o desigualdad en la idea generalizada de lo natural y lo cultural para cada concepción de género en todas las sociedades y cómo el poder se va articulado en el proceso histórico, favoreciendo a determinadas expresiones. Atribuyendo posiciones de supremacía en las diversas formas de interacción humana, que legitiman la forma en que las relaciones sociales deben producirse y cómo a partir de la elaboración individual del género, las mismas conductas contribuyen a fortalecer y adaptar las instituciones y estructuras; de tal manera que, consciente o inconscientemente se refuerzan y preservan los sistemas patriarcales (Scott, 1986).

Para comprender cómo el orden es preservado en la estructura social y encontrar precedentes que encaminen cada aporte para los estudios de las relaciones de poder que se implementan en el sistema sexo/género, Joan W. Scott sugiere, cuestionar dos partes metódicas que se adaptan y necesitan ser contempladas: la categoría de género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como forma primaria de poder.

En la actualidad, el análisis de la categoría de género propone diversos aportes, por ejemplo, Rita Segato (2017), hace referencia a que el género es una relación de desigualdad entre las posiciones masculina y femenina, siendo la base de todas las otras formas de violencia y estructuras de poder.

Por otra parte, Judith Butler (1997), propone que el género es un constructo social que se produce mediante acciones que se repiten como rituales que se normalizan

en los cuerpos; siendo actos obligatorios y reiterados en función de normas sociales que sobrepasan a los sujetos. Su pensamiento sustenta que el género, el sexo y la sexualidad son construcciones sociales y no algo natural.

Entonces, no son los roles de género exclusivamente los que decretan y otorgan el dominio y control entre sexos; se alude a que, las relaciones de poder son expresadas en y a través de la categoría de género de modo constante y reiterada en todo el cuerpo social por las atribuciones adquiridas concretas y simbólicas de toda la existencia social, estableciendo trascendental importancia en el orden público, político, económico, religioso, de creencias situando inequidades en amplios aspectos de la vida, limitando la democracia, impidiendo la justicia social y restringiendo la inclusión a personas y colectivos que han permanecido excluidos.

Pero, ¿qué instituciones, qué discursos y qué saberes definen los vínculos existentes entre mujeres y hombres en todo ámbito social en la distribución del poder? Si la apropiación del género se ha mostrado fluctuante a lo largo de la historia y en el momento presente ¿qué disposiciones socioculturales perpetúan el dominio y control sobre los sujetos? ¿qué restricciones encuentran los grupos subordinados, como el de las mujeres y otros tantos para acceder a las estructuras de poder? ¿la superestructura de dominación podría fracturar su hegemonía mediante la resistencia, en el proceso social de las relaciones de género?

5.2.3 Dominación masculina

Hemos adecuado en la propia corporalidad las estructuras sociales de opresión y poder. Las formas de dominación humana han estado desplegadas por un amplio tiempo en la existencia de las sociedades, lo que aquí compete estudiar es, la opresión que las mujeres y que las disidencias sexuales; afirmada por la categoría de género con base en la diferenciación sexual; han buscado erradicar, como la desigualdad, el autoritarismo, las jerarquías y todo tipo de subordinación con orígenes económicos, políticos y sociales, para alcanzar un apto desarrollo de la

comunidad con equidad, con justicia social, en la construcción de una verdadera democracia en el ejercicio de los derechos fundamentales.

La organización de la vida social, desde la concepción sexual, hasta los aspectos económicos y sociales que circunscriben subjetivamente las diferencias sistémicas mediante la educación, la cultura, las creencias, la ciencia, la religión sirven de base para perpetuar las sociedades patriarcales, es decir la dominación androcéntrica. El patriarcado no sólo se presenta como el poder que poseen los hombres sobre los cuerpos femeninos. Al respecto Laura Rita Segato (2019), en su artículo la pedagogía de la crueldad, expone que es también la relación de potencias entre los mismos hombres y entre las diversas expresiones de la masculinidad para confirmarse en el poder, es decir para mantener el orden debe existir una víctima que reafirme la hegemonía masculina del agresor.

El patriarcado así, articula las relaciones de poder y opresión desde la apropiación individual de las conductas y preceptos de la masculinidad tradicional y a su vez desde las instituciones sociales que reproducen y perpetúan las desigualdades en un sistema de jerarquías. Es en cierta parte, la opresión de los seres humanos privilegiados, sobre los otros menos afortunados y de todo ser humano sobre la vida (Kaufman, 1989). Pero también, se sustenta en la afirmación de la masculinidad hegemónica, frente a la frustración de los hombres pobres, iletrados, racializados, emasculados al verse inferiores en una realidad social insostenible, en donde cada sujeto busca demostrar sus capacidades para apoderarse de algo a través de la violencia, de la crueldad (Segato, 2019).

Esta forma de control sobre la vida, en la gran estructura de dominación masculina está sustentada en la individualidad de los actos de violencia que la hacen imponerse y mantenerse en fortuitas relaciones de poder situadas en un contexto social. Violencias aceptadas y reguladas socioculturalmente para operar a voluntad el mundo; así, esta violencia simbólica conforma relaciones desiguales entre los géneros como un conjunto de hábitos, pensamientos y patrones de dominación en

la que se encuentran oprimidos, atrapados o apropiados de la idea del dominador, no solamente los sumisos, sino también, los mismos dominantes; estos sin percatarse contribuyen a su propia dominación al aceptar las prescripciones de las categorías sociales (la misma violencia es en sí, una conducta aprendida en la experiencia y práctica social de la misma) (Bourdieu, 2007).

El hombre aprende a ejercer la violencia a través de la violencia desplegada en el orden social. Que los coloca como dueños de algo, que los mantiene con la necesidad de demostrar su capacidad de control, pero sujetos a un orden social androcéntrico poseedor del mundo, de la naturaleza, que provoca el dominio de la humanidad misma, difundiendo una verdad que se va adecuando al presente materialista, consumista, tecnológico; a discursos de alineación y opresión.

5.2.4 Género y espacio público

Como se ha señalado, la conformación de las identidades de género se apropia culturalmente como simbolismos históricamente específicos, naturalizados por las instituciones y actividades reiteradas cotidianamente, dictaminando mandatos característicos de lo concebido a lo masculino y a lo femenino como un fundamento de dominación binaria. Yamile Delgado de Smith (2008), menciona que, la diferenciación social de género ordena al mundo en dos, lo masculino como lo hegemónico y lo femenino como lo subordinado. En un aporte reciente la autora Kimberlé Crenshaw (1991), en su artículo cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra la mujer de color menciona que, la categoría no representa el único modelo de subordinación y opresión sobre las mujeres o disidencias sexuales que no se adaptan a la norma de género, se intersectan diversas estructuras de poder; como la raza, la clase social, el sistema de creencias; generando más desempoderamiento; como estos discursos están en constante interrelación se vulnera en dos, tres o más ocasiones la vida de las personas.

Bajo la relación de desigualdad construida entre la posición femenina y masculina, el mandato hegemónico masculino expresa que lo inherente o más apto para el hombre es la ocupación del espacio público, que personifica el dominio del entorno y de la humanidad misma, de lo productivo, del conocimiento del ambiente desde su propia exploración y explotación, del trabajo remunerado, del reconocimiento social, de la reproducción, entre otras tantas particularidades y privilegios. Lo que se espera del hombre es que se muestre como una figura de superioridad, racional, apto para la manipulación del mundo, por lo tanto, debe exhibirse capaz y perceptible dentro de toda institución sociocultural para ostentar en cualquier momento el poder político, económico, religioso y cualquier otro que confiera control de la naturaleza material y simbólica (Delgado de Smith, 2008). No todos los sujetos pueden ser considerados en una homogénea realidad, no todos son iguales, las condiciones de pobreza, de posición económica, de distinción de piel, de oportunidades educativas, desempoderan a la gran mayoría de hombres, que, frustrados frente a tal desempoderamiento, persiguen una reafirmación de lo esperado de su posición en la sociedad, provocando que su violencia por adquirir dicho poder se incremente (Crenshaw, 1991).

Mientras tanto lo subordinado, se ha pensado está asignado a la mujer: a un espacio privado, a una posición estática, no remunerada, en el ámbito de lo reproductivo, de los cuidados, del ser para el otro y de los otros, de lo sentimental, de lo emocional, de lo vulnerable y de muchos otros preceptos minimizados (Delgado de Smith, 2008). Laura Rita Segato (2013), realiza un aporte en su investigación con las mujeres de Juárez explicando que, todo el conjunto de símbolos que la cultura ha perpetuado sobre la diferenciación sexual, implanta expectativas y normas sobre los comportamientos, capacidades y lugares que las personas deben adecuar en función a su cuerpo en la sociedad. Dicha construcción simbólica normaliza y adapta la conducta objetiva y subjetiva que los sujetos deben adoptar, provocando así las desigualdades y la discriminación sobre la mujer, colocándolas en una situación de marginación, dando un valor inferior a su trabajo, una alta responsabilidad del trabajo doméstico, provocando su alejamiento del mercado laboral, menguando su

formación académica, limitando y enjuiciando su presencia en el espacio social y político para la toma de decisiones

Por ello, los movimientos feministas resultan relevantes, gracias al alcance que han sostenido al propiciar los cambios suscitados en las estructuras de poder; cambios propuestos debido a la trayectoria de lucha por la liberación de la opresión androcéntrica; al modificar algunas de las condiciones de sus expectativas de vida en la resistencia empoderada contra la verdad sociocultural que sostiene su dominación ante el hombre y frente a las violencias, que muchas veces terminan en feminicidios. Sin embargo, la brecha aún es amplia, poco se ha modificado en la macroestructura social y en la interacción interpersonal, las violencias contra las mujeres son cosa de todos los días, la discriminación y desigualdad por motivos de género se mantienen presentes, negando el respeto absoluto por los seres humanos, condicionando el ejercicio de los derechos humanos para ostentar una verdadera democracia y alcanzar la justicia social (Delgado de Smith, 2008). Pero estos movimientos no sólo han dado pauta para modificar la vida de las mujeres, sino de todos los grupos sometidos por el poder masculino.

Por ende, la transformación de las prácticas sociales, permite entrever las múltiples representaciones de las identidades; que buscan reordenar, el espacio público y el espacio privado, campos en donde cada vez son más evidentes estas alteraciones de la imaginada disposición natural.

Modificaciones orientadas a la resignificación de las representaciones dominantes de la cultura, sobre todo en la progresiva presencia de las mujeres en el espacio público, en las ramas de la economía, en el trabajo remunerado, en el aspecto político, en las instancias públicas y en la calle, alejando la abnegación del hogar y el cuidado de la familia.

Las experiencias en la construcción de género y la interacción entre el espacio público y privado, se aprecian en ello, como condiciones dinámicas para pensar en

acontecimientos que desnaturalicen las interpretaciones colectivas de los mandatos tradicionalmente moldeados. Y así, dejar de pensarse que los sujetos masculinos son la única opción de representación del poder, del dominio, de la supremacía y de la ocupación de la vida pública.

5.2.5 Masculinidad

Para la elaboración de este apartado del marco teórico se revisaron diversos artículos que sirvieron para retomar ideas principales y conceptos relacionados con la masculinidad:

Autor	Título del artículo	Revista
Bonino, L.	Deconstruyendo la normalidad masculina.	Revista Actualidad psicológica
Camacho Mariño, N., Rodríguez Lizarralde, C.	<i>Masculinidades callejeras: construcciones sociales de género en Bogotá desde una perspectiva femenina y feminista.</i>	Debate Feminista
De Keijzer, B.	El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva.	ECOSUR y UJAD.
De Keijzer, B.	Masculinidades, resistencia y cambio en el campo de la salud.	Universidad Veracruzana.
De Keijzer, B.	Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina.	Masculinidades y perspectiva de género en salud
De Keijzer, B.	“Sé que debo parar, pero no sé cómo”: Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio.	Revista Latinoamericana Sexualidad, salud y sociedad.
Kaufman, M.	Las siete P’s de la violencia de los hombres.	www.michaelkaufman.com
Menyou, L	Masculinidades y políticas públicas. Los hombres como potenciales aliados en la equidad de género.	Tesis de licenciatura. Universidad de la República.
Prado, A. y Diego, D.	Soportando el dolor: Reproducción de la masculinidad hegemónica en los servicios de salud de la Ciudad de México.	Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género.

La lectura de estos artículos detonó las siguientes preguntas: Entonces, ¿cómo se configura lo representativo del hombre? ¿qué le otorga su poder de dominación o desigualdad en el entramado social?

En su libro *Pedagogías de la crueldad*, Laura Rita Segato (2019), estudia la forma en la que se gesta el patriarcado, puntualizando que sus normas tienen un papel fundamental, como suceso por el cual se instituye la organización de las sociedades y el prototipo del mundo público, ante ello se debe estipular que la sociedad determina los comportamientos que los hombres deben cumplir. Se les exige a los varones una prueba constante de sus capacidades, de sus atributos, de sus potencias (bélica, económica, sexual, política, moral, intelectual), consolidadas en la violencia, en la dominación para demostrar frente a los otros su ratificación como hombre, su capacidad para la crueldad.

Definir lo que manifiesta la masculinidad no precisa un sólo eje de análisis, está constituida en la complejidad del mismo entendimiento y reproducción de la historia de la humanidad, por ello los planteamientos para la interpretación retoman múltiples enfoques. Para pensar en el concepto de masculinidad se deben contemplar amplios contextos para su investigación; resulta primordial tener en cuenta que el concepto como tal recupera rasgos históricos, antropológicos, sociológicos y psicológicos, que lo mantienen en relativa interpretación; pero el principal estudio parte del planteamiento de la categoría de género.

Se sostiene que ser varón (o mujer) es una constitución dada en la estructura social, cultural, dentro de los aspectos económicos y políticos, representada por la categoría de género, y no sólo como concepción normativa de los comportamientos dicotómicos que deben adquirir los sexos. Estas normas binarias, se muestran inoperantes para describir los conflictos entre los géneros, porque mantiene fijas a las diferencias individuales y comportamientos personales en ámbitos exclusivos, los nombrados explícitamente roles de género.

Aunque, bajo estos cánones, se presenta el primer conflicto, al dimensionar la forma correcta o imperante de conseguir ser un verdadero hombre, la cual resulta imposible, ya que, ningún individuo o muy pocos se adecuan a un exclusivo discurso hegemónico. El hombre campesino-indígena a lo largo de la historia colonial de nuestro continente, así como el de las masas urbanas de trabajadores precarizados, se ven emasculados como efecto de su subordinación a la regla del blanco, el primero, y del patrón, el segundo —patrón blanco o blanqueado de nuestras costas—. Ambos se redimen de esta emasculación, de esta vulneración de su condición social, laboral, incompatible con las exigencias de su género mediante la violencia. (Segato, 2019).

Teniendo en cuenta lo explicado, la masculinidad es concebida, como una compleja conjunción de significados cambiantes con el tiempo, en los contextos y en las distintas formas de relacionarse consigo mismo en la concepción de la identidad, y a partir de esta asimilación, la condición en la que se mantendrá contacto con los otros y con la realidad que rodea la vida (la masculinidad se inscribe en la relación y el conflicto con toda dimensión sociocultural) (Kimmel, 1997).

Pensar por ello, en la masculinidad como una disposición social e histórica, como propone Connell, en lo que llamó sociología política del varón, deja entrever las relaciones de poder y de carencia de este, que se sustentan en los distintos momentos de la historia por las relaciones de los individuos y grupos de hombres de acuerdo a su capital económico, por sus características raciales o por su pertenencia étnica. Así se describe, que la masculinidad se define multidimensional y multicausal en las representaciones del género como cualidad y no como esencia central de lo que es ser un verdadero hombre (Minello, 2002).

En resumen, es comprender que, en la organización social las masculinidades tienen una interrelación con otros mandatos sociológicos de la hegemonía, que diferencian las jerarquías; ostentando una variación relacional de poder entre las diversas expresiones masculinas, grupos de hombres y grupos e individuos sociales

en general, en función de la clase social, la raza, la etnia, las creencias, el conocimiento científico.

Dicho esto, la masculinidad debe ser interpretada en cuanto a la relación que tiene la individualización de las características comportamentales apropiadas con base en el sujeto sexual y la forma en que se manifiestan las relaciones de poder en las atribuciones más óptimas de la identidad masculina, reforzada en la familia por las expresiones que esta reproduzca a través de las figuras de parentesco, en las oportunidades, retribuciones y actividades asignadas a los hombres en el mercado laboral con todas las ventajas y las desventajas que esto conlleva y en la función que le será más útil al Estado/Nación para mantener el dominio y control en cada una de las estructuras macrosociales.

5.2.6 Masculinidad Hegemónica

Se reconoce socioculturalmente una manera exclusiva del ser masculino, la cual sostiene una permanente división social entre géneros, además plantea la producción de desigualdades bajo la sumisión, en un sinfín de procesos simbólicos, e interminables violencias que se mantiene invisible, al pensar que la exigencia cultural para cada sexo es normal (Bruehl Dos Santos, 2008).

Pero la desigualdad no se origina en la distinción sexual entendida como natural, sino que se han sexualizado los cuerpos, los espacios y la historia en sistemas dicotómicos para dar orden a la sociedad.

La masculinidad hegemónica se concibe como un proceso de diversas prácticas que se adecúan al sistema sexo/género para normalizar las relaciones de poder, los papeles sociales y las corporalidades. En donde los hombres deben cumplir con ciertas características que les otorga su capacidad de dominar en la estructura social, determinada por la agresividad, la competencia, la ansiedad; y afirmada a través de la virilidad.

La masculinidad hegemónica, es aquella en la cual, los hombres decretan y controlan las relaciones de poder en el entramado social por su posición privilegiada, por lo tanto, existe un aparato constitutivo que lleva a los sujetos masculinos a aceptar lo dictaminado, para convertirse en un verdadero hombre.

En sí, la masculinidad hegemónica es todo un conjunto institucional normativo del deber ser hombre sustentado en un mundo de atribuciones políticas, económicas y sociales que dotan de poder para controlar la forma en que la humanidad debe acatar la realidad. En todo el ámbito social, existen grupos subordinados, sin ellos no podría existir un modelo dominante, en constante oposición para afirmar su poder (un modelo para dominarlos a todos).

Así, cada individuo deberá probarse y probar ante las miradas de los demás, que tan hombre es, desplegando su poder y el dominio que tiene de sí, de los otros y de las mujeres para denotar respeto y lograr ser reconocido. Tendrá que mostrar y demostrarse constantemente que tiene la capacidad de controlar y poseer, demostrando su posición más alta de las jerarquías en un sinfín de pruebas de su hombría, de su virilidad. Kimmel define a la virilidad hegemónica como el hombre en el poder, un hombre con poder y un hombre de poder (1997).

Porque es la misma virilidad la que reproduce y perpetúa el poder que los varones poseen sobre todo el cuerpo social, son normas apropiadas y utilizadas con la finalidad de que se interpongan restricciones en la vida pública a determinados grupos o personas, como a las mujeres, excluyéndoles de la toma de decisiones en cuanto al desarrollo del mundo. En lugar de esto son excluidas al campo de lo desvalorizado, de lo invisible que es concedido al espacio privado, en donde las corporalidades aquí existentes no tienen más que someterse y limitarse al orden que impone el androcentrismo.

Por ello, la masculinidad hegemónica se distingue por lo que los hombres son y no son con relación al lugar ocupado en el entramado social, según sus características

predominantes (exitoso, fuerte, prestigioso, heterosexual, racional, etc.), que defiende a cada instante no importando cuál sea el costo, porque, debe demostrar su fuerza viril, la que le confiere dicho poder. Sin olvidar que no todo lo que representa ser masculino es negativo, también existen cualidades que forman parte de las capacidades de todos los seres humanos, lo no permisible es cuando se llevan estos potenciales al límite o de extremo a extremo.

Se comentan cuatro frases que describen a la virilidad según Robert Brannon (Kimmel, 1997):

- ¡Nada con asunto de mujeres! El hombre debe abandonar toda reminiscencia de los rasgos que se consideren como afeminados, en un rechazo excesivo de la feminidad.
- ¡Sea el timón principal! Las características masculinas son las más valiosas como el éxito, el poder, la fortaleza. Guías para construir la “mejor sociedad”.
- ¡Sea fuerte como un roble! Mantenerse indómito ante cualquier adversidad, no doblegarse, ser firme y estable, no mostrar debilidad y suprimir toda emoción.
- ¡Mándelos al infierno! Demostrar la hombría y agresividad como prueba de virilidad, no importa ningún riesgo.

Cada una de estas frases enuncia el significado de lo que es ser hombre, por lo tanto, estas reglas deben ser adaptadas y alcanzadas para pensarse, ser y estar validado por la superestructura institucional. Posicionarse en estos modelos, resulta imposible, no importa que tanto se intente, todas llevan al fracaso; pero en la tentativa por querer afirmarlas se provoca una gran tensión y un eterno dolor en la subjetividad de todo varón.

Porque, las creencias hegemónicas de la masculinidad son aprobaciones ilegítimas, irreales e injustas, del ideal de lo masculino, en las interacciones constantes del entorno socio histórico cultural, en cuanto a las aptitudes deseables para los

hombres, materializadas en el imaginario colectivo como verdades evidentes y especulativas de la virilidad, sustentadas en cuatro dimensiones (Bonino, s/f):

- La autosuficiencia prestigiosa. Es la forma en que los hombres se piensan libres, independientes y con todo el control del poder para dominar cada aspecto de la realidad humana y por lo tanto de sí mismo.
- La belicosidad heroica. Enfrentarse a todo, no temerles a los retos, a ningún conflicto, mantenerse firme y dispuesto a luchar, siempre competitivo. En la búsqueda de reconocimiento y superioridad ante los demás; en este sentido, la violencia está reconocida como su herramienta primordial.
- El respeto al valor de la jerarquía. Cada individualidad masculina acepta el lugar que le corresponde en la jerarquía, es la forma en que se organiza la realidad social en la cotidianidad. Pero también aquí, se presenta el sometimiento frente a expresiones masculinas más apegadas a las ordenanzas establecidas, a las figuras de autoridad patriarcal.
- La superioridad sobre las mujeres (y sobre varones menos masculinos) y la diferenciación de ellas. Todo sistema de distinción y subordinación sobre la mujer y lo considerado femenino, representa un conjunto de oposiciones de las creencias afirmadas por la categoría de género (por ejemplo, el hombre en lo público/ la mujer en lo privado; el hombre dominante/la mujer sumisa), es decir, no poseer ningún tipo de comportamiento establecido, según la norma social, de inferioridad, de sometimiento, de temor o de vulnerabilidad. El repudio por lo femenino, creado por este reconocimiento de la personalidad, prescribe a la heterosexualidad como criterio preponderante de la masculinidad hegemónica: la heteronorma.

5.2.6.1 Heteronormatividad: sexismo y homofobia

Hablar entonces de una verdadera y exclusiva forma de personificar a la virilidad indómita del hombre, según el mandato de la masculinidad tradicional, es ser todo lo opuesto a lo que no representa lo varonil, en pocas palabras no ser como las mujeres, negar toda afirmación de lo que se apega a lo entendido como femenino, una antifeminidad introyectada en la subjetividad, no sólo personal, sino de todo el entramado social.

Este principio disciplinario de la masculinidad se encarga de regular, vigilar y castigar todo comportamiento que los individuos apropiaran y expresan, al diferenciar lo que es normal y no, según las diferencias dicotómicas asignadas por el sistema sexo/género. La ideología en la que la sexualidad es biológicamente hombre/mujer determina a la especie humana con un destino preciso complementario, gestado en la reproducción, así, pensar en la asignación natural de los sexos es identificarlos en el ideal de la heterosexualidad como única y válida opción de preservación de la especie.

¿Pero cómo se instituye esta pedagogía del masculino heterosexual? ¿cómo se articula la heterosexualidad en la distribución del poder y dominio masculino?

Siguiendo las propuestas de Kimmel (1997) se recapitula que, en el afán que se presenta desde niño por asegurarse de identificarse con lo que es ser un verdadero hombre, se pasa por determinados procesos de apropiación masculina para el desarrollo de la personalidad. Desde la teoría psicoanalítica de Freud, se sustenta que debe existir una renuncia a la proximidad del niño con la madre y romper todo vínculo emocional para generar identidad de pertenencia hacia lo masculino, mediante la figura paterna.

La paternidad le muestra la unión reproductiva entre sexos para la procreación, con simbolismos como el control, la posesión, la exclusividad, provocando un ideal subjetivo inconsciente, y mostrándole que su unión sexual debe ser con una mujer,

apropiándole de un género que lo vuelve heterosexual, colocándolo en conflicto con la feminidad. El vínculo con el padre le proporciona una conjunción de emociones: temor, maravilla, deseo y terror.

El escape de toda forma de feminidad, representa probar constantemente ante sí y ante las demás figuras masculinas que se es un verdadero hombre, que se es viril, provocando una tensión constante ante la mirada de lo que se es y no es. Por ello, se crea un repudio ante toda representación femenina, un aborrecimiento general de desvalorización de la mujer en la sociedad.

Segato (2019), aporta a la reflexión que todo hombre, de cualquier sociedad, según las propias creencias de la comunidad sobre la masculinidad, está en una vigilancia permanente por parte de otros hombres, como jueces y verdugos, de la virilidad ejercida, con la aspiración de ser aprobados dentro de los preceptos del mundo institucionalizado; esta realidad está introyectada en los hombres que responden a una mirada vigilante de quienes no están presentes. El sexismo se da entonces, en las expresiones sostenidas de virilidad ante los demás hombres; en una competencia frecuente e implacable.

Dentro de esta aprobación el miedo es la emoción recurrente ante el fracaso por no ser lo esperado y ser castigado, tachado o excluido. Para reprimir tal temor la mejor manera de enfrentarlo es, formar parte de él, identificándose con la figura de autoridad, de opresión, fuente de toda inseguridad. La homofobia simboliza la represión del deseo homoerótico para no ser confundido o pensado con lo femenino, con la debilidad, con lo sumiso. La masculinidad hegemónica es una prueba para demostrar y manifestar ante el mundo que se es un verdadero hombre, por eso las conductas dictadas como propias, son llevadas al límite; el terror en sí, está sujeto a la sentencia de la homofobia, ante el saberse expuestos, humillados o dominados por los más hombres. En donde la virilidad es el arma para sosegar tal frustración; habitualmente esta es encarnada como violencia.

Llevar al extremo los comportamientos normales de la virilidad masculina, conlleva a graves riesgos sobre la vida de los hombres, de las mujeres, de sí mismo y de todas las personas que coexisten alrededor de él; incluso a la muerte.

Perder el poder de control o mirarse sin él en la realidad social y no ser parte importante dentro de las jerarquías de dominio conduce a los varones a la autodestrucción por la gran frustración que sienten, es un hecho que los hombres son su propio factor de riesgo en cuanto a su salud, para su desarrollo, en su cuidado, en las conductas peligrosas adquiridas, en la negación de emociones y sentimientos, en la adicción a su trabajo, etc.

Estas expresiones hipermasculinas y de odio hacia lo femenino se adaptan y entrelazan con otros preceptos como la raza, la posición socioeconómica, la etnia; desplazando a todo aquel, que menos se adecúe a lo correcto. Hablamos de relaciones y mecanismos de poder, que se consolidan entre todas estas condiciones, que disciplinan y legitiman la hegemonía en todo el espacio social.

5.2.6.2 Reproducción de la dominación masculina

El poder y la dominación masculina se encuentran presentes en todo el escrutinio de la sociedad; contribuir a fracturar dicha opresión requiere, no sólo hacer una revisión de los sistemas en los que se mantiene sujeta y a través de los cuales se reproduce; también es esencial desafiar la concepción atribuida en la psique de la identidad, y la actividad por la que será manifestada.

Citando a Michael Kaufman (1989), la apropiación de lo masculino, no está dictada exclusivamente en la socialización del rol que se desempeñará a lo largo de la vida. El hombre durante su desarrollo se transforma en los mandatos dictaminados, del conjunto de analogías sociales de la condición de género, introyectados en el cuerpo y en la mente, reafirmando la base de la propia masculinidad. Señala que es "imposible separar lo personal de lo social".

Y posiciona dos factores que contribuyen a la apropiación de la identidad masculina:

- La maleabilidad de los deseos humanos. En donde, la representación de los placeres sexuales y de la sexualidad, se mantienen vigilados socialmente en todos los contextos; reprimiendo excedentemente las conductas eróticas y privando el recibir o dar afecto. Ante ello, la sexualidad es pensada exclusivamente como contacto genital y en lo absoluto, heterosexual. La vigilancia constante de los otros hombres frente a las muestras de afecto, en la demostración de la emotividad desde el placer, lleva a los varones a calmar sus deseos o frustraciones mediante el abuso del trabajo, en la competición de los deportes, en la demasía de actividades de ocio y a través de cualquier conducta violenta.
- Apego a las figuras paternas. Al ser el padre el primer vínculo de acercamiento a la representación de la masculinidad, se pone de manifiesto la capacidad para procrear y la represión de todas las conductas femeninas. La ambivalencia de la relación con mamá y papá, concibe sentimientos de privación y frustración.

Así, todos los sentimientos son modelados por las dinámicas sociales que se internalizan en cada personalidad. Al identificar su individualidad en correspondencia con alguna de las imágenes de parentesco, en este caso el padre (o figura de autoridad), se representa y se pondera una particularidad, la activa y se esconde otra, la pasiva (correspondiente a la madre); la disposición activa da control sobre sí y sobre el mundo, bajo esta dinámica se impone el poder.

Contener innecesariamente a la pasividad; que, en el entendimiento masculino, corresponde a lo estático, a lo privado, a la subordinación; despliega una personalidad extremadamente agresiva, normalizada por la estructura patriarcal para subsistir en el juego de la dominación. Para los varones este desafío resulta aterrador, se internalizan prohibiciones y valores negativos, ante el miedo a ser

excluidos o rechazados por la sociedad; se autocastiga lo pensado incorrecto y se enaltecen los valores replicados de los principios que otorgan una posición de respeto (ostentación del poder).

En la sociedad patriarcal, ser hombre simboliza una gran virtud y un alto aprecio por lo masculino; por lo tanto, la masculinidad resulta cautivadora, pero a su vez amenazante; provocando una tensión susceptible constante, en donde se reprime toda una sucesión de emociones, sentimientos, necesidades y toda forma de expresión como parte de la contención psíquica del ser (Kaufman, 1989).

La personalidad masculina involucra negar toda pasividad para expresar agresividad, desplegada como violencia, ante la urgencia de liberar la acumulación de tantas frustraciones; internalizadas en el cumplimiento de los mandatos primordiales del deber ser; y ante el miedo de no actuar como ente dominante, indispensable para el control social y para dar continuidad a la dominación masculina.

La violencia en sí, proclama la fragilidad masculina frente a un sistema intimidante. Por ende, el poder social, económico y político se manipula a través de los actos violentos en la diferenciación activa (control, poder, dominio) o pasiva (dominado, subordinado, controlado). El hombre, violenta por su incapacidad e impotencia social de dominación.

5.2.6.3 Triada de la violencia masculina

El patriarcado ha preponderado el control y dominación androcéntrica en todas las sociedades, a través de las figuras de autoridad desplegadas en las actividades económicas, sociales, ideológicas y políticas.

Someter la existencia, representa el dominio mismo de la humanidad, siendo las relaciones individuales de violencia las que ostentan la opresión en las vivencias cotidianas, que no están fundamentadas solamente en la disposición jerárquica de

hombres sobre las mujeres, sino de los mismos hombres sobre otros hombres, como se ha señalado con antelación. La violencia actúa como mecanismo para obtener respeto, para demostrar hombría y escalar en las jerarquías, a lo largo de la vida y en todas las interacciones socioculturales (Kaufman, 1989).

La causa por la cual los hombres aprendan a usar a la violencia como herramienta para alcanzar los privilegios, ventajas y poder que el mundo les ofrece, sobre las mujeres y otros hombres, según la posición jerárquica en la interrelación con el entorno, es trastornar toda la complejidad de emociones privadas por la masculinidad imperante, que además, no deben ser expresadas, en donde la única forma aprobada de sentir, es la “ira”, encaminando a los varones a cometer, por lo regular, otro acto de violencia, dirigido en esta ocasión hacia su misma persona.

Así, la violencia que los hombres ejercen, como se logra exponer, no está encauzada exclusivamente sobre la mujer, también es concerniente a hombres violentando a otros hombres y como acto de violencia de un hombre contra sí mismo. Michel Kaufman (1989), denomina a estos actos como la “triada de la violencia masculina”; las señaladas expresiones individuales de violencia conciertan entre sí, cada práctica violenta instauro a las otras, dentro de un sistema que valora los privilegios y relaciones de poder que demanda un sistema dominado por el hombre, articulado en las ideologías y estructuras sociales. Basado también en el autor Kaufman (1989), se hace alusión a:

- La violencia masculina contra las mujeres. Es la forma más reconocida de violencia directa, a lo largo del desarrollo de la existencia en el mundo. Se reproduce y apropia la dominación sobre el cuerpo, la sexualidad, los pensamientos y la vida de las mujeres, a través del poder económico, político y social. Las manifestaciones de estas relaciones de poder, son rasgos de agresión por el ideal instituido en la interiorización del género masculino, en la ya mencionada dualidad, activo/pasivo; que demuestra la fragilidad del hombre por la excedente represión de las capacidades pasivas; dirigiendo el

dolor y la ira que esto representa contra las mujeres, en el entendido de su posición de inferioridad ante el dominio masculino. La familia que también ocupa el ámbito pasivo, sirve como escenario de descarga de toda frustración que el hombre carga de su interacción con el espacio público (de su lucha interna, al tener que demostrar ante la sociedad su posición de jerarquía como verdadero representante de la masculinidad hegemónica).

- La violencia contra otros hombres. Ha sido una lucha constante y apreciable en todo el entramado social, en el transcurso de la historia de la humanidad. Ya que, asegurar la posición de las jerarquías que dicta la masculinidad, está cargada de un aprendizaje de la violencia como forma aceptada de enfrentar toda adversidad, diferencia y conflicto, en cada relación consolidada en la realidad; las conductas de violencia, además, están sujetas a factores políticos, ideológicos y económicos. La ansiedad y el temor que provoca no estar a la altura de las exigencias del mundo patriarcal, como en el principio de heterosexualidad, provoca una tensión perpetua en la subjetividad de los varones, ante el sentido de humillación que se puede sufrir por quién mejor represente los desafíos de la masculinidad. La fragilidad de la identidad masculina y la presión que representa reafirmarla para no ser sometido, se sustenta en el poder que se tiene sobre la mujer, expresado como violencia. Cuando se menciona que a los hombres también los matan, debemos preguntar ¿las mujeres son las que matan a esos hombres o son los mismos hombres los que atentan contra la vida de otros?
- La violencia contra sí mismo. El modelo imperante de la masculinidad exige la mayor muestra de violencia para saberse en el poder que se posee sobre la sociedad, aunque la represión y agresión para lograrlo sean excedentes, llevando al hombre a negar su dolor, lo que propicia asumir prácticas de riesgo. Se convierte en una autovigilancia interminable para no vivirse en la pasividad, porque se cree, lo conducirá a la subordinación; cegándolo para reconocer la verdadera esencia del ser; generando una violencia inmanente

de odio ante lo que se cree inferior de la misma identidad. Toda emoción y sentimiento que no es trabajada o expresada se convierte en ira y hostilidad, actuando de manera vehemente con disposiciones de odio hacia uno mismo, provocando aflicciones psicológicas, fisiológicas o subjetivas, que se liberan contra otros hombres y sobre las mujeres. Estas incapacidades colocan a los hombres en situaciones de riesgo contra su vida y contra la vida de las personas que lo rodean.

5.2.6.4 Incapacidad material, simbólica y social de los hombres frente al dominio masculino

En la actualidad se puede constatar que el modelo de la masculinidad hegemónica resulta cada vez más obsoleto, principalmente, ante las exigencias de las mujeres por liberarse de una vida invadida por la violencia (o en la labor de la minoría de hombres que critican y cuestionan severamente los actos violentos de los que son artífices, o en los cuales se ven involucrados).

El cometido de los hombres frente a dichas interpelaciones, no ha desarrollado las capacidades necesarias para detener las violencias originadas o sufridas, ya que, esto representa la pérdida de privilegios asignados por el mundo social que valora las virtudes masculinas, o para el imaginario colectivo, en la anulación de su poder jerárquico para la subordinación de las demás personas y control de sí mismo.

Deconstruir el modelo de dominación masculina, requiere de un proceso profundo, de reflexión constante de las conductas interiorizadas y replicadas subjetivamente u objetivamente, de manera individual o en la interacción que perpetúa las relaciones de poder a través de las jerarquías en el espacio social. Para acceder a un amplio reconocimiento de las necesidades humanas, se precisa producir sociedades sin represión excesiva de las manifestaciones del ser y oponerse conjuntamente contra el sistema de dominación masculina (Kaufman, 1989).

Por ello, es importante reconocer, la serie de incapacidades que atraviesan a los hombres y que los mantienen sujetos a un exclusivo discurso hegemónico, que limita todas las capacidades humanas, para pensarse o vivirse en otra realidad sociocultural. Las cuales pueden ser estimables en estas tres categorías:

- Incapacidad material. Definida por la complejidad que experimentan los hombres para asimilar su corporalidad, alejada de los criterios del orden de género que les asigna actividades y comportamientos en los que imponen su fuerza física y dureza masculina, sea en el trabajo o en todo aspecto de la vida social. Llevando su cuerpo al límite, exponiéndolo a todo riesgo, concibiéndolo como una máquina imparable (aunque se piensan dueños de su organismo, el discurso imperante de la masculinidad, obstaculiza su aprecio y autocuidado).

Imponer su cuerpo como una herramienta, a su vez, proporciona alcanzar, en la asimetría estructural, el espacio productivo, para el control del movimiento de capital, en el dominio del entorno y en el proveer los bienes tangibles esenciales para la subsistencia. No lograr dichos cometidos, es frustrante dentro de la esfera de la opresión patriarcal, su posición de poder económico es cuestionado y, por lo tanto, su valor como hombre es puesto en duda por las demás personas.

- Incapacidad social. Relacionada con la forma de sociabilización que el hombre apropia y reproduce tradicionalmente, a partir de la diferenciación central del género; que los imposibilita para mirarse y ocupar el ámbito de lo privado, para mostrar atributos de la pasividad (como la emotividad y la vulnerabilidad, que, al ser negados, provocan un intenso dolor y una interminable tensión emocional), para actuar con igualdad, para interactuar con empatía, ya que su hombría, como valor social, estaría en riesgo.

Limitados entonces, para vincularse más allá de la violencia, de la competencia, de la imposición, ante el temor de terminar siendo ellos los subordinados o dominados; perdiendo el reconocimiento de superioridad

sobre los demás sujetos y quebrantando todo valor para la estructura sociocultural.

- Incapacidad simbólica. Es la prohibición a perder el poder otorgado por la dimensión de género, y negarse a permitir la modificación de las dinámicas de control que ejercen los hombres, mediante el discurso de la masculinidad hegemónica, sobre las mujeres, sobre los otros hombres y sobre ellos mismos.

Significa encontrar barreras inquebrantables políticas, sociales, económicas o materiales impuestas y consolidadas por un sistema patriarcal que controla y domina la función del mundo y la manera en cómo debe comportarse cada sujeto para el beneficio que mejor le convenga. Enfrentarla simboliza replantear todo el orden naturalizado a lo largo de la historia de la humanidad.

Cualquier pretensión de cambio en el ámbito sociocultural, necesita replantear la propia identidad para el desarrollo o la adquisición de habilidades para la vida, esto es saber gestionar las emociones, provocar una comunicación asertiva, conducirse desde la empatía, buscar la solución de conflictos para la construcción de la autonomía, en la adquisición de responsabilidades éticas, en la creación de la equidad social y en la apropiación de aprendizajes significativos que refuercen valores que ha sido despreciados en la búsqueda de bienestar, de libertad, de respeto e igualdad.

Capítulo 3. Salud

5.3.1 Planteamiento del concepto de salud

Precisar lo que representa la salud es complejo, debido a la múltiple interpretación de su significado, según la cosmovisión que las comunidades le han conferido para su cuidado. La construcción social, histórica, cultural y simbólica del concepto, se ha modificado a lo largo del tiempo por su relación con las estructuras socioeconómicas y de producción, los avances científicos y tecnológicos, las condiciones sociales de vida y en las dinámicas que los seres humanos establecen con su entorno, en el día a día (FLACSO, 2015).

De manera que, el concepto de salud no es único y universal, aunque en la idea generalizada de la realidad, su definición como discurso institucionalizado y normalizado, se ha manifestado como símbolo opuesto a la enfermedad y a la muerte, sujeta a toda categoría biológica, a los sistemas de prevención, rehabilitación o formas de estar y habitar el mundo. Pensar en salud entonces, tiene una fuerte influencia del paradigma médico biologicista, que la mantiene como condición individual y sujeta a la fisiología.

Aunque la salud es inherente a la vida de las personas, esta concepción biologicista, desconoce sus factores culturales, sociales, políticos, económicos, tecnológicos e históricos. El pensamiento científico y la visión del modelo médico hegemónico reducen las posibilidades para entender a la salud, desde las representaciones y percepciones de las dimensiones subjetivas y sociales de la existencia misma.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), propone algunas contribuciones que extienden el concepto, que llevan a pensar en la salud más allá de la normalidad del término que describe exclusivamente el bienestar individual del organismo, introduce fundamentos que vislumbran ligeramente otros aspectos esenciales del ser humano; menciona:

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (1948)”.

Concepto trascendental y de amplia categoría para la actualidad, ya que, aún es utilizado por las ciencias dominantes del estudio de la salud.

Referirse a estas dimensiones de la salud propone un panorama más completo, pero encuentra restricciones importantes para su ejercicio; al comprender que la salud supone un estado óptimo del ser humano, se advierte lo difícil que es mantenerse en él, y alcanzar un completo bienestar resulta imposible, por la cantidad de condicionantes sociales, ambientales, biológicos o culturales cambiantes en el transcurso de la cotidianidad. La salud debe pensarse con una multidimensionalidad de factores que la determinan, en un proceso de apropiamiento y construcción, en lugar de un estado.

Pero la salud también simboliza, dentro de la estructura institucional, un derecho inalienable que poseen todos los seres humanos, como una esencia para satisfacer sus necesidades básicas en el mismo sentido de la vida, ante las graves desigualdades e inequidades que presenta el mundo sociocultural.

Se logra distinguir que, la concepción de salud no es permanente, y que no logra ser definida con simplicidad o estar afirmada a determinadas condiciones; todas las ideas para su interpretación son un aporte para profundizar en la complejidad de su análisis.

5.3.2 Salud desde el planteamiento teórico de la Promoción de la Salud

La manera en la que se concibe a la salud, en el imaginario colectivo, se ha sustentado fuertemente en los saberes dominantes que sugieren cómo debe de ser entendida la vida y, por lo tanto, cómo debe desempeñarse. Este enfoque condicionante, en asimilación con la enfermedad, como se ha señalado, no permite

apreciar la dicha del existir en el presente, y restringe entender a la salud como algo holístico.

Es con la Carta de Ottawa que, la forma de entender el alcance que posee la salud se diferencia por primera vez, se propone que la salud debe ser comprendida no como una meta a alcanzar, sino como la base sobre la cual los individuos pueden desarrollar su vida cotidianamente. Con ello, los aspectos sociales, los valores, las aptitudes, las habilidades y las capacidades humanas son apreciadas como ideales para impulsar los requerimientos necesarios para mejorar la salud y conseguir un control sobre ella, en el apropiamiento del bienestar como idea concreta.

Por ello, entender lo que representa la salud, va más allá de un concepto inalterable, como se ha preservado el de la OMS. Pensar en la salud es vivirse en su práctica diaria, utilizando cada recurso personal y social comenzando con lo subjetivo u objetivo, hasta hacer valer, las aptitudes y recursos físicos para su desarrollo.

La base del planteamiento teórico de la Promoción de la Salud, a partir de lo declarado en la carta de Ottawa, señala con ello, que la salud es “como la fuente de riqueza de la vida”, en la cual, los individuos deben ser capaces de satisfacer sus verdaderas necesidades, de identificar y realizar sus aspiraciones personales y comunitarias para alcanzar de manera individual y colectiva, un adecuado bienestar físico, emocional, mental y social; a través de una serie de prerrequisitos y condiciones para mantenerla, como: la paz, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad (1986).

El actuar de la promoción de la salud, preconiza el acompañamiento y orientación en salud, próxima a la multiplicidad de sus prácticas (y en función de las necesidades), porque recupera los saberes y experiencias propias de la identidad sustancial individual o general de la humanidad que contribuyan al autocuidado, al trabajo para el bienestar colectivo o personal, a incrementar las capacidades y

motivaciones para apropiarse una vida provechosa, a imaginar y crear ambientes benéficos para la prosperidad en todos los contextos de la existencia.

Entonces actuar por la salud, representa trazar un camino desde la comunicación horizontal con las personas, para trabajar por su beneficio y no desde lo discursivo o impositivo; buscar las medidas pertinentes que orienten en todo instante, las dimensiones positivas de la salud, buscando comprometer a todas las instituciones, sectores sociales, sectores privados y medios pertinentes, en las exigencias y decretos que permita alcanzar la equidad, la justicia social, la apropiación de recursos materiales e inmateriales que enaltecen una vida digna.

Retribuir las solicitudes comunales esenciales, es también contar con una vigilancia en salud adecuada en todo nivel de atención a nivel global, es la implementación de la acción participativa colectiva y efectiva, para el reconocimiento de las necesidades esenciales de la población, así como, en la adecuación de los servicios prestados por las organizaciones y en la vigilancia de los alcances, metas y objetivos. Es todo un proceso de interacción y comunicación para el cambio social, desde la consolidación de algunos principios éticos (libertad, fraternidad, justicia e igualdad), en la comprensión de la identidad personal, pero también de la otredad, para actuar con tolerancia ante las diferencias, rechazando firmemente la exclusión social y fortaleciendo el tejido social comunitario (Martínez, Sanabria, Prieto, 2009).

Por ende, la salud es la tangible e intangible manifestación de las necesidades primordiales de todos los seres humanos para ejercer su vida con plenitud y prosperidad, con una serie de disposiciones imparciales y personales que interfieren para su progreso.

Esto es para María del Consuelo Chapela (s/f) “la capacidad humana corporeizada de construir futuros viables y actuar en función de ellos”, capacidades que todos los seres humanos poseen desde el momento de nacer, determinadas por el cuerpo y

dependientes de sus funciones biológicas, simbólicas y del total de los significados adquiridos a lo largo de la vida.

5.3.3 Intervención de la Promoción de la Salud Emancipadora

El quehacer de la promoción de la salud no se limita a una sola manera de implementar su práctica, es diversa y específica según sus concepciones e intereses. El paradigma de la promoción de la salud que se recupera para este estudio, posee un modelo de intervención reflexiva y crítica de la realidad estructural, al deconstruir todo el sistema social en el que los seres humanos permanecen inmersos.

Es con ello que, más allá de persistir en la mirada mercantil de la salud, se plantea un método complejo que radica en establecer, facilitar, gestar condiciones y ambientes en donde los seres humanos desarrollen sus capacidades humanas y por lo tanto sus proyectos de vida a favor del ejercicio pleno de la salud; frente a la necesidad de los individuos para identificar sus verdaderos deseos, identificados al reflexionar en el poder que los condiciona y limita de manera simbólica, así encontrar, en la comprensión y asimilación de lo que representa la vida, una práctica emancipatoria que provoque observar cuál es el problema de salud, definido a partir del mandato socio histórico cultural dominante del patriarcalismo que es soporte de la sociedad capitalista porque beneficia al sistema a través de una explotación invisible y que reproduce condiciones de desigualdad, de inequidad, de dominio, de control, de subordinación.

La dimensión biológica para esta práctica es indispensable, porque, es a través de la disposición corporal que se permite perfeccionar y desempeñar habilidades, aptitudes y facultades útiles para lograr las condiciones deseadas. Anheladas e imaginadas desde una dimensión simbólica, que concede consciencia de sí mismo y del entorno, ante la realidad identificada, en donde las experiencias son las herramientas para construir en la cotidianidad los futuros posibles, y hacer tangibles

los proyectos de vida. Para lograrlo, se hace uso de un conjunto de capacidades, que, en el potencial de su ejercicio, permiten obtener los alcances propuestos, estas son: el razonamiento (sapiens), la imaginación (ludens), la motivación o pasión (erótica), el transformar el entorno (faber), de administrar sus propios recursos (económica) y la toma de decisiones (política) (García, s/f).

Reflexionar hacia el pasado contempla información, entendimiento y crítica de las representaciones y significados de mandatos que aparecen históricamente inadvertidos en la apropiación corporal de los sujetos, y en cuya acción, se perpetúan relaciones de poder que conforman la práctica social en todas sus dimensiones, para razonar en la comunicación establecida y en la manera de interactuar en el presente, desarrollando aficiones y metas que produzcan alcanzar los proyectos para la vida, para colmar de satisfacción el futuro, con bases sólida y estables a partir de la deconstrucción de imposiciones socioculturales y para escapar de los discursos sociales impuestos que tienen el propósito de mantener a la humanidad bajo el dominio de Poder.

La salud depende entonces, de la capacidad de cada sujeto de hacerse cargo de su vida, enfrentando las relaciones de dominio/poder/control para alcanzar sus metas, sus sueños y lo que imaginaron, para conseguir su proyecto de vida y felicidad.

6. Metodología

El planteamiento metodológico de la presente investigación se basó en el trabajo Antropodiversidad radical, elaborado por el Mtro. Jaime Molina Correa (2012), profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Además, parte del abordaje metodológico está elaborado a partir de los aprendizajes impartidos por la Lic. Melania Hernández Ramírez, durante los cursos de Promoción de la salud I y II.

Para todo estudio científico, llevar a la práctica la aplicación de una metodología de investigación supone trazar las herramientas indispensables para el desarrollo de nuevos conocimientos. Conocimientos que están sujetos a métodos comúnmente utilizados, que son ampliamente reconocidos (cuantitativamente y/o cualitativamente), los cuales, determinan una manera concreta de distinguir representaciones específicas, en la búsqueda por explicar parte de la existencia misma; dichos métodos son lineales, acotan la interpretación de los fenómenos, imposibilitando percibir la profundidad que simboliza la vida; reduciendo la diversidad de manifestaciones de las memorias del mundo, desconociendo realidades que están más allá de la concepción plena de toda investigación teórica.

Porque existen expresiones, emociones, sentires, vivencias y experiencias que no pueden ser medidas o calculadas, teniendo en cuenta que, cada sujeto o colectivo, puede crear y apropiarse una identidad o pertenencia, que está alejada de toda lógica, imperceptible para los estudios convencionales.

En consecuencia, la creatividad es condicionada para atestiguar dichos sucesos, ya que, se imposibilita reconocer la multidimensionalidad que poseen los seres humanos, la que distingue Michel Maffesoli; en lo que describe como dionisiaco vincula a la pasión, al amor, a lo sensible, a lo erótico; en donde las expresadas fórmulas existentes son incapaces de darles entendimiento y apreciarles en la complejidad de las presencias en el mundo (Molina, 2012).

Entonces cada **encuentro**, para esta investigación, debe colocar toda perspectiva de análisis a partir de la empatía y la sensibilidad para aprehender la esencia de las cosas, lograr contemplar sin análisis medibles o sumamente determinantes la particularidad del pensamiento de forma directa, y trazar las líneas para advertir los símbolos de resignificación de ideologías implantadas. Es esencial revelar la verdadera inmanencia del ser, desde la intuición, como menciona Molina (2012), precisando utilizar lo conveniente para dar orden y esquematizar las percepciones dadas por la intuición sensible, abrazando la propia alma de las personas, la concepción de su realidad, de cómo se redescubren y conviven en ella para darle significado a su estar en el presente.

Así, este método pretende estar, vivirse, reconocer y darle voz a lo que por mucho tiempo se ha mantenido callado, invisibilizado, como si fuese inexistente; atreviéndose a introducirse en el interior del ser, en el espíritu, en la misma psique de cada sujeto para dar comprensión a las diversas expresiones de estar y sentir la vida. En un ambiente que se mantiene alejado de toda realidad objetiva, en donde no hay razón conocida, ni normas o reglas que limiten el vivirse en el ahora, una realidad desconocida para nosotros, los seres humanos “normales”, pero concurrente para las personas en situación de calle.

Porque no existe una manera única, ni una verdad absoluta de contemplar la existencia, la forma de permanecer y pensar al mundo está atada a la idea, a la concepción que le da cada uno de los individuos. Señalando a Molina (2012): el ineludible lugar del ser, la mirada única e irrepetible de un sujeto que por su singularidad percibe una realidad que tan sólo por la perspectiva es irrepetible.

A partir de este posicionamiento se busca tener un acercamiento denominado **encuentro** en donde el valor es recuperar las historias de las personas que habitan en la calle, hacer evidente las circunstancias deshumanizantes a las que se encuentran sujetas, imaginadas como naturales, e indagar en las representaciones culturales de pertenencia a un sistema androcéntrico.

Contemplando las categorías analíticas de esta investigación (situación de calle, masculinidad hegemónica y género), se determina que, estudiar el acontecer social de las personas en situación de calle, y la carga de representaciones culturales del espacio público, es visibilizar la multiplicidad de experiencias, sensaciones, emociones y simbolismos presentes y cambiantes en el transcurso de los momentos de la vida; es intervenir para interpretar la realidad de un grupo de miembros de una comunidad invisible, con una carga de factores y una serie de características que condicionan su existencia, es indagar en la historia personal, y en la identidad subjetiva de cada una de estas personas.

Es por ello que, el **encuentro** como metodología, en la propuesta de Molina 2012, posee la finalidad de acercarse de forma afectiva, intuitiva, sensible y humana, a las personas que coexisten en el espacio público de la ciudad, describiendo y narrando en la interpretación de su estar y de sus acciones, los momentos dados desde la percepción de su realidad. Con ello, se pretende que el diálogo, la escucha, el acercamiento y la observación sea a partir de la sensibilidad y en total horizontalidad.

Para realizar los **encuentros** se llevaron a cabo treinta y tres recorridos, en un periodo de tres meses, de mayo a agosto del 2023, todos los trayectos se recorrieron a pie, cada recorrido tuvo una duración aproximada de cuatro horas y contaron con una complejidad de factores; la primera fue considerar como transitar por la calle, en el papel de promotor de la salud o camuflarme con el entorno y con la forma de vida de las personas en situación de calle; pasar desapercibido me familiarizó con los sujetos y obtuve varios acercamientos, otro punto a atender fue determinar los sitios por los cuales se llevaron a cabo los recorridos, para ello hice un mapeo previo a los recorridos, que sirvió para identificar zonas de reunión o lugares con mayor ocupación por las personas en situación de calle.

En el siguiente mapa se resaltan algunas de las principales zonas de los recorridos, se registra con rojo algunos de los trayectos y lugares significativos:

de los Insurgentes y por algunos sitios de referencia como el parque de la Postal en la alcaldía Benito Juárez.

Gran parte de los recorridos fueron documentados en un diario de campo, a manera de observación participante, el diario contó con una extensión de ciento cincuenta y cinco páginas, en donde se registró minuciosamente cada detalle posible, todo acontecimiento, cuanto hecho ocurrido, todos los altercados presenciados, cada suceso observado e interpretado, las charlas que no estuvieron grabadas, y cada práctica que me acercó a develar las conductas que perpetúan el discurso de la masculinidad hegemónica en el espacio público.

El acercamiento se pensó con la intención de seleccionar a una diversidad de personas en situación de calle, cada interacción representó una complicación, porque, no todas las personas se mostraron dispuestas, incontables se mantuvieron a la defensiva, algunas permanecieron perplejas a su realidad o estaban indispuestas por su estado de consumo de sustancias; o indiferentemente confinadas por las circunstancias del entorno; tener contacto con mujeres resultó el momento más difícil, la mayoría permanecen protegidas por hombres que impidieron la cercanía. Por dichas eventualidades y después de haber logrado singularmente un **encuentro** en treinta recorridos, la opción más factible que se encontró para concluir e implementar correctamente la herramienta metodológica del **encuentro**, fue acudir con dos personas conocidas y que entendía llevaban ocupando la calle como su hogar por un largo tiempo. A manera de orientación personal, se elaboró una guía de preguntas (anexo 1) que no se siguió como está redactada, los **encuentros** encontraron su propia disposición, se dieron de manera instantánea, las preguntas y el diálogo surgió de la escucha activa, de mirar al otro de frente, del diálogo horizontal y desde el reconocimiento como seres humanos, se consiguieron grabar tres encuentros, todos con el consentimiento informado de los participantes, y transcritos para su estudio posterior, las transcripciones de los **encuentros** fueron resumidas para tener mejor comprensión e incluirlos en el apartado de análisis.

La ruta metodológica está pensada para mirar al otro desde el reconocimiento como seres humanos, es por eso que se elaboró en primer plano una reflexión personal para comprender mi realidad como hombre y así poder observar y entender la percepción de la masculinidad en las otras personas según la propia asimilación de su historia de vida.

El análisis de la investigación parte de dos momentos:

1. Como primer momento, fue indispensable tener una reflexión personal como herramienta de investigación de la Promoción de la Salud Emancipadora apropiada en los aprendizajes de los cursos Promoción de la Salud I y II; para este instante se necesitó un profundo estado de consciencia de mi psique y de mi actuar, para procesar en la reflexión los aprendizajes introyectados del discurso de la masculinidad hegemónica apropiado en mi realidad como hombre, normalizados en la interacción cotidiana y replicados en las instituciones sociales para apreciar la práctica del mandato masculino tradicional gestado en lo sutil del comportamiento, y reconocido en el dominio y control.
2. Como segundo instante, documenté la historia de vida de las personas en situación de calle recolectadas en los **encuentros**, e hice un estudio de sus relatos con las categorías del marco teórico. Los conocimientos apropiados en la reflexión personal me llevaron a profundizar en el análisis para obtener interpretaciones oportunas del discurso de la masculinidad hegemónica reproducido en las demás personas y de las violencias que se replican en el espacio público y en la normalidad de la vida.

7. Resultados

7.1 Encuentros

Sostengo un diálogo interno debido a la complejidad que supone la investigación. Me cuestiono y pienso, si existe una fórmula correcta para dirigirme y aproximarme al grupo poblacional que me he dispuesto a estudiar; me imagino mil escenarios posibles, pero ningún inicio profundo que me haga aprovechar lo mayor posible el adentrarme en la realidad de cada una de las personas con las que interactúe, y averiguar lo que estoy buscando.

He ideado ciertas estrategias para desafiar mis primeros acercamientos. Reconozco y entiendo lo que debo hacer, ya que, en algún momento de mi vida mantuve contacto con personas en esta condición; sin embargo, justo ahora, genero dudas respecto a, cómo debo ocasionar que todo fluya como lo espero; qué tanto podré adentrarme en su vida, en sus historias para descifrar su masculinidad (sobre todo con la renuencia de los hombres al hablar de sí, del ser hombre o de tocar temas tan concretos; y saber que cada realidad puede estar más allá de cualquier interrogatorio o análisis).

Por ello, he decidido como primer paso efectuar recorridos por las zonas con las que me encuentro familiarizado, un tanto más confiado y en donde logre identificar su existencia (incluso con la intención de que sirvan como prueba para los posteriores acercamientos).

Estos recorridos serán aprovechados para determinar e identificar la cantidad de puntos efectivos, y que tan complicada es su accesibilidad (el propósito es no invadir su espacio personal y no ocasionar enfado o conflicto alguno; por experiencia propia, sé que puedo con lo mínimo alterar su percepción, y hacerles sentir amenazados; recuerdo padecer una agresión por una mirada), me parece importante observar su organización y divisar el número de integrantes por cada espacio, apreciar las condiciones en las que se encuentran subsistiendo, y no

perder de vista determinadas conductas, actitudes y cualquier circunstancia que me dé un panorama más amplio de su contexto, para el quehacer de esta investigación.

Narraré los hechos según las experiencias acontecidas:

7.1.1 Encuentro 1

Virgilio y su muñeca

Entrevistador: Kibsay

Entrevistado: Virgilio

Me he percatado que siempre que menciono que es un trabajo enfocado en ellas, que me otorguen permiso para grabar, las personas se encuentran intranquilas, inseguras, dudosas, un tanto temerosas; interpreto que temen por su integridad, no puedo imaginar que tantas situaciones hayan pasado en la calle desde que llegaron a ella, pero veo que no es sencillo que confíen en alguien. Tal vez deba hacerme pasar por uno de ellos y no decir que voy a grabar.

Con esa idea, me dirigí al camellón de la Av. Congreso de la Unión en dirección hacia Fray Servando en la búsqueda de las personas que se encontraban ahí, tal vez por la hora o porque está el personal de obras encargadas de jardinería y de áreas verdes, de nuevo, se nota su ausencia, salvo algunas que otras pertenencias.

Terminé en Fray Servando como de costumbre, pero en esta ocasión la suerte me favorece. Me encontré a Virgilio mientras caminaba por el parque, estaba recostado debajo de unos arbustos, casi de inmediato me percaté, que en sus manos sostenía una muñeca, y de la posesión que tenía sobre ella; me detuve por unos instantes a una distancia prudente, para observar cómo le expresaba su deseo y atracción. La charla que mantenían, se complementaba con las caricias que le daba, los besos, el cachondeo, y los arrumacos, para después abrazarla, acariciarla y protegerla en su regazo, cobijarla junto a él. En seguida se levantó, decidí acercarme, al encontrarnos asintió con la cabeza y sonrió, proseguí a saludarlo, se acercó y me estrecho la mano, me detuve buscando poder comenzar con el encuentro.

Le comenté el propósito de mi acercamiento (olvidé la idea de no mencionar la investigación, pero al momento solamente sucedió; aunque a lo largo de la plática tuve que seguir su juego), le pedí su consentimiento para poder grabar, estuvo de acuerdo, (el audio es en partes indescifrable, lo que me comenta por instantes es complicado comprender, por su estado etílico entre corta y balbucea palabras y sus frases resultan incompletas), pero así sucedió:

Kibsay: ¿cuánto tiempo llevas viviendo en la calle?

Virgilio: Pues... luego no, también me quedo en otro lugar, acá me quedo allá.

Kibsay: ¿qué te trajo a vivir en la calle? claro, si se puede saber

Virgilio: (de reojo me observa y encoje la mirada, su vista se pierde y sus ojos se ponen vidriosos; su mirada se inunda de una inmensa profundidad ante tal pregunta, por instantes parece no estar en esta realidad, que sus pensamientos están llenos de recuerdos y que dejará salir en sus lágrimas, que están a punto de surgir)

Kibsay: ¿cómo es ser un hombre que vive en la calle?

Virgilio: Pos loco (entre risas, hace movimientos de pelea)

Kibsay: ¿te tienes que romper la madre?

Virgilio: (con la cabeza y su pose de fiereza, asegura que sí)

Kibsay: ¿por?

Virgilio: pues hay de todo ¿no?

Kibsay: ¿te ha tocado, tener que rifarte un tiro, o muchos?

Virgilio: (con una posición firme, torciendo la boca en señal de enojo o rudeza y con un temblor en los labios, como una muestra de coraje, asegura que así es).

Kibsay: ¿hay hombres más poderosos que otros en la calle? ¿cómo se da ese poder entre ustedes?

Virgilio: es un desmadre

Virgilio: hace 2 horas. Estaba charlando con ella (de sus pertenencias que sostenía en sus manos, me muestra a su muñeca)

Kibsay: ah, ¿es tu chica? ¿cómo se llama?

Virgilio: oh

Kibsay: está guapa

Virgilio: está hermosa

Kibsay: ¿Qué es lo que más te gusta de ella? ¿tiene nombre?

Virgilio: yo creo que todos tienen nombre. Su belleza, le puse su collar (risas, y una actitud de orgullo por la intención de tenerla arreglada para él). Cómo las hicieron bien detalladitas. Bien, bien este, bien, bien, bien de... (solamente observaba a la muñeca, señalaba y miraba con deseo el cuerpo de su posesión).

Kibsay: ¿de qué a ver? ¿de su cuerpo, de su faldita, de sus nalgas, de sus pechos?

Virgilio: (responde con risas) no pues toda, está bien hechecita (mirándola con afecto, con una súbita atracción)

Kibsay: ¿esta güera es tu compañera en la soledad? ¿qué tanto haces con la güera?

Virgilio: Luego platico con ella.

Kibsay: ¿de qué hablan?

Virgilio: (su mirada se pierde, se pierde en sus pensamientos, los que parece quiere soltar, pero no sale una sola palabra de su boca, sólo gesticulaciones, como si hablara para el mismo) le voy a comprar sus zapatitos, está re chulis la güera ¿verdad?

Kibsay: ¿tú la cuidas, tú la mantienes, le vas a comprar sus zapatitos, su ropa?

Virgilio: (afirma con la cabeza, con su palma derecha golpetea su pecho; es suya, es claro, la quiere y por ello eso lo que debe hacer) está bien chula.

Kibsay: ¿pero no tiene nombre?

Virgilio: Esmeralda

Kibsay: ¿cómo la conseguiste? ¿tú la encontraste o ella te encontró a ti?

Virgilio: fíjate, fíjate hay te va la historia

Kibsay: a ver, a ver échate la historia

Virgilio: Un día mi sobrino me pidió disculpas porque tenía una Barbie, le gustaban las Barbies.

Kibsay: ¿a tu sobrino le gustaban las Barbies y se encabronaron con él?

Virgilio: no, no, no... ajá, (inaudible) están bien bonitas. A mí también me gustan, malo que me gustara el pinche Ken güey (entre carcajadas se muestra altanero por afirmar su masculinidad) ¡como las hicieron! (mostrándola y levantándole el vestido, queriendo mostrar sus zonas genitales, sus glúteos).

Kibsay: Uh... ¿le vas a levantar el vestido? (yo la mantenía en mis manos). Tómala para que me muestres qué es lo que te gusta.

Virgilio: (comienza a tocarla y acariciarla, lentamente le levanta el vestido, la olfatea, la besa y continúa desnudándola frente a mí, sin importar nada más, es su pertenencia. Le coloca la falda a cierta altura, me ve de reojo y con la misma mirada me dice que así es como le gusta, que eso es lo que le provoca de ella).

Kibsay: ¡uh! ¿falda cortita?

Virgilio: (guarda absoluto silencio, pero su mirada divaga, no está conmigo, se encuentra en otra realidad, podría decir que, con su muñeca en su fantasía, ya que permanece ido, se pierde en ella, en cómo la acaricia y la toca, en lo mucho que lo atrae y la desea).

Kibsay: ¿qué haces con esa muñeca? ¿le has de dar duro?

Virgilio: no me la parcho, no me la parcho

Kibsay: ¿prefieres a un ken? o ¿entonces cómo le haces, aquí en la calle no mantienes relaciones sexuales? ¿con las mujeres, con otros hombres?

Virgilio: (simplemente sonrío, y se queda mirando al horizonte)

Virgilio: Está bien bonita

Kibsay: está bien bonita, se ve que la quieres, que te gusta

Virgilio: sí ¿sabes por qué, sabes por qué? ¿dirías tú, es mi compañía?

Kibsay: diría yo, pensaría yo, que así es

Virgilio: y luego ese rato, también me quedé tirado. Qué onda güerita, y has de cuenta que me hablaba.

Kibsay: ¿de qué hablaban?

Virgilio: que le subo su pinche faldita, ¡oh! (su presente se transporta al instante con su muñeca en el pasto y lo que ahí aconteció; la observa perdido en su figura, la acaricia con un deseo apasionado. Hay una pausa sumamente larga, se queda atrapado en ella)

Kibsay: ah, ya sé a qué iban. Le ibas a dar su besuqueada.

Virgilio: no, pues está re linda.

Kibsay: le estabas dando su besuqueada.

Virgilio: (entre risas) si, la neta sí.

Kibsay: ¿qué tanto haces, con esa güera?

Virgilio: no pues en el biscocho.

Kibsay: ¿en el biscocho?

Virgilio: no y aguanta, luego le hago el vestido así (le sube el vestido, cubriendo únicamente sus genitales). Está bien chula.

Kibsay: Sí, la verdad, te sacaste la lotería ¿y la vas a mantener?

Virgilio: ah, achis, achis, ¡pues de eso se trata la vida!

Kibsay: ¿de qué se trata la vida?

Virgilio: (extiende sus brazos señalando la inmensidad, frunce su seño, desvía y pierde su mirada. Deja claro que es de todo lo que me está diciendo, lo que hace, su condición, su estado, su propia vida)

Kibsay: ¿de ser cábula, de mujeres, de alcohol, de parranda, de fiesta, de la calle?

Virgilio: (voltea, mantiene una mirada profunda y segura mientras me observa, y devuelve la vista a su posesión más atesorada; asevera con la cabeza firmemente lo que interrogo; esa es su vida).

Kibsay: Pero si no dejas de verla ¿estás muy enamorado?

Virgilio: me trae pendejo, no

Kibsay: ¿te trae pendejo?

Virgilio: (mueve la cabeza y se endereza, tartamudea). Se ve bonita la güera, está bien bonita.

Kibsay: y ¿no eres celoso? ¿no hay otros cabrones que te la quieran chingar?

Virgilio: (hay una molestia en su rostro, se pone serio y guarda silencio).

Kibsay: ¿dejas que todos la toquen?

Virgilio: no (responde de inmediato, con una voz de seguridad, tartamudea). El güey que las hizo, se sacó un pinche diez ¿no?

Virgilio: Luego ando así, a otra que tenía, otra barbie, otras que tenía, sabes de qué la adorné, de puras chacharillas que ando juntando.

Kibsay: ¿con eso la mantienes, la vistes? ¿con esta ya cuántas has tenido?

Virgilio: (intenta señalar con su mano temblorosa y limitada en su movimiento, el número).

Kibsay: dos, tres ¡a cabrón! entonces, eres mujeriego ¿te gustan andar con muchas mujeres?

Virgilio: (con la cabeza, asienta)

Kibsay: eres todo un Don Juan, entonces.

Virgilio: carcajadas, y usted ¿cómo se llama?

Virgilio: fíjate que algo que me gustó de este, de la creación de este güey, oye güey, le dio el tono de piel. Está re buena.

Kibsay: ¿está re buena, por eso la cuidas? Para que no te den baja

Virgilio: sabes, así, ¿cuándo he tenido una relación sexual? Tenía yo 14 años, llegaron sus amigas de mi hermana. Yo era morrillo, así, morrillo. Me dice Bety, Bety, a ver ven güey, me dice. (comienza a temblar y encoje su cuerpo en posición fetal) es que me da miedo, a chinga, por qué te da miedo güey, me dice; es que este (inaudible), pero es que me da miedo. Ven güey, dice, ven güey (viaja en su recuerdo). Me dejas tocarte, me dice, me dejas tocarte; si Bety (con una mirada de tristeza y resonando temor), si Bety. Era su hermana de unos políticos de allá de Chimalhuacán (sacude la mano, y estira la boca, expresando que estaba frente a una situación de riesgo, por el poder de los hermanos y lo que pudieran hacerle, si se enteraban de la situación que estaba por acontecer). Me dejas tocarte, me dice, me dejas tocarte, pues es que me sigue dando miedo, no, es que me sigue dando miedo (con la voz entre cortada). A ver, ven; estaba mi carnala güey.

Kibsay: ¿allí enfrente? ¿qué te daba miedo? ¿por tu carnala?

Virgilio: no güey, mi carnala también es cábula. Hay te lo dejo, dice mi carnala, hay te lo dejo, hay te lo dejo. A ver, ven, siéntate aquí (inaudible). Eso lo prepara a uno. Yo tenía como 13 o 14 años, ella tenía como 18 años, pero bien este (con las manos muestra que Bety poseía un ostentoso cuerpo, de grandes senos y glúteos).

Kibsay: ¿tú no sabías que hacer?

Virgilio: (risa) Pues bien frondosa, bien frondosa.

Kibsay: ¿te daba miedo, por qué era tu primera vez?

Virgilio: pues sí, y es que le decía, va venir mi hermana, va venir mi hermana. Que no va venir tu hermana; con un pinche papayón, pero así (ejemplifica con las manos y con los ojos en blanco, señala algo inmenso). No pues cosas así, no, de la vida.

¡hola, buenas tardes! ¿no muerde? (refleja una seguridad que no le pertenecía, la había adquirido a lo largo de la charla y para mi sorpresa, saluda a una mujer que iba pasando; intenta hacerle plática o sólo está cabuleando como él lo menciona, pero endereza su cuerpo, levanta la mirada, le sonrío, se muestra ante ella; la mujer se atemoriza, se extraña, nos observa de reojo y apresura su paso, responde con la mínima intención; volteo mi mirada hacia él, me observa y se sonrío orgulloso de su acto)

Kibsay: eres todo un ligador, sabes cómo hablar con las mujeres. Si que eres cábula.

Virgilio: (suelta risas a pausas; mueve la cabeza para decir que sí, se nombra orgulloso, seguro y con alta estima).

Kibsay: ¿tú no querías? ¿ella te llevó allí?

Virgilio: no, no, no, pero a huevo que lo disfruté, güerita, güerita, güerita.

Virgilio: el que sabe, sabe güey. El que sabe, sabe y ya sabes güey es sabedor ¿cómo ves a la esmeralda?

Kibsay: ¿Esmeralda? ¡ah! ¿tu chica? (se refería a su muñeca, no existía nada más interesante para él en el momento que seguir hablando de ella, de su posesión más amada). Guapa, como que te voy dando baje, ven para acá esmeralda (la tomo en mis manos)

Virgilio: bésala güey

Kibsay: ¿no eres posesivo?

Virgilio: (se mantiene inmóvil, sonrío) está bien chula. Así le llamo yo, luego conejilla, es mi conejilla. Un día sabes en dónde trabajé, en men´s club, de la zona rosa.

Kibsay: ¿qué hacías allí?

Virgilio: trabajaba de mantenimiento, ¿sabes de quién me enamoré? de la Jade: llevo yo allí a trabajar, llevo, llevo y puros güeyes acá, no, puros güeyes acá del alto pedo. (su expresión corporal refleja poder al imitar el porte de aquellos hombres, y la posesión de dinero y armas). Tú tienes acceso güey, acá a los cajones, a lo que necesitas, al privado, a todo. ¿cómo se llamaba el güey ese? el chingón, el chingón, señor Kilan, Kilan.

Kibsay: ¿era el padrote?

Virgilio: ajá, no, íbamos por este las chicas al aeropuerto. A la vuelta de la calle así de la calle de Londres (inaudible). A mi nada más me llamaban para componer lámparas o nada más así me la pasaba, no. Me pagaban una feria, una feria. No pues de allí, íbamos a los estacionamientos de acá, pero esa gente es bien este, si tú te (inaudible) o robas algo, te mandan a la verga, te mandan a la verga, no, te mandan a la verga. No pues yo, sabes qué, que trabajaba con ellos cuando estaba en obra negra, me hice la instalación del men's club y ya un día desempleado llevo allá por Iztapalapa y me dice un camarada, me dice, oye te andan buscando los ingenieros, a ver güey, qué te robaste o qué; no, me cabulean, no, me cabulean. Me cabulean, me dice, qué te robaste güey, y dice no güey, a ver súbete a la camioneta güey, te quieren ver los ingenieros, no, me llevan a la zona rosa entre Chapultepec y (inaudible). Unos güeyes que venían de allá de, de allá de unas playas de (inaudible), qué pinche chilango, dice, apoco nada más, si tú eres el que conoce de esas instalaciones güey, dice, éntrale no güey, éntrale no, éntrale. Bien pendejo, y sabes por qué era un pendejo, porque Jade, pero unos pinches mujerones así ira (las gesticulaciones y ademanes señalan la atracción por los cuerpos de mujeres exuberantes). Llegaban así, llegaban, entrabas y era el gran salón, luego el restaurante, luego el pent-house, no mames güey, a mi llegaban y me daban así ira güey (señala con las manos una gran cantidad) de tangas güey. No un día un güey agarra y me dice, tú eres el chido güey, y si un día me voy de aquí dice, eres el escogido güey, y, y vas a estar al servicio de esto, no, y llegaba un rojo que era el señor Kilan, le decían el señor Kilan, este, tienes que estar al mando pendejo: Aquí hay mucho dinero güey, no mames güey, yo me metía así güey, yo me metía y encontraba pistolas, dinero así, los pinches fajotes de dinero.

Kibsay: pero ¿tenías que ser un cabrón, tener los huevos bien puestos?

Virgilio: (asienta con la cabeza) pero los pinches fajotes de dinero, los pinches fajotes, así ira, así ira (muestra la cantidad de dinero que había en aquellos fajos). Llegaban las chicas, llegaban las chicas, las que venían de Estados Unidos, las íbamos a traer al aeropuerto. Te ponían las nalgas así ira (colocaba su mano frente a su rostro simulando el cuerpo de las mujeres, los olfateaba, y frotaba por su rostro,

con una mirada perdida en la lujuria y deseo) (carcajadas). Fui pendejo, o sea, fui pendejo, sabes por qué, por qué güey, esas niñas, esas niñas sabes qué, cuando vienen a México; un día me dice una, qué, dice sabes defensa personal güey, quiero que vayas por mí al aeropuerto me lleves al hotel y quiero coger contigo ¡hay güey!

Kibsay: ¿en verdad que tenías que ser un cabrón para cuidarlas? ¿tenías que partirte la madre?

Virgilio: pues la caga uno güey, la caga uno güey, así a la vuelta de la calle de Londres, Varsovia, Londres, no mames un día agarra y pusieron uno de los chidos de allí, y me dice, saca un billete de cien pesos para pagarle a este güey, cuando jalo el pinche cajón, qué crees que había, un revolver 38 güey, no pues confiaban, confiaban.

Kibsay: entonces ¿también eras de los chingones? ¿te mandaban a hacer negocios pesados? ¿chingarte a uno que otro güey? ¿padrotear a las morras?

Virgilio: (con una expresión agresiva y maleada afirma los cuestionamientos)

Efrén: estás chavo, a mi puro música de banda, así como el Maluma. No estás feo, estás guapo, cómo naciste hijo de la verga, pinche barbón. Estás guapo, no estás feo, estás guapo, seguro que si un pinche culo llega te lo conchas porque te lo conchas.

Kibsay: ¿te gusta conchar entonces? ¿por acá lo haces?

Efrén: en el bailongo

Kibsay: ¿es cabrón vivir en la calle?

Efrén: (inaudible) aquí yo me he madreado con dos, tres güeyes

Efrén: tú me vas a pegar, no quiero pedos (se presenta con una actitud violenta, amenazadora y acosadora)

Kibsay: no ¿por qué? ¿así es aquí en la calle?

Efrén: no, no quiero pedos, no quiero pedos, no te he faltado al respeto

Kibsay: ¿yo te he faltado al respeto?

Efrén: no, pero tú departamento, tu carro de lujo, tu carro Ferrari (se sentía ofendido al creerse con mayor posición material que él)

Efrén: no me falte al respeto

Kibsay: entonces ¿así es en la calle? ¿te faltan al respeto y rompes madres?

Efrén: no, no me gusta, no me gusta el pedo, si (inaudible) los güeyes. Ahorita voy a talonear, me dan dinero, me dan todo, me dan comida (su mirada hacia mí es retadora, espero que en el momento menos esperado me suelte un golpe o busque problemas, su actitud es agresiva). Pero no quiero pedos, o vas a ver

Kibsay: como todo un galán, con baro y la moto ¿seguro levantas a varias morras?

Efrén: a mí no me gustan las morras, a mí me gusta a ti (ahora entiendo su acoso, su presunción de dinero/poder, el ser agresivo para atraer mi atención).

Kibsay: ¿te gusto yo?

Efrén: no quiero pedos

Efrén: no te vas a enojar, barbón, es que me gustaste, me gusta barbón. Mi mamá está guapa, pero yo salí feo. Mi mami, te la andas cogiendo, mi mami te va a coger, te va a dar su culo pa que la cojas. (inaudible) yo agarré pinche piedra, yo tengo tres mujeres, mi límite (inaudible), cuando ando chingón, sabes qué putitas con el varo.

Kibsay: cuando te acuerdas andas chido, pero te gana el vicio ¿por qué agarraste el vicio?

Efrén: por un culo, mi mami, esa pendeja, me engaño, chingue a su madre, hija de su puta madre (su mirada se enciende, el coraje y su ira parece incontrolable, sus gestos y movimientos se vuelven agresivos; me hace pensar que en cualquier momento va a liberar esa emoción a golpes y con violencia sobre nosotros). Conoces a ese culero, su puta madre, le voy a hacer como el gabacho. Barbón, chido eres tú, no quiero pedos (sus ojos lagrimean, su voz se quiebra; muestra un gran dolor). No quiero pedos, no quiero broncas. Ese pinche, pinche culo, pinche culote, pinche culote, no quiero pedos, no quiero broncas. Yo sí la mato, la hubiera mandado a la tumba, las mujeres se mandan a la tumba, a la verga, te pones chingón, tumba, tumba.

7.1.2 Encuentro 2

Álvaro (el frijol)

Entrevistador: Kibsay

Entrevistado: Álvaro

Bastantes días la he pasado desalentado. Muy poco he logrado, entre algunas complicaciones y otras actividades que no puedo evitar, se ha limitado mi andar. Pero llevo un tiempo pensando en una persona que podría ayudarme con esta labor, tal vez sea más fácil obtener algo de lo que busco con él (aunque en estos momentos sigo creyendo que me hace falta el acercamiento con mujeres, y que no debería ocupar a personas que frecuento)

Recurriré a una persona que sé, vive en la calle desde hace más de 30 años, recuerdo tener aproximadamente ocho años cuando noté su presencia, vivía aquí, allá y por toda la colonia. Recuerdo que una temporada dormía atrás de la cisterna de la unidad en la cual habito, en un carro viejo en la calle y con una familia de esta misma unidad habitacional (además de muchos lugares más). Posee fama en la colonia, por el largo tiempo que su presencia ha sido parte de la actividad cotidiana, tirado aquí, acostado allá, vendiendo algo, ayudando a uno que otro, siempre presente en las fiestas de la colonia, y con una que otra cápsula de su existencia en redes sociales (sobre todo locales, y grabadas por las personas con las que convive en el mercado de Jamaica).

El “frijol” lo llamamos todos los que lo conocemos, aunque sea de vista, o en mi caso por los pocos momentos que hemos interactuado y todo lo que se platica de su transitar. Pero qué mejor que acércame para que me platique su historia para descubrir su subjetividad del ser hombre. Lo veo muy seguido, pero no lo consideraba para esta investigación, hasta ahora; parece cómico, pero desde este día que lo consideré dejé de encontrarlo. Hasta que en una de esas casualidades en donde no lo buscaba nos topamos de frente, inmediatamente lo aborde.

Le comenté que estaba haciendo un trabajo, que me gustaría platicar con él para conocer su historia; accedió de inmediato sin más, es obvio que le gusta que se hable de él, que lo graben, ser famoso o importante (brinco de alegría, parecía un niño con la propuesta), estaba ansioso por comenzar, me invitaba a que charláramos ya. Para mí desgracia no iba preparado, le comenté que debía ir por mis cosas y lo alcanzaba, regresé, pero las intensas lluvias de estos días me impidieron verlo por más que lo busqué por horas y días, recorriendo todos los lugares que frecuenta y a lo largo del mercado de Jamaica que sé, es donde casi seguro lo encuentras.

Por fin la búsqueda tiene resultado; vendiendo, saludando a todo mundo, alegre y sonriente vende sus productos en Jamaica, me ve y de inmediato se acerca, pregunta:

Álvaro: ¿cuándo me vas a hacer mi entrevista?

Kibsay: ahora mismo si tienes tiempo, no quiero interrumpir tu venta.

Álvaro: no, no importa vamos.

Así procede:

Kibsay: ya te había comentado que estoy haciendo una investigación porque soy estudiante de la universidad y trabajo con personas en situación de calle. Me gustaría conocer tu historia, hacerte algunas preguntas y si me permites grabar todas tus respuestas.

Álvaro: sí, claro vamos

Kibsay: ¿te llamas Álvaro?

Álvaro: Hernández Islas

Kibsay: Álvaro Hernández Islas, todos te conocemos como el frijol, bueno al menos toda la colonia porque...

Álvaro: en toda la colonia

Kibsay: llevas años viviendo por aquí, yo te recuerdo, te digo desde que era niño, yo creo que tenía como siete años y te recuerdo viviendo por aquí ¿dime qué te trajo a vivir a las calles?

Álvaro: pos, tuve problemas con mis hermanos, mis hermanos siempre me pegaban, me corrían de la, de mi casa (con los ojos llenos de lágrimas), por qué voy, por qué voy con mis hermanos, si luego me voy con ellos, luego me corren sus esposas o cualquier persona me corre de su casa. Yo, así como soy bien trabajador (lo menciona con gran orgullo), yo en diciembre pasado me puse bien malo. Ese día me dice mi cuñada órale pinche anciano no sirves para nada en mi casa, agarré mis papeles y todo, y hay voy para Jamaica.

Kibsay: ¿recuerdas qué edad tenías cuando te saliste?

Álvaro: yo tenía nueve, como unos ocho años

Kibsay: ¡¿ocho años?!

Álvaro: muy chiquitito me salí me salí de mi casa

Álvaro: tengo 46 años, yo me quedé solo, me maltratan, me pegan, me hacen maldades, y yo, yo nunca me meto con nadie, nada más ocupo para mi comida, comer, como si nada

Kibsay: eres bien trabajador, ¿no? siempre andas vendiendo cositas, dulces, ahorita todo esto, los impermeables

Álvaro: sí, decía mí, así me decía mi papá desde niño, quieres dinero ponte a vender algo, una caja de chicles o mazapanes o lo que sea, sale pa tu comida, y así gracias a Dios.

Kibsay: ¿tu papá te enseñó a trabajar entonces?

Álvaro: desde niño

Kibsay: ¿te enseñó a vender?

Álvaro: y a nada de vicios eh

Kibsay: ¡a nada de vicios!

Álvaro: nada de vicios

Kibsay: ¿es peligroso vivir en la calle?

Álvaro: sí

Kibsay: ¿por qué?

Álvaro: pasan muchos problemas, te asaltan, te quitan tu dinero, te quitan tu... cosas de valor, tu teléfono, así

Kibsay: ¿quiénes?

Álvaro: pues así, gente mala

Kibsay: gente mala ¿otros hombres?

Álvaro: hay gente muy mala conmigo, gente que, como te voy a decir, gente viciosa, dame dinero, dame esto... no. El otro día un poquito más, si no ven por mí, me matan unos cabrones

Kibsay: pero ¿por qué te ahorcaron?

Álvaro: para quitarme mi dinero, quitarme toda mi mercancía

Kibsay: ellos también vivían en la calle

Álvaro: viven

Kibsay: viven también en la calle

Álvaro: hay gente muy mala, como te voy a decir, gente viciosa

Kibsay: ¿ellos están metidos en el vicio?

Álvaro: no les gusta trabajar, yo sí

Kibsay: y ahorita ¿en dónde te quedas?

Álvaro: aquí en el mercado

Álvaro: sí, allá en las flores

Kibsay: ahí te quedas a dormir ¿te dan permiso?

Álvaro: luego me meto sin permiso

Kibsay: te metes sin permiso, ya viste dónde y te acomodas

Álvaro: sí, ya como todos ya me conocen, después en la noche (inaudible), nada más una vez un amigo me encuentra, ven, estaba en el quinto sueño.

– no déjalo, no déjalo, déjalo, así como es él nunca se mete con nadie.

Dice.

– oye hijo.

– me vale, déjalo, nada más le pasa algo a él y se van sobre ti. No te metas con él, dijo por qué, así como es él, así como es él no; le da por vender periódicos, vender cositas saca pa su comida.

– en serio.

– él nunca se mete con nadie, nada de vicios, nada de vicio eso sí.

Kibsay: oye ¿qué es lo más difícil de vivir en la calle Álvaro? o ¿fríjol? ¿cómo te gusta que te digan?

Álvaro: Álvaro, por mi nombre

Kibsay: Álvaro ¿qué es lo más difícil de vivir en la calle?

Álvaro: las lluvias, los fríos, yo paso mucho frío en las noches yo, me envuelvo una chamarra, me, me la quito y me la tapo con ella, ya me quedo bien dormido.

Kibsay: ¿cómo le haces para conseguir la mercancía?

Álvaro: me la prestan

Kibsay: te la prestan y ya después ¿pagas?

Álvaro: ahorita debo mil pesos, mil

Kibsay: le hechas ganas al trabajo, vas pagando y vas sacando para tus gastos, bueno para comer

Álvaro: sí, para comer, para vestirme, para lo que sea (inaudible), tengo una muda, hay una (inaudible) que consiga en el camino, una camisa, un pantalón que consiga yo, ya me cambio de ropa, de un momento ya me baño, como si nada.

Kibsay: ¿te definirías como un hombre muy trabajador Álvaro?

Álvaro: sí, así me enseñó mí, mis papás desde niño, de cinco, ocho años, nueve; me dijo ya párate pa vender, ¡hay! Papá, no vale, (inaudible), a mí me gusta vender mucho. Los chicles de cajita

Kibsay: ¿vendías chicles? ¿con eso empezaste?

Álvaro: sí, con eso comencé, junta, junta dinero luego en mi casa, papá ya dejó dinero, no, no, no eso es para ti, es para una cajita de chicles, ¡hay papá!, y ya me, decía mi papá, me paraba ándale hijo ya vete a vender, agarraba mi caja de chicles y a vender todo el día, chin, chin, chin, ya llegaba como a las once y media de la mañana; ya llegué papá, como mi papá la mitad para ti, la mitad para una caja de chicles. (inaudible) papá este es para ti, este es para ti, este es para ti, vamos; no, no, no es todo para ti, digo papá, me vale, incluso yo, yo eres mi hijo consentido. Todos mis hermanos no me quieren, no me quieren, me tienen odio

– ¡ah! y ¿por qué mi hermano, es el consentido?

– así como es, bien trabajador, muy honrado. Así muy pobrecito, en, en aquí en el mercado, me dice una amiga.

– oye, vas apagar, no vas a pagar mi luz.

– le digo sí ¿tú luz y tú agua?

– ¿sabes?

– claro, si ando pagando todos los, el papeleo, ya fui por ellos, pagué el agua y pagué todo, me dice:

– ¿mi cambio?

– hay está tú cambio, ahí está tú dinero, hay está (inaudible); le digo (inaudible), me dice ten pa tu refresco, ya veinte pesos, gracias.

Álvaro: y pa, pa pagar la cuenta. Ya debo mil pesos de pura, pura mercancía me la prestan, ahí, ahí donde voy a comprar ya me, ya me tienen confianza. Te llevas y pagas la mercancía, ya me pongo a trabajar y a vender

Kibsay: ¿qué es para Álvaro ser hombre?

Álvaro: un hombre bien trabajador, bien honesto para todo y ya

Kibsay: y ya; ¿así te defines como hombre? ¡trabajador y honesto!

Álvaro: no, conmigo no, ya aquí todo mundo me conoce, soy muy conocido, así como soy, no me meto con nadie, al contrario.

– buenas noches.

– buenas noches.

Y a donde me meto a dormir, me meto a dormir, igual ya todos me conocen, ya todos me conocen.

– frijol.

– ¿qué pasó?

– ya comiste o no cabrón, quieres un.

– no he desayunado.

– te pongo para un pan, un refresco, cómetelo.

Así como hoy en la mañana.

– cómprame un pan.

– para mí, y mira, aquí lo traigo, ya no me lo como.

En la mañana, hoy, me dice.

– pinche chamaco.

Me dejan pasar, así como es, él es muy honrado, muy decente, muy, no se mete con nadie, no, se puede quedar aquí en el mercado a dormir, y ya, me acuesto, así

como si nada. Agarro mi celular, prendo mi radio, pongo mi música y me acuesto a dormir.

Álvaro (el frijol, parte II)

Debo encontrarme nuevamente con Álvaro, revisando lo acontecido anteriormente existe la necesidad; y ya que tengo la oportunidad me doy a la tarea de buscarlo para indagar más acerca de su vida, aunque es complejo dar con él, he recorrido por varios días y en diferente horario el mercado sin hallarlo, su rutina no es para nada predecible; aunque si hay fortuna; en estos últimos días si su quehacer es andar vendiendo se sienta en un mismo sitio. Aquí lo encuentro, me acerco para saludarlo y me pregunta que para cuándo lo entrevistaré de nuevo, aprovecho el momento; levanta su changarro, se despide de sus conocidos y nos disponemos a grabar.

Kibsay: gracias Álvaro por regalarme otro poco de tu tiempo. Estábamos hablando la última vez acerca de tu vida, de cómo habías llegado a la calle, de ¿por qué vives en la calle?

Álvaro: mis hermanos me corrieron de mi casa cuando estaba más niño, encima me pegaban, me pegaban mucho mis hermanos, nunca me hicieron caso mis hermanos, una vez me dice mi mamá.

– ¿por qué lloras? ¿quién te pegó?

– mis hermanos siempre me pegan.

– ah y por qué dejas que te peguen.

Oye estando en la casa.

– ah pinche consentido, vas a ver cómo te va a ir.

Una vez, ya hace mucho, mis hermanos me echaron a la calle mis hermanos.

Kibsay: ¿tus hermanos te echaron a la calle una vez que tus papás murieron?

Álvaro: no, antes.

Kibsay: ¿qué hicieron tus papás?

Álvaro: no ese día, dice mi papá.

– oye ¿dónde está mi hijo?

– yo lo corrí.

– que pinche, yo soy el dueño de la casa, sí.

– no qué.

– me vale madre, tráemelo. Si no está en la casa mi hijo te pongo una santa madrina.

No sí, vamos para la casa, me dice un hermano mío.

– vámonos a la casa.

– le digo, no, vas a ver llegando a la casa le voy a decir a mi papá que tú me corriste de la casa.

No dice mi papá.

– qué pasó mijo ¿quién te corrió de la casa?

– papá él me corrió.

– ¿quién de todos?

– él, mi hermano Pedro

– dijo, pinche, aquí yo mando sí, aquí yo mando algo le pasa a él y sobre ustedes cabrones, cuídenmelo.

– no que, hijo de su pinche madre.

– cálese cabrón, no te metas con mi hijo, es mi hijo el consentido, algo le pasa a él y sobre ustedes cabrones, cuídenmelo.

Cuando murió mi mamá, ya, todo se acabó. Mi mamá murió, mi mamá murió un seis de enero, el día de reyes, yo estaba bien niño, bien chamaquito, bien niño. Yo me quedé a los cinco años, me quedé solo.

Kibsay. ¿por qué no te querían tus hermanos?

Álvaro: no, no sé.

Kibsay: ¿simplemente te violentaban, te agredían?

Álvaro: me pegaban sin hacer nada, una cachetada, un manazo, me pegaban en la cara, no, muy malos mis hermanos conmigo.

Kibsay: ¿eran constantes las agresiones? ¿todo el tiempo te pegaban?

Álvaro: mis hermanos, una vez, en casa de mi hermana uno de mis hermanos, llega mi hermano el más chico, se llamaba Omar.

– vete a lavar la cara.

Llega mi hermano el otro pinche, el otro, entre todos me pone una patada en la mera boca y la nariz, empecé a desangrarme. Llega mi hermana.

– hijo de tu pinche madre ¿por qué le pegas a mi hermano?

– es que no lo quiero ver en la casa.

– es mi casa, a mi respétame a tu hermano cabrón.

Madres, que lo hecha a la calle.

– sí, aquí no puedes estar. Vete a la chingada, aquí no puedes estar.

Fue cuando me salí. Yo no me meto con nadie, cada que me ve, me estaba chingue y pegándome sin hacer nada.

Kibsay: oye ¿cómo te sentiste cuando llegaste? ¿cómo fue el primer día, la primera noche? ¿cómo la pasaste?

Álvaro: peligro, muchos problemas, me violaron.

Kibsay: ¿el mismo día que te saliste te violaron?

Álvaro: siendo un niño, saliendo de mi casa.

Kibsay: ¿cuántos años tenías?

Álvaro: nueve años (sus ojos se cubren de lágrimas, su rostro expresa mucho dolor, miedo y rabia)

Kibsay: ¿has sufrido de mucha violencia en la calle?

Álvaro: van dos veces

Kibsay: ¿dos veces te han violado en la calle?

Álvaro: dos veces me han violado

Kibsay: ¿es difícil, es duro vivir en la calle?

Álvaro: durísimo. Yo quiero vivir en una casa donde me cuiden, que me respeten, todo

Kibsay: ¿con quién te gustaría vivir en esa casa?

Álvaro: con una pareja

Kibsay: ¿mujer? ¿te gustaría casarte?

Álvaro: sí, casarme, vivir con ella a vender todas mis cositas y ya nomas eso

Kibsay: ¿cómo te imaginas en esa vida?

Álvaro: contento, feliz vivir con mi pareja

Kibsay: ¿para que te atienda, para que te cuide?

Álvaro: para que me ayude a sacar mi puesto para vender

Kibsay: que te ayude a vender y estén los dos juntos...

Álvaro: sí, esas cositas, que me traiga la comida, mi comida favorita y nomás eso.

Kibsay: ¿te gustaría tener familia? ¿hijos?

Kibsay: ¿los enseñarías a trabajar?

Álvaro: sí, que se ganen su dinero honradamente, no robando, no pidiendo a las personas. Así como yo, bien honrados, bien respetuosos, buenos días, buenas tardes hasta ahí, ya que les digan.

– buenas noches.

– buenas noches.

Oye quién es tu papá. Que diga.

– Álvaro Hernández Islas

– es tu papá, el me cae bien

– ¿son tus hijos?

– sí, mi hija y mi hijo

Kibsay: en tu casa con tu esposa y tus hijos. Es bonito lo que imaginas ¡ojalá que algún día se te cumpla!

Kibsay: oye, y ¿cómo le haces para cuidarte en la calle? ¿o cuidar tus cosas?

Álvaro: una amiga me las guarda

Kibsay: ¡ha, es que tú conoces a muchas personas, bueno sobre todo en el mercado que es el lugar en donde más tiempo estás, trabajas, duermes...

Álvaro: todo el día, trabajando

Kibsay: ¿las mismas personas de ahí te cuidan?

Álvaro: sí, me cuidan mucho mis amigos

Kibsay: ¿qué hacen?

Álvaro: me dicen

– ¿qué pasó?

– ya voy a meterme a dormir

Al otro día me levanto, me pongo a trabajar un rato, ya en la madrugada, ya me un café, me pido un pan, y me meto a dormir, ya hasta ahí. Un día me levanto como si nada, me paro a las ocho y media de la mañana, nada más me levanto, suena a las siete de la mañana me despierto, voy a desayunar por ahí, como algo y a vender. Sacar mi puesto a vender, de lo que sea, saco pa mi comida

Kibsay: trabajas para comer y comprar tus cosas

Álvaro: esas luego me las regalan mis amigos, pantalones, trajes, lo que sea

Kibsay: Álvaro, tu como hombre ¿cómo debes comportarte en la calle?

Álvaro: bien honrado, bien respetuoso con las mujeres

Kibsay: ¿nunca has tomado? ¿nunca te dio por darle al vicio aun estando en la calle?

Álvaro: no

Kibsay: ¿pero hubo ofrecimientos?

Álvaro: a veces, pero no. Nunca me gustó, que gano, puros problemas, problemas con mis amigos, problemas con mis amigas. Vete para allá pinche marihuano, vete para allá pinche vicioso, pero gracias a Dios nada de vicio, nada, nada de vicios

Kibsay: y tú ¿Cómo demuestras tu poder en la calle?

Álvaro: decente, trabajando, honradamente. Me dice una amiga, el otro día me encontré con una muchacha, ya es una amiga de años.

– ¿qué pasó chaparrito, te pusiste bien enfermo?

– sí, me puse bien enfermo.

– ¿cuándo fue eso?

– fue en diciembre, fue el año pasado que me puse bien malo, quedé bien flaquito, bien flaquito quedé, no podía caminar ni nada.

– ¿qué te paso?

– pues nada, nomás de repente me puse malo.

– ¡por no comer! ya ves eso te pasa por andar, por no comida.

– no tenía que comer antes, como ya tengo mi trabajo solito, ya puedo hacer lo que quiera con mi dinero, agarro para la comida, agarro para esto, ya para mi desayuno y ya.

Kibsay: ¿cómo decidiste empezar a vender?

Álvaro: nomás así, nomás de repente, un amigo me llevó, me dice

– aquí venden de todo.

– no manches.

– sí, aquí venden de todo, venden series, vende veladoras para muertos, vende cositas.

Dice la muchacha.

– señora venga, un amigo, quiere vender, como no tiene dinero préstesele, con lo honrado que es se lo paga.

– ¿enserio?

– sí, así como es él, muy honrado, muy decente.

– ¿enserio sí? Lo que quiera; agarra lo que quieras y ponte a vender. Ándale, ándale.

El primer día junté mil pesos, ya agarré, mil pesos se deben.

– señora, ya vine a pagar mi dinero que me prestó.

– ¡¿enserio?!

– sí, aquí está el dinero, aquí está todo, cuéntelo.

Se queda la señora así (imita su rostro de sorpresa).

– oye, tú si eres bien pagador.

– ya ve señora, yo nunca me voy con dinero de nadie, con que tenga mercancía, llego me planto a vender todo el día, ahí está su dinero, ahí está todo, vámonos.

– ah que buena onda.

Kibsay: ¿qué es lo que más te gusta de tu vida?

Álvaro: todo, trabajar

Kibsay: ¿tu vida es el trabajo?

Álvaro: toda la vida trabajar

Kibsay: ¿por qué?

Álvaro: me gusta, así mi papá me enseñó, a ganarse el dinero

7.1.3 Encuentro 3

Carmelita (la ley del más fuerte)

Entrevistador: Kibsay

Entrevistado: María del Carmen

Vaya que ha sido extenuante la búsqueda de personas con las que se puede sostener un encuentro, para la finalidad del escrito eh tenido que disponer de ciertas consideraciones para lograrlo. Se que debía interactuar con una mujer habitante del

espacio público, comprender cuál es el acontecer de su cotidianidad en un entorno considerado masculino.

Fue complejo llegar a ellas debido a diversas circunstancias. Es un hecho que hay una menor cantidad de mujeres subsistiendo en la vía pública, han sido pocas la que yo me he topado en todo este tiempo que me he mantenido en las calles; algunas se mantenían totalmente ajenas a esta realidad, en un sueño profundo o con una mirada en blanco.

Con las demás, aproximarse representa hasta donde lo interpreto, un riesgo, porque estas, se mantenían acompañadas de hombres, que las custodiaban; todo intento supuso miradas intimidantes y retadoras, dispuestas al conflicto ¿las protegen? o ¿les pertenecen? ¿por eso no permiten que alguien se les acerque?

Seguí algunas pistas que me llevaron a encontrarme con una mujer que habita los alrededores del parque de la Postal; sabía qué, existían amplias posibilidades de asegurar un encuentro. Me dispuse a vigilarla, ya que para mí fortuna, estaba charlando con un hombre, pasó más de una hora y él sujeto no dejaba de hablar, en ese momento la levantó, se acercó, la puso de espaldas e intentó abrazarla. Ella puso resistencia, no permitió el contacto y lo alejó. Siguieron charlando, y en un instante, él desapareció; parecía mi oportunidad de acercarme, la rodie y me dispuse a hablar

Kibsay: hola, no quiero molestar ¿puedo acercarme?

Persona 1: no

Kibsay: solamente quiero platicar

Persona 1: es que estoy con alguien

Kibsay: lo lamento, no quise molestar

En ese momento me alejé, seguí mi camino y justo al frente, el sujeto con el que ella estaba, se acercaba a toda velocidad y con una gran furia (jamás imaginé que fuera directo hacia mi)

Sujeto: qué se trae con mi gente hijo de su puta madre, yo sí lo atravieso hijo de puta (la amenaza fue directa y de frente; en su mano sostenía un tronco bastante grueso y con un metal afilado en la punta; me mantuve firme y me alejé).

Lo rodie, y regresé al lugar donde la vigilaba para observar cuál sería su reacción frente a lo sucedido con ella. Inmediatamente le reclamó iracundo por el instante que sostuvo conmigo, permaneció alterado por un largo tiempo. Decidí que no debía quedarme por más tiempo y me retiré del lugar.

Pero debía conseguir un encuentro ¿debo de nuevo acudir a alguien que sé viven en la calle y que forma parte de la cotidianidad de las personas que transitamos por la zona de Jamaica?

Sin más me dispongo a acercarme a María del Carmen, ella se ha instalado bajo metro de la línea 4. Le pido su autorización para grabar, y procedemos a mantener el encuentro.

Carmen: Yo soy María del Carmen Cadena Franco, mi vida es desde los cinco años, desde los cinco años salí de mi casa porque pues mi hermano quería violarme o no sé, y yo platiqué con mis padres y no me creyeron

Kibsay: ¿qué pasó?

Carmen: pues desde ahí me gustó mejor la calle, pues dije prefiero estar en la calle, tener un espacio, aquí nadie me dice nada, soy... vendo chacharitas, tengo a mis hijos, gracias a Dios los he sacado adelante yo sola, me gustaría un día ir a Hidalgo a conocerlos ya más grandes, porque, aunque han estado lejos de mí me acuerdo mucho de ellos. Pero no pude estar al lado de ellos ya, porque su padre era muy golpeador y ahorita el último chiquito que tengo de él pues aquí no diario viene a verme, pero los quiero con todo mi corazón a todos, y pues mi vida ha sido muy dura (se derraman sus lágrimas).

A veces tenía pa comer, a veces no tenía pa comer, a veces no tenía dinero para andar para allá para acá, pero gracias a Dios agarré este poco espacio y ya, aquí

me quedo, aquí me baño, aquí hago mi comida, y pues le doy gracias a Dios de lo poco que tengo. La gente me apoya, mucho, mucho, mucho me apoya y pues algún día me gustaría tener un cuarto pequeño para estar ahí y descansar un rato, estar un poco mejor, no con este ruido, con los malvivientes que hay en la calle, después no puedes ni dormir, después ya te estás durmiendo y ya se están metiendo pa robarte lo poco que tenemos y si me gustaría a veces, le pido tanto a dios que algún día me socorra un poquito más para poder tener mi espacio y ya es lo único que pediría para Dios, que me diera muchas fuerzas y mucha salud para seguir adelante con los años que tengo, no me echó para atrás todavía para el trabajo

Kibsay: me comenta que ha pasado muchas cosas muy difíciles ¿qué fue lo que sucedió con su hermano? ¿por qué menciona que intentó abusar de usted? ¿cómo fue su decisión de salirse de su casa?

Carmen: fue un diciembre, yo me sentía mal, ya ve que de niños nos da gripa o cuantas enfermedades había, yo me acuerdo que las paperas, que la rubeola, entonces yo le dije a mi mamá que me sentía mal

– ya no te voy a ayudar a hacer tus buñuelos, que te ayude mi hermana la mayor.

– sí, ya vete a dormir huevona, me decía.

Ahí sí, me fue a mi cuarto, porque nos hacían nuestro espacio chiquito para cada quien, pues yo fui y me acosté, mi hermano me agarró las piernas y fue lo que no me gustó. Por eso de ahí tomé la decisión de salirme de mi casa, ya no quise estar en mi casa, me llevaron dos veces, tres veces. No, ya no me gustó, prefiero, dije, estar sola, gracias a Dios, porque primero hay que pedir mucho y gracias a Dios que nos da fuerzas y voluntad de trabajar, estoy delicada de enfermedad ahorita, pero no me rajo para el trabajo. Ya la gente pasa, me ayuda con 20, con 10 con 5, sacando carros, bailando porque es lo que me gusta mucho, mucho me gusta bailar.

Kibsay: ¿es duro vivir en la calle?

Carmen: sí, muy duro, lluvias, fríos, hambre, luego no hay ventas, este a veces la gente te rechaza porque vas a una casa a pedir agua para tomar

– regálame agua para tomar, para tener allá afuera.

– no, aquí no se regala el agua.

Como aquí en Fray Servando, por aquí adelantito, había un jardincito, había unos jitomates, nos íbamos a traer uno, aunque sea para hacer una ensaladita para comer con tortillas, dice la señora

– deja ahí, porque esos no se regalan.

Y nos los quito, no la calle es bien dura, no se lo deseo a nadie que esté en la calle. Yo le doy gracias a Dios que bien o mal, la he vivido, gracias a Dios que a mi edad estoy aquí todavía, no que ahora muchos que trabajan, hay mamá qué crees ya me duele la cintura, hay mamá me duele acá, no puedo lavar trastes porque me lastimo las manos; no, yo no, ahorita me mandas a lavar una docena de trastes, de ropa, te la lavo y a mano, ahora que ¡hay! la lavadora, hay yo no agarro el cloro. Todo lo que tú me mandes a hacer, te lo hago, a mí no me gusta estar como las de ahora, que hay que el cepillito.

No, a mí dame mi cloro, mis todo, y te lavo tu ropa y la blanca con la blanca, la de color con la de color; porque así se lavaba antes, porque ahora para mí, son mucha gente, muchachas flojas.

Kibsay: ¿la mujer tiene que resolverlo?

Carmen: sí, sí tiene que, tenemos bebés pequeños en casa, igual, que no dejaron para la comida del bebé, a ver le hacemos una sopita o tantito caldo y su tortillita y darle de comer. No que ahora la mamá, hay es que no le dejaron para el cereal, hay es que no le dejaron para el Gerber, hay que no le dejaron para los pañales. Antes no usaba uno pañales desechables, uno compra su franela, hacerlos bordar los pañalitos, hacerlos tejidos y lavarlos bien, que no quedaran manchados; porque ahora el desechables, quitan y vámonos. Ahora las niñas, cómo las traen, todas greñudas, que ven te peino, que no, ah quiere andar como bruja, órale, y ahora no, ahora las muchachitas, nada más las peinan y su peineta y ya, no, las mamás de antes nos decían niñas bien peinaditas, y así mi hija la más chiquitita

Kibsay: ¿así aprendió? Como le enseñó su mamá

Carmen: sí, lo poquito que estuve en mi casa, sí y después. Antes no nos dejaban poner la minifalda, los vestidos largos, nada de que ahora acá bien despampanante, no; yo fui una de ellas, me gustó la despampanería y ahí me puse despampanante.

De ahí me gustó, andar en los toquines, en los bailes, de chamaca de cinco años ya andaba tomándome mis tequilas.

Kibsay: se separó me comenta

Carmen: sí, porque era muy golpeador

Kibsay: ¿le pegaba, la maltrataba?

Carmen: sí, mucho. Embarazada y llegando, a ver en donde andabas hija de tu puta madre, que me dijeron que andabas aquí, que me dijeron que andabas por allá y órale. Ya hasta sabíamos cuando llegaba borracho, borracho y órale con todos los chamaquitos a esconderse al campo

Kibsay: ¿es difícil, relacionarse en la calle, con otras mujeres, otros hombres?

Carmen: pues sí, porque son drogadictos, son alcohólicos. Sí tengo amigos que les hablo, y con groserías les hablo

– mira cabrón, no tomes, deja de tomar, no tomes, te haces daño a ti mismo

Le digo, comprende lo mismo que yo estoy, le digo, no vas a llegar a mi edad, estás chamaco, deja de tomar, es malo para ti. Sí así, le digo, yo ya no tomando, y no tomaba diario, una o dos veces al año tomaba, ahora mira, cómo ando, adelgacé mucho, era yo más llenita, me duele ahorita mucho mi cintura, le dio quisiera tener a veces un dinero más para irme a un doctor particular, para que me diga lo que tengo.

Kibsay: ¿ustedes cuidan esta esquina? ¿y a todas las personas que están aquí?

Carmen: sí

Kibsay: y ¿quiénes los cuidan a ustedes?

Carmen: pues, dios, dios nos cuida, conocemos al muchacho del punto, a Erick, nos echa el ojo; el otro día nos robaron sus papeles a este muchacho (refiriéndose a su pareja), y su mercancía, eran mil quinientos de mercancía que le robaron con sus papeles, dice

– no, déjanoslo

Y le pegaron bien feo al muchacho.

Kibsay: ¿has estado en la cárcel?

Carmen: sí, seis meses

Kibsay: ¿por qué?

Carmen: porque me acusaron de robo, pero pues yo, a la persona que dicen que le robé, nunca apareció, y salí absuelta, tengo 10 años que salí de la cárcel.

Este pues me gusta mucho bordar, es lo que me fascina también, bordar, hacer manteles, servilletas, las virgencitas de Guadalupe, San Judas. Sí, todo eso me gusta hacer mucho, aunque ya también ando media cegatona, pero pues, ahí ando trabajando. Le doy gracias a dios también, pero, aquí hay que darle mucho al trabajo para que dios nos socorra más, y ya.

Kibsay: ¿así sobrevive, trabajando?

Carmen: trabajando

Kibsay: ¿con quién comparte este espacio?

Carmen: este con mi esposo, este, se llama Anselmo, tiene 30 años, y pues cuando estoy enferma o me siento mal, es el que me cuida él, y le doy gracias a dios que, pues tan chamaco que está, me echa la mano, espero en dios. Yo le pido a dios que se vaya de mi vida (sus ojos se llenan de cariño, de amor y deja escurrir sus lágrimas) por qué, porque no quiero ser su carga para él, no me gustaría yo estaría postrada en una cama y él ahí conmigo, no me gustaría, es lo que también le pido a dios, que se vaya de mi lado. Es lo que yo le pido a dios, por qué, porque ya también he sufrido mucho en la calle y no me gustaría que al rato su familia dijera – pasaste la vida de tu tiempo con esa señora enferma, y tú tan jovencito.

No, mejor al contrario que se vaya de mi vida, porque le pido tanto a dios que si le abre el corazón y diga

– sabes qué, ya me voy.

Y yo le voy a decir

– hay diosito, gracias, gracias que me dejas libre de ese chamaco.

Porque después agarra la fiesta, quince, veinte días y luego estar como su mamá, no

– dónde andará, qué le pasó, dónde andará.

Para allá, para acá, no, pues no, digo yo estoy para que alguien me diga

– sabes qué, mira, estás mala, siéntate aquí, toma, tomate un cafecito, tomate un té, pero no; y es lo que yo también anhelo, que se vaya de mi vida y le pido tanto a dios que si se vaya; para que al rato no diga

– hay, pinche vieja, por ella perdí mi tiempo, con ella.

Y así, mejor me gustaría que, yo verlo que se realicen sus sueños también; casarse, juntarse con alguien que le de sus hijos, es lo que a mí me gustaría. Que me dejara libre.

Kibsay: ahora que menciona esto ¿cómo es ser mujer en la calle? ¿han cambiado su comportamiento, se apropian otros?

Carmen: pues para mí, pues si es difícil ser mujer en la calle, porque cuando yo me salí a los cinco años, pues con perdón tuyo, pues cuanto perrucho andaba detrás de mí, queriéndome corretear; pues yo tenía mi pelo muy bonito, largo, largo; pues para que ya no me corretearan me tuve que cortar el pelo, usar pura ropa de hombre, no me maquillaba, para todo zapato de hombre, ropa de hombre, chamarra de hombre, después me ponía bigotes postizos para que dijeran que era hombre

– ¿cómo crees? pues si eres niña.

– no, soy niño, me llamo Carlos.

Y así, así me la llevé, así me la llevaba porque después ya empecé a crecer a desarrollarme más

– ¿pues no que eras hombre?

– soy hombre, te lo demuestro.

– a ver.

– pues ahí te va (muestra que les mentía disimulando bajarse el pantalón) y hay te va.

Les daba santo madrazo que ahí me enseñaron a pelear, para defenderme, porque todo cabrón andaba detrás de mí.

Kibsay: si es más difícil como mujer vivir en la calle, se viven muchos riesgos, muchos peligros ¿alguna vez le pasó algo?

Carmen: este, pue sí, se oye bien feo, pero este, pero sí. Estaba durmiendo, o será que estaba yo bien cansada, tendría como once años, me fui a dormir allá atrás donde está el metro, ya ves que está una cortinita, así me recargue, dije, pues aquí ya nadie pasa. Se me hizo fácil echarme ahí, san... no sé si decirlo ¿sí lo digo?

Kibsay: si te sientes cómoda diciéndolo, adelante

Carmen: estaba yo durmiendo; con perdón tuyo; se sacó el pene y lo sentí como me lo pasó en la boca y que despierto y que se echa a correr el desgraciado, ya no lo alcancé. Pero cómo son los hombres de cabrones, no, viendo a uno de mujer sola ¿por qué?

Kibsay: muchos riesgos, muchos peligros, muchas cosas se viven en la calle

Carmen: muchas cosas se viven aquí en la calle, se ven en la madrugada, balaceras.

Kibsay: vivir en la calle ¿es realmente vivir la vida, dices?

Carmen: sí, y para mí es una experiencia bien bonita, porque de la calle es vivirla, decir es aquí, es allá, es, o que se espanten

– es que ya mataron a uno, ¡hay, hay!

Y gritan; no, la calle es pal el que la quiera vivir y saber, al rato decirle sabes qué, a mis nietos no los chamaquees, es así y así y así.

Kibsay: ¿hay que saber vivirla?

Carmen: hay que saberlo, y si quieres monear, quieres enviarte, ya ese es su problema de cada quién, si no quiere salir del vicio que se hunda más, pero el que quiere salir, solito se va a los alcohólicos, por qué, porque se quiere, ahora el que no quiere se va y se va.

Kibsay: entonces me debo apresurar. Ahora que hablamos de los hombres ¿ellos también tienen una manera de comportarse en la calle, que tienen que dejar algunas conductas y apropiar otras?

Carmen: sí, pues apenas, estábamos, ya habíamos cerrado nosotros, estaba lloviznando, ya se había ido la señora de las mochilas; él estaba sentado aquí viendo, porque vemos la rosa de Guadalupe.

– ¡hay ya me cansé de estar sentada!

Me paro, y el señor allá estaba, bien tomado, yo digo que, hasta drogado. Pues no sé cómo volteo y con los pantalones hasta medias pompas, y estirándose el pescuezo; le digo

– no seas, que poca tu pinche madre, yo sí le dije de cosas; le digo, a eso te vienes a quedar aquí, ya no me espanto, pero hay muchachas, niñas que pasan, tápate las putas nalgas, o vete de aquí, vete porque eso es mala conducta para las niñas

Y de aquel lado, ¡uh! hace unos años atrás, todos los chamacos, todos los drogadictos, las drogadictas, teniendo sexo, valiéndoles madre a plena luz del día. Hasta eso, para ser drogadictos también hay que tener tantito pudor, como nosotras de mujeres. Quiero tener sexo, quiere llevarme ese cabrón que soy drogadicta, pues paga el hotel, págame el hotel y pues nos vamos ¿no? y aunque pasa y se da un baño. Pero así a plena calle, pues como que no; hay a mí ese día sí me dio harta pena porque pasaban muchachitas y los güeyes ahí rempujándose, a plena luz; digo, no para eso también hay que saber, porque aquí en la calle se ven muchas cosas buenas, feas y bonitas.

Kibsay: entonces ¿cómo se obtiene el poder o el control aquí en la calle?

Carmen: el control, por derecho de antigüedad, por derecho de antigüedad, ahí sí peleamos, por derecho de antigüedad, y al señor que se llega a acercar, uno de playera roja, él me lo ha dicho

– por derecho de antigüedad eres tú la que dirige. Dices, te quedas tú, no te quedas tú.

Por derecho de antigüedad se, como te diré, se cuidan las esquinas.

Y por eso así se llama, por derecho de antigüedad, me dicen todos

– pues como derecho de antigüedad, eres tú.

Y sí, en la tarde se me puso un señor

– no, es que, que, que la calle es libre.

– exactamente es libre, pero libre no, porque todos se van, todos se van, todos se van cuando ven que ya no hay dinero.

– hay, vamos, para otro lado.

Y ya que empieza a haber dinero

– hay, vámonos para Jamaica. Al cabo allá si hay dinero.

Es cuando les decimos, vámonos avancen, y sí ya no dejáramos trabajar a nadie, porque apenas robaron a un señor aquí. Discúlpanos, pero ya no, y así se llama por derecho de antigüedad, nos tienen que respetar nuestras esquinas, así vengam malabaristas, tragafuegos, ya no los dejamos trabajar.

Kibsay: entonces ¿no importa si son hombres o mujeres, se controla por derecho de antigüedad? El que la ha trabajado, el que la ha sufrido, el que la ha vivido.

Carmen: derecho de antigüedad, exactamente, el que la ha vivido. Porque, un supón, que tú quisieras venir, que me digas

– ¿qué pasó amiga? Me puedes dejar trabajar un rato.

– sí, te voy a dar chance, pero no me gusta que vengas a picar la salsa cómo está para robar, porque, si te vemos robando te linchamos.

– no, cómo crees.

– bueno, trabájale, pero cualquier movimiento que veamos, vas para afuera, vámonos.

Y sí, ahorita ya a nadie dejamos, me dicen

– hay, eres bien culera.

Pues digan lo que quieran, ya llevo aquí 20 años trabajando, y dieciocho aquí en la avenida sacando carros y en la avenida. Son los dieciocho años que llevo cumplidos cuidando carros y bailando, yo la he cuidado, así que nadie por sus huevos, como decimos aquí, no trabajas y hazle como quieras.

Kibsay: y tú ¿eres violenta? ¿la calle te ha enseñado a ser violenta?

Carmen: sí, por qué, porque pasan y te mientan la madre, te dicen culera, pasada de verga, muchas, muchas leperadas, y pues desde niña me enseñé a lepera. Yo no era así, yo no era violenta, tantito me mientas ahora mi madre

– qué quiere, véngase hijo de su puta madre, está cabrón, pero venga, para está por la verga, véngase.

No, yo no me dejo, así este grandota, chiquita o toscota me la tundo, véngase. Hace, como dieciséis, diecisiete años, tres contra una se echaron un tiro conmigo, eran tres cabronas, un cabrón. Suéltenla cabrones, ahorita que se den en la madre, pero una por una.

Te enseña la calle.

8. Análisis

8.1 Mis aprendizajes en torno a la masculinidad hegemónica

Mi papá era un hombre ausente emocionalmente, me enseñó con su indiferencia que las muestras de cariño y afecto no se dan entre hombres. Nunca recibí un abrazo o una palabra de aprecio, sólo encontraba rechazo; como cuando le escribía, por el día del padre o en su cumpleaños, cartas con pensamientos y poemas que le mostraban mi estima, cartas que leía y simplemente ignoraba, las botaba o las guardaba y se quedaba callado, yo permanecía esperando algún tipo de respuesta, soñando que se acercaba a darme un abrazo y que sus palabras enunciaban que él también me quería, pero eso nunca pasó, su silencio sepultaba toda emoción en mí. Aprendí que esas muestras no eran correctas que le causaban malestar o incomodidad y a mí una gran incertidumbre porque no entendía si hacía lo correcto. El no demostrar emociones formó parte de mi realidad como hombre por mucho tiempo, no me permití mostrar mis verdaderos sentimientos o intenciones, era frío, calculador y distante, no permitía que nadie me abrazara, me causaba repulsión, sentir la cercanía de la gente, me parecía perturbador, sobre todo al tener contacto con otros hombres; aun cuando el acercamiento fuese muy ligero, como en el roce de manos al sostenerme del pasamanos del transporte público, inmediatamente la retiraba, algo turbio se desataba en mi pensamiento, se manifestaba una idea de desprecio a la homosexualidad; también, detestaba sentirme vulnerable, decir que sentía cariño por alguien seguro era mentira, no sentía nada por nadie, como si mi mundo estuviera vacío afectivamente.

Pero su ausencia no se limitaba al aspecto emocional, tampoco conviví mucho con él, laboraba todo el día, todos los días, tenía dos o tres trabajos para darnos lo mejor. Vivirse con un alto poder adquisitivo le resultaba sumamente importante, darnos lujos, cosas materiales y todo lo que deseábamos compensaba su ausencia física y emocional, sé que matarse trabajando era la única forma que conocía para decirnos cuanto nos quería. Este fue otro aspecto que apropié en mi concepción del ser hombre, sacrificar todo hasta la salud física, sufro de problemas de cintura

porque me lastimé cargando bultos pesados en el trabajo sin el cuidado necesario, y no pude detenerme a pesar del dolor, todo para cumplir con mi papel de proveedor y para ofrecer una vida más llevadera para mi familia, para darle esos presentes que me otorgarían su cariño, para demostrarles que los quería; aunque eso al final me costó alejarme, al principio no me importó, porque comprendí que mi ausencia formaba parte del ser un hombre dedicado y trabajador. Con ese pensamiento me exigí obtener una excelencia académica desde el primer momento que ingresé a la universidad, porque en el discurso que repliqué de mi padre era la forma de asegurar una vida exitosa, una buena vida, un trabajo bien pagado, ser alguien respetado y admirado. Por todo esto, me aparté del ámbito hogareño o privado, dejé de ser sensible con todos mis seres queridos, dejé de preocuparme por mi familia, dejé de ocuparme de sus preocupaciones; en la calle solamente me ocupaba de mí, de mi vida, me volví egoísta, solamente pensaba en lo que a mí me hacía sentir completo, a toda costa buscaba salir a la calle aunque solamente fuera a perder el tiempo, a andar de fiesta, a beber con mis amigos, para trasnochar y hacer lo que se me venía en gana, en este espacio público encontré las condiciones para sentirme importante, para ser reconocido.

A pesar de la ausencia paterna, su autoridad siempre estuvo presente en mi educación, se hacía lo que él decía, todo a través de mi mamá; siempre le reproché o la descalifiqué por preferir hacer lo que él decía, por anteponer estar con él antes que con sus hijos, por soportar los malos momentos que le daba y los actos violentos de los que fue víctima, creía que era su culpa seguir aguantando todo eso, y que el trato indiferente y grosero que tenía contra él era lo que hacía que mi papá reaccionara así. Ahora comprendo que lo hacía por miedo, frente a los actos agresivos que se desencadenaban cuando no se cumplía con sus demandas, cuando las cosas no sucedían como él quería o cuando se cuestionaba su autoridad, él siempre tenía la razón y tenía que tener todo bajo control. Con estas premisas controlé con actos violentos la vida de mi pareja sentimental, me enojaba si las cosas no eran como yo las pedía; no importaba la situación o el ejemplo que describa, con cualquier frivolidad explotaba; tenía que saber a dónde iba y con quién

iba a estar cuando salía, no podía andar en la calle y menos a altas horas de la noche, le decía que tenía que protegerla, porque sabía que la calle no era un lugar seguro, que corría peligro por el actuar de los hombres. Hombres actuando y compitiendo como mi mejor amigo y yo, al averiguar quién era más chingón para hablarle a las mujeres y a quién le hacían más caso, nunca pensé o me preocupé si lo que hacíamos les generaba a las chicas incomodidad o temor, para mí ese acoso sólo era un juego tonto, una demostración de valentía, era vivirse con la libertad de poder hacerlo, y de tener la complicidad de con quién llevar a cabo dichos actos; entonces, la controlaba mencionándole que era peligroso porque es mujer. Concebía que su lugar era estar en casa atendiendo a nuestros hijos, abnegada, limitada a las labores domésticas y que al igual que yo, ellos debían aceptar que así eran las circunstancias.

Hablando de mujeres, es inevitable mencionar que para mi papá era un conflicto que yo no tuviera novia, o que no me conociera ninguna. Me comentaba que él a mi edad ya tenía novia y no sólo una, sino que andaba con cinco a la vez, igual y fue broma, pero a mí me hizo creer que yo no era tan hombre; dudé de mi sexualidad una vez más como en tantas otras ocasiones, porque no era para nada el hombre que mi papá esperaba. Ni una sola mujer me hacía caso, estar con cinco o más chicas al mismo tiempo requería convertirme en un macho de verdad. Me dediqué a investigar cómo ligar a una mujer, en revistas encontré: consejos para que tu verbo las vuelva locas, has esto y la tendrás rendida a tus pies, se indiferente y rogará por tu atención, un buen físico y las tendrás alucinando por ti. El conseguir estar con alguien se convirtió en mi objetivo. Con mi amigo de toda la vida comencé un interés frenético por los cuerpos femeninos, él me alentaba a hablarles, a seducirlas, a calificarlas, a revisar quién valía la pena y quién no, a pensarlas como un mero objeto sexual; sí, el auténtico interés se reducía a lo carnal, a lo banal, a conseguir llevarlas a la cama, para consolidar el prestigio que te otorga atraer a muchas mujeres, poseer a muchas, ser mujeriego.

El aspecto sexual conforma, para mi aprendizaje una representación muy significativa; no era de mi desconocimiento, y no sé si decir que era el dolor más profundo para mi papá, pero todos sus actos de rabia, de frustración y de violencia hacia mí cuando no cumplía con sus expectativas como hombre, eran porque no soportaba la idea de que fuese homosexual. En muchas ocasiones lo hizo evidente, la que más recuerdo fue en unas vacaciones en la playa, tenía como doce años, estaba toda mi familia reunida, hablo de alrededor de quince personas, la pasaba de lo mejor, reía a más no poder, jugaba con toda inconsciencia, enterrábamos en la arena a mi primo, yo estaba parado observando lo que hacían, cuando súbitamente gritó:

–Eres vieja, eres puto, (con una mirada encendida en furia), porque te paras como maricón (tenía las manos recargadas en mi cintura), ¿no eres hombre?, párate derecho, joto.

Fue el regaño más aterrador, más incómodo, de lo más humillante que he vivido, sentí que algo se movió dentro de mí, todos me voltearon a ver. Me sentí juzgado a más no poder, el silencio fue tétrico, no supe qué hacer, bajé las manos, me quedé firme, y me tragué el nudo que sentía en la garganta. Sabía que si dejaba escapar una sola lágrima sería peor. Varios integrantes de mi familia me dijeron mucho tiempo después, que mi papá creía que yo era homosexual, que me comportaba como puto, me atormentó saber lo que les contaba a las personas y todo lo que pensaba de mí; pero me mortificó aún más el que mi mamá también me haya cuestionado con el mismo desprecio, para saber si lo era. A partir de este momento vigilaba constantemente mi caminar, mi postura, me erguí como un hombre valeroso, fuerte, con esta actitud impuse mi autoridad, mi dominio en determinados espacios, mi figura como macho, verme rudo e imponente se volvió parte de mí. Como cuando en bares o en tocadas los sujetos buscaban intimidarme, reaccionaba con un pechazo, con una mirada retadora y una posición firme, listo para defender mi dignidad a golpes, así encontraba su respeto.

Pelear era una buena muestra de mi hombría, mi papá me alentaba a demostrar que sabía pelear; en una ocasión llegó tomado, pero sólo fue por mí para que les pegara a los tipos con los que se había conflictuado, en el camino me enteré, me dijo:

–Quiero que me demuestres que tan hombrecito eres cabrón, a ver si eres muy chingón, le vas a partir su madre a los sujetos que me pegaron.

Me condujo al lugar, arrancó en ira y continuó con el altercado, yo me quedé pasmado, no supe que hacer, después de unos instantes me di la vuelta y partí de regreso. Ser broncudo era algo que disfrutaba en mi adolescencia me hacía lucir varonil, me hacía ser respetado por otros hombres e intrépido para las mujeres con las que me relacionaba.

La presencia paterna desapareció de la cotidianidad de mi vida, cuando mi papá decidió regresar a su ciudad de origen, llevándose a mi mamá y a mis hermanos, me quedé solo viviendo con unas tías-abuelas, yo no quise seguirlo. Ellas fueron mis cuidadoras para la segunda mitad de mi adolescencia; su educación era muy recatada, hecha a la antigua, con un ideal muy machista y sumado a esto, todo lo que sabían y habían presenciado de la educación impuesta por mi papá, me aseguraba continuidad. Recalcaban que estudiar era lo más importante para ser alguien en la vida, y que me daría lo necesario para mantener a una familia, que debía asegurarme de conseguir a una buena mujer, que supiera atenderme y cuidarme, que fuera buena ama de casa y sumisa frente a mis necesidades, además tenía que ser bonita, el día que les presenté a mi novia le dijeron:

–El día que fuimos a la fiesta Kibsay estaba baile y baile con unas muchachas bien bonitas y güeras.

Entre risas mi novia me dijo, ya ves te hubieras quedado con una güera. Así me quedé con la impotencia e inseguridad de no estar cumpliendo con las expectativas,

descalificaba a una y a otra, me sentía como si fuera un gran partido, como un tipo que merecía a una mujer más atractiva, más superficial.

8.2 El ejercicio de mi hegemonía masculina

Impuse un despliegue tremendo del poder y dominio que mi condición de hombre me otorgó en el ambiente familiar. Desde el primer momento en el que comencé a conformar un hogar la encomienda que sostenía en mi pensamiento y en mi actuar era que, como primer instante ya había encontrado a la mujer que iba a atenderme, a cuidarme, la que iba a estar a mi disposición y al cuidado del hogar, de nuestros hijos. Y así fue, la imposición y ordenanza que dicté relegaba a mi compañera a cumplir con las labores de cuidado que requería tradicionalmente una relación de pareja; interpose mis aflicciones, mis malestares o mis alegrías antes que los sentimientos de ella, me molestaba profundamente que no compartiera mis emociones. Recuerdo reprocharle con cuestionamientos su “indiferencia”, era un ejercicio de manipulación que sonaba así: ¿ahora qué tienes? ya estás enojada seguramente, ¿qué te pasa estás amargada?, te estoy diciendo que me siento mal ¿qué, no te importa? ¿seguro estás en tus días?, invalidar todo su aparato emocional me otorgaba dominio sobre ella.

Su disposición era exclusivamente para mí, dependiendo el momento en que lo ordenara o necesitara, su libertad se veía limitada porque mi exigencia así lo requería, pero yo no hacía lo mismo por ella, el compromiso no era igual, mi libertad para salir, hacer o deshacer no estaba a discusión, me acercaba cuando quería, la buscaba cuando lo requería, la llenaba de halagos y caricias cuando me nacía y la despreciaba cuando no tenía ganas. Ella no podía hacer eso, me provocaba un disgusto, salía mi enojo para imponer mi autoridad frente a la situación. Tenía que comprenderme y estar a mi lado incondicionalmente; el intercambio estaba hecho, yo le cumplía económicamente, nada le faltaba y le daba mi protección (aunque nunca la protegí de mí). Papel que me tomé demasiado enserio, “el amor” que le profesaba la mantuvo sumisa, vigilada para que nadie la lastimara (ahora sólo veo control en aquellas acciones). Si salía de casa por alguna reunión con sus amigas

o a una fiesta, debía mantenerse comunicada, era importante que me sintiera con la tranquilidad de saber en dónde se ubicaba, con quiénes se encontraba y cómo estaba; si incumplía con nuestro acuerdo de su hora de llegada, mi malestar se convertía en ira, era un desafío a mi poder masculino, esto siempre nos condujo a una discusión. Conmigo pasaba todo lo contrario, en el discurso de ser hombre y saberse cuidar en la calle, podía salir sin restricciones, no avisar a donde iba, y no tener hora de llegada; dejándola con toda una carga de preocupación, que desde luego la llevaba al enojo, pero cuando llegaba invalidaba su malestar y la obligaba a sentirse tranquila, enunciando que no tenía caso alterarse, que ya estaba en casa, que no había necesidad de enojarse y estar mal.

En cuanto a la educación de mis hijos, aunque planteábamos nuestros ideales de lo que buscábamos para su bienestar, los míos se imponían frente a los suyos; yo era más apto y conocedor del aprendizaje que debían tener dos niños en su camino para convertirse en hombres. Me importaba no repetir los patrones violentos que mi padre ejerció en mi realidad familiar, así que, me dediqué al cuidado de mis hijos, pasaba tiempo de calidad con ellos, procuraba no estar ausente, jugaba y los escuchaba lo más posible, les dedicaba mi total atención y les demostraba siempre mi amor. Pero ignoraba inconscientemente el dominio que ejercía sobre mi pareja y mis hijos, y desde luego sobre el repudio que representaba la homosexualidad en mi concepción. Oprimí en diversas ocasiones su manera de expresar emociones, no me agradaba que lloraran, que tuvieran conductas afeminadas, me incomodaba que jugaran juegos de niña, ese fue el imperativo a lo largo de mi vida, imponer y castigar las conductas que se salían de la norma masculina tradicional, desde lo más básico, en muchas ocasiones les dije no lloren parecen niñas, los hombres no lloran se aguantan y siguen jugando. Esta opresión ocurría como violencia simbólica, ya que de forma sutil enunciaba los comportamientos que debían apropiarse como hombres; la intención era que rechazaran comportamientos o juegos de niña y encontraran la comodidad en actividades para niños (como al incitarlos a jugar a las luchas o a practicar algún deporte de contacto). Desquitaba el repudio o el malestar interno que me generaba lo afeminado, con un estado de enojo duradero

que provocaba intranquilidad en mis hijos y sobre todo en su mamá (sabía que algo me hacía estar mal, que algo me molestaba y que debía proporcionarme tranquilidad).

En alguna ocasión cuando el más pequeño de mis hijos iba al kínder, me pidió una muñeca, todos los días me recordaba que no se la había comprado; yo no quería hacerlo, la simple idea de comprarle un juguete considerado para niña (y la mirada vigilante de mi familia) me causaba malestar, puse mil pretextos para no hacerlo e intenté convencerlo para que comprara un juguete de niño. Lo llevé a ver carritos o figuras de super héroes esperando cambiar su opinión, lo cuestionaba del por qué quería una muñeca y le comentaba que esos juegos solamente eran para niñas. Todos mis intentos caducaron y tuve que ceder a su petición, tuve que comprar la muñeca y aguantar el malestar, aunque cada que lo veía jugar con ella me causaba incomodidad, así pasó un tiempo, hasta que un día llegó muy feliz de la escuela a decirme:

- La maestra dijo que no importa si jugamos con muñecas, eso no nos hace niñas, que los niños podemos jugar con todos los juguetes.

Escuchar la lección que me dio, me hizo reflexionar en la incomodidad que provocaba en mí la homosexualidad; no es un conflicto que mis hijos fueran gay o que tuvieran otras preferencias sexuales, era la carga que imponía mi familia sobre el asunto y sobre todo la vigilancia de mi papá, de sus tíos, de sus primos y de otros hombres que rodeaban su entorno. Era su descalificación porque yo no pudiera enseñarles a ser hombres, o por no haber sido yo un macho que educó a sus hijos para que nunca fueran sumisos ante una mujer, yo mismo me menospreciaba por permitirles tener conductas femeninas. Recuerdo cuando mi hijo mayor nació, el primero que lo visitó fue un amigo homosexual, cuando mi mejor amigo se enteró de esto, lo primero que mencionó fue:

- Qué maricón eres. Como dejaste que ese joto lo visitara primero o ¿qué? vas a permitir que ese güey le pegue su jotería. Que le enseñe a ser un marica.

En cuanto a su comportamiento como hombres en la calle, llegué a enunciar a mi hijo mayor, la responsabilidad y cuidado que debía tener por su mamá y hermano siendo el hombre mayor y su protector cuando yo no me encontraba o cuando salían de visita. Era la encomienda de siempre, permanecer alerta y atento con los acontecimientos de su entorno para mantenerlos a salvo de los peligros del espacio público. Cuando tenía ocho años, fue la primera vez que partieron sin mí a casa de sus abuelos maternos, las instrucciones que le dicté fueron:

- Hijo, se van solitos. Tú, por ser el hombre mayor, debes de ir cuidando a tu mamá y hermano, debes vigilarlos para que nada les pase, si alguien intenta hacerles algo, tú los defiendes, le pegas a quien quiera pasarse de listo. Y en el metro no dejes que nadie se le acerque a tu mamá, porque los tipos cuando ven lleno el vagón se pasan de listos.

Así lo hacía, a mi parecer, mi hijo salía más erguido, más despierto, apropiaba el papel de ser el hombre protector, salía con la expectativa de enfrentarse a todo peligro, salía con una mayor confianza y seguridad. O cuando comenzó su camino a la prepa a los quince años, en donde tuve que mencionarle de los peligros de la calle y del cuidado que debe tener de otros hombres.

- Recuerda que cuando andas en la calle debes ponerte atento, ponerte pilas, que ningún tipo te intimide, no dejes que nadie te moleste, que nadie te diga que hacer, debes ser mejor que todos tus compañeros. Debes saber defenderte e imponerte frente a los tipos que se quieren pasar de listos. Sabes defenderte, por eso te enseñé a pelear, así que no te de miedo. No dejes que te moleste, muéstrate tu más imponente y mándalos al diablo si te invitan de algún vicio.

Pienso que, mis hijos adoptaron, a partir de la imitación de mi conducta y comportamiento, una apariencia de rudeza, estoica, que no permiten que nadie los intimide, la idea es aparentar a un sujeto rudo, de carácter fuerte, de temple indomable, duro en la vida, que pocos sentimientos deben demostrarse, a veces se comportan fríos e indiferentes afectivamente, pero siempre están alerta y firmes para moverse en cualquier lugar del espacio público.

También puedo comentar que el control que impuse sobre su mamá, les enseñó a mis hijos, cómo debía comportarse con una mujer, ya sea en el espacio privado o público (la calle). Uno de mis hijos tenía seis años cuando en alguna ocasión dejó salir el aprendizaje que había apropiado sobre el poder y la sumisión hacia las mujeres. Su mamá me platicó que revisaba su celular, mientras él se acercó y con una postura intimidante y dictadora la cuestionó para saber con quién hablaba, y qué hacía en el celular. Que llevaba mucho tiempo hablando y que no sabía él ni con quién, que lo dejara y que le prestara atención fue su sentencia.

Con todo este comportamiento lastimé y alejé a las personas que más apreciaba y amaba en este mundo, nunca fui consciente del comportamiento que profesaba, todo era normal para mi percepción, porque simbólicamente apropié que amar es igual a control, a posesión, ya que, todas las heridas y emociones reprimidas inconscientemente se hacían presentes cuando sentía perder el control de la situación, invalidando el sentimiento de amar por no saber manejar el malestar, ni sanar la ira o las emociones que reprimí durante tantos años. Ahora comprendo que, no sólo le hice daño a mi pareja, también les causé dolor a mis hijos y desencadené un estado de depresión sobre mi persona.

8.3 Conductas asumidas desde mi masculinidad hegemónica para transitar en el espacio público

Al salir al espacio público siempre supe que debía defender mi presencia como hombre, que debía adecuarme a los dichos de mis amigos (o de otros hombres) en cuanto a que los machos debemos ser dueños de la calle, ser más chingones que

los otros, saber pelear para no dejarse, saber intimidar y provocar temor, ser valiente y enérgico con todo, saber decir lo que se piensa para imponerlo, saber hablar o tener mucha labia para enredar a las personas. Así, la postura que adopté era para provocar respeto, para mostrar superioridad, para hacerles ver y entender a los demás que mi masculinidad estaba por encima de cualquier otra expresión; adopté un porte viril, diría de un guerrero, de alguien poderoso y bélico, erguí mi cuerpo con fortaleza, caminé con el pecho siempre de frente, moldeé mi figura para que resaltara la rudeza, implementé lo que había aprendido de mi trayectoria en la calle, ser agresivo, para no mostrar debilidad, tener una facha oscura de hostilidad. Al asumir este comportamiento algo era claro, debía defender mi integridad de cualquiera que se atreviera a menospreciarme, motivo suficiente para desplegar mis capacidades masculinas de poder; actué desde la hombría, desde la virilidad y la agresividad, desde la violencia y desde el miedo por no ser ese hombre dominante; el modelo implantado socioculturalmente de la masculinidad hegemónica así me lo enseñó y exigió, ya que el hombre que menos se adapta, resulta ser al que más se quebranta (yo lo aplique contra muchos otros hombres). Yo no me iba a permitir ser ese hombre, en mi subconsciente se mantenía la idea de ya haber permitido que mi papá y otros sujetos pasaran sobre mí, que se burlaran, que me consideraran menos hombre, que me hicieran sentir vulnerable, introducirme en el espacio público representó mi oportunidad para demostrar el proceder de mis capacidades masculinas, que podía moldear el mundo a mi merced.

Así como lo menciona Yamile Delgado de Smith (2008) la ocupación del espacio público es lo propio al hombre; en la hegemonía masculina, se retrata el dominio del entorno y de la humanidad misma, del control y subordinación dada en las relaciones sociales, en el reconocimiento social y en la reproducción de los privilegios y ventajas intangibles pero presentes en el mundo. El hombre es la figura superior, el único que sabe cómo apropiarse de la calle para imponer su poder y apropiarse de toda institución sociocultural en el ámbito económico, político y de creencias.

Imponer mi masculinidad era representar al hombre que la sociedad me permitía ser, el que la estructura familiar me había enseñado a ser, el que la calle me hacía reafirmar y el que en las relaciones interpersonales era validado.

A partir de las cuatro dimensiones que describe Bonino de la virilidad (s/f), enunció que:

- Alejé la pasividad que habitaba en mí, para hacer lo que me venía en gana; andar por la calle a todas horas era un ritual, introducirme a lugares peligrosos sin medir el riesgo era habitual, la vida me daba igual; no permití que alguien me dijera qué debía hacer o no, no existían límites, ni había imposibles; manipulaba cuanto podía de la realidad, incluyendo a hombres a los que influenciaba para asediar a las chicas, o para participar en peleas callejeras; en ellos encontré respeto (miedo); seguramente por mi posición económica o por la capacidad de desplegar el poder. Sabía controlar a las mujeres con las que me relacionaba para que hicieran lo que yo quería, les mostraba que conmigo estaban protegidas, que no había nada que temer, que a mi lado podían acercarse al éxito, alcanzar algo mejor (ahora que lo reflexiono, no sé a qué me refería); no había persona que se resistiera a mi manipulación, porque un no como respuesta no era definitivo, siempre les forzaba a cambiar de opinión; claramente era “dueño y señor” de lo que quería hacer, la justamente nombrada “autosuficiencia prestigiosa”.
- Demostrar mi poder masculino, puntualiza la “belicosidad heroica”, en las recurrentes peleas y enfrentamientos a golpes, en la fanfarronería de la seguridad con la que proclamaba ganar cualquier desafío, sin importar el peligro, porque si perdía era un orgullo lucir las marcas de la batalla; con ira encaraba a cualquier sujeto que se atreviera a retarme, para demostrar que yo era mejor (como anécdota, cuando iba a tocadas y se bailaba “slam”, repartía golpes a diestra y siniestra, ensangrentando a uno que otro, dejando unos cuantos moretones o huesos rotos; yo terminaba igual); el presente de

ese actuar, se sostenía en que a mi parecer, ellos no encaraban una masculinidad sobresaliente, yo era superior, comportarme así me otorgaba ventajas, como ser asediado por muchas mujeres, e idolatrado por algunos hombres.

- Todo este sistema de conductas se daba en la calle, con mis amigos y en los lugares que frecuentaba; era muy diferente el miedo y la sumisión que exponía cara a cara con mi padre, existía un “respeto por su jerarquía” (más que respeto, era un disfraz frente al temor que me provocaba, jamás pude mirarlo a los ojos, un simple grito bastaba para sentir un escalofrío que recorría mi cuerpo). Mismo temor, que sentía por otros hombres más poderosos, sabía que con los narcotraficantes o delincuentes no podía comportarme de esa manera (por mencionar algún ejemplo), ellos sí me encaminarían a una muerte segura. Desafiar a este tipo de hombres, más poderosos era dejar entrever el dominio y control que poseen sobre la sociedad, y sobre las personas que cuestionen o desafíen su autoridad, desatando una muestra de sus capacidades para violentar, para matar, para aterrorizar, para determinar todos los medios sociales, económicos, políticos a su alcance para consolidar su hegemonía y hacer reconocer su tiranía.
- Me proclamé ajeno a toda conducta femenina, y me evidencí superior a las mujeres, todo por el temor de ser juzgado una vez más como un hombre vulnerable, dócil; negué toda emotividad afectiva, todo vínculo emocional, toda muestra de amor propio y por los demás. Traté a las mujeres como personas inferiores, las consideré como un objeto que podía poseer (sobre todo en el aspecto sexual), gesté confabulación con mis compañeros para callar actos de violencia (gritos, maltratos, agresiones, golpes, insultos, descalificaciones), fui cómplice con mi silencio.

Con las prerrogativas que acabo de enunciar, describo la asimilación que adopté al adentrarme a las calles y las conductas conscientes e inconscientes que recogí según el contexto de intervención, para estimar las dinámicas de poder suscitadas.

8.4 El escenario de los encuentros

Es un hecho que en el espacio público y sobre todo en las condiciones de vida en la calle, se ocasionan actos violentos, la opresión producida en estos actos deja entrever que los varones prueban en todo momento y en cada relación cotidiana, los mecanismos por los cuales se obtiene respeto, actos individuales que enuncian la hombría, la agresividad, las jerarquías, la posesión sobre los otros, el dominio mismo sobre la realidad, como lo refiere la propuesta de Kaufman (1989). Resulta a mi juicio que posicionarse dominante en el espacio público, es la encomienda del poder hegemónico masculino que se debe desatar; a partir de la reflexión personal de la socialización que toleré e impuse, adquirí posturas de firmeza, de estoicismo, de lucha; caminar con fiereza, dibuja la autoridad, resalta una notable interacción activo/pasivo; las personas con las que interactué directa o indirectamente, me percibieron retador o sumiso, me hablaron con reverencia, minimizaron su conducta agresiva o se irguieron con mayor dureza; el mismo Kaufman (1989), asegura que estos comportamientos no están sujetos a la propia voluntad, que están inscritos en el deber ser, determinado en lo social y lo cultural.

La calle representa un espacio de dominio masculino, desenvolverse en la calle pareciera innato a los hombres, según el imaginario social y las características normales apropiadas tradicionalmente de lo masculino y lo femenino, consecuencia de la lógica de género; la representación de la figura masculina como ser superior le confiere una posición social y simbólica de apropiamiento del espacio colectivo, de las relaciones que se quieren y pueden obtener, y de cuanto se quiera hacer, porque bajo esta mirada, el hombre es asumido como apto para dominar toda relación sociocultural en toda institución social porque debe ser capaz de imponer en todo ámbito que le disponga de control sobre el mundo material, descrito así en los planteamientos de Yamile Delgado de Smith (2008), Minello (2002) y Kaufman (1989), pero el hombre no sólo se ha impuesto en el espacio público, conduce esta imposición sobre las decisiones del espacio privado, perpetuando las desigualdades en todos los aspectos de la vida.

8.5 El acercamiento a las personas en situación de calle

Deducía que el escenario era problemático, de anécdotas anteriores y desde la explicación del marco teórico (revisar capítulo I), rescato la cantidad de carencias y maltratos que se sufren en la calle, comprendí que el tiempo no corre igual, habitar en la calle determina su propia dinámica, la realidad parece no ser la misma que los demás percibimos, el ambiente en el que se desarrollan sus interacciones está repleto de violencia. Con todo lo señalado hago un registro de las dificultades que representa el acercamiento a esta población:

- Su situación limita de manera latente toda proximidad y por lo tanto el **encuentro** no es sencillo.
- No todos los sujetos permiten el contacto, no todos pueden (según su vicio) mantener una charla, muchos se encuentran a la defensiva y actúan agresivos.
- Adentrarse en su realidad conlleva a soportar indudablemente, la atmósfera a la que se enfrentan, eso es, soportar las lluvias, la ola de calor, el mantenerse entre la basura, enfrentar la discriminación, el rechazo, los señalamientos de odio y temor.

Las prácticas que más perduran son las pernoctas a distintas horas, con respecto a su estancia, no todas las personas permanecen en un exclusivo lugar, su movilidad es constante; uno de sus hábitos recurrentes es el consumo de sustancias psicoactivas, no cuentan con una vivienda digna; la segregación institucional es incuestionable, al no ser considerados parte de la sociedad enfrentan diferentes riesgos, para acceder a los programas de apoyo o a instituciones de salud, es indispensable contar con documentos oficiales; su contexto de extrema pobreza condiciona su bienestar y el desarrollo pleno de su vida, las oportunidades para mejorar su condición son carentes; las perturbaciones psicológicas y sociales condicionan su calidad de vida e incrementan los riesgos de habitar en la calle, así, la apropiación de todas estas condiciones de su cotidianidad se conciben como

normales haciendo evidentes las desigualdades concernientes de los colectivos excluidos.

Afirmo que la influencia de los múltiples actos de violencia, y la pobreza, son los motivos más próximos para comprender las causas y las consecuencias por las que las personas elegidas para este estudio decidieron habitar en las calles; en los tres **encuentros** se hace cierta esta aseveración, señalando que su opresión se sostiene en los actos violentos de los que fueron víctimas, y en la indolencia producida en la familia (su institución social más próxima); el poder que ejercen los hombres que los vulneraron reafirma la normalidad social del sentido de superioridad masculina, que provoca relaciones de desventaja, de desigualdad todas sujetas a la condición de género, económica, social y cultural en la obtención de poder/control sobre la vida misma, consentidas en los actos de violencia cotidianos.

Como lo señala Kaufman (1989), la violencia actúa como mecanismo para obtener respeto, para demostrar hombría y escalar en las jerarquías, a lo largo de la vida y en todas las interacciones socioculturales.

8.5.1 ÁLVARO

En su relato, su vida antes de decidir salirse de su casa, fue condicionada por la violencia familiar, describe las agresiones, insolencias y actitudes que su hermano ejerció sobre él y de todo abuso del que fue víctima. Álvaro fue sujeto de violencia, descubre su posición inferior en la jerarquía, menos importante por su escala en la relación familiar, y no capaz por su discapacidad sensorial y de la comunicación. El control que el hermano mayor despliega hace evidente la relación de poder que ejerce sobre su familia de acuerdo a la reproducción de un ideal de comportamiento como hombre para la sociedad, que lo prepara para mostrarse como figura de autoridad frente a sus hermanos y dispuesto para el control sobre la institución familiar y posesión material del hogar gracias a las ventajas adquiridas por el mandato hegemónico de la masculinidad; su supremacía dictamina para lo que

mejor le conviene, el destino de Álvaro dentro de su hogar, reafirmando la posición de su agresor, sus demostraciones de violencia le enseña a Álvaro el poder/control que posee contra su familia, el dominio que puede tener sobre las situaciones que acontecen en sus vidas y el orden que mantiene de la hegemonía por ser el que más potencias demuestra, esta apropiación social de conductas, funciona como engranaje para subir en la escala de poder en su interacción doméstica; y encamina a Álvaro a reafirmar su masculinidad en su potencia económica, en su capacidad de proveer, de ser un hombre honrado y trabajador.

Michael Kaufman (1989), cita, la apropiación de lo masculino, no está dictada exclusivamente en la socialización del rol que se desempeñará a lo largo de la vida. El hombre durante su desarrollo se transforma en los mandatos dictados, del conjunto de analogías sociales de la condición de género, introyectados en el cuerpo y en la mente, reafirmando la base de la propia masculinidad. Señala que es “imposible separar lo personal de lo social”. Desde el feminismo se menciona “lo personal es político”.

Por otra parte, Álvaro, a partir de su larga trayectoria de vida en la calle y por su privilegio de género, se ha mimetizado íntegramente en su entorno. Su privilegio masculino le otorga la libertad para ir de acá para allá, con un menor riesgo, de recorrer las inmediaciones del mercado de Jamaica con total normalidad ofreciendo lo que vende. En donde, el mundo de lo productivo está en su realidad cotidiana, asimilando en estos procesos continuos de su día a día el ideal de lo que representa ser un hombre auténtico, ya que describe como valor fundamental el ser trabajador y honrado, pronunciando que esa es su cualidad principal (y que debería ser la de todos los hombres); tiene una amplia apertura para relacionarse con la gente que lo conoce, su autonomía le permite ese tipo de vínculo, su percepción como hombre le exime de ciertos conflictos, de andar sin temor (de ser perseguido, de ser pensado como un simple objeto de deseo, de ser ultrajado o asesinado como sucede con las mujeres). Ha encontrado apoyo en distintos comerciantes, ha generado vínculos de amistad o confabulación con otros hombres y de atracción por algunas mujeres con

las que interactúa, mostrando su privilegio para abusar, aunque no parezca de ellas, al invadir su espacio personal, al exhibir la lujuria con que las mira, al acercarse sin su consentimiento, al generar un contacto físico que no es deseado, al coquetear con ellas y causarles incomodidad, al ser insistente y no respetar su rechazo con tal de estar cerca, de poder asediarlas o de acariciarlas sutilmente como lo he observado. Su presencia como hombre en situación de calle lo hace distinguirse con una aparente tranquilidad para instalarse en cualquier sitio que se lo permita, se aloja en los locales que se prestan para su ocupación, siempre y cuando los dueños no lo echen, se ha adaptado al entorno para representar vivir como si estuviera en un hogar, escondiendo toda preocupación, dispone de algunos lugares para colocar su mercancía, mientras las autoridades del mercado no lo desalojen, aparenta demostrar que moverse en la calle le resulta natural, aunque esto no lo exime de actos violentos.

8.5.1.1 Ser el proveedor desde la calle.

La reproducción de la masculinidad tradicional que se observa en el espacio público, justifica las desigualdades impuestas a partir de la condición de género, y en la naturalidad con la que se adapta cada espacio a lo masculino, se argumenta la facilidad y amplia posibilidad que los varones encuentran para introducirse de una manera más asequible al mercado laboral o a alguna actividad económica que les reditue beneficios, que les haga sentirse productivos, para darles voz en el mundo material, como sucede con Álvaro. Con los contactos justos él logra una mejor posición dentro del mercado para ofrecer sus productos, para que le cuiden su mercancía o le brinden un rincón para guardarla, para generar más ventas, para ocuparlo de mandadero o haciendo favores, dichos contactos también le muestran el camino al éxito o le abren el panorama de los artículos con los cuales puede ampliar su negocio, al llevarlo con la distribuidora que le proporciona su mercancía y quedando como intermediarios para que de buena fe le proporcionen mercancía fiada, ya que, en todas las interacciones de la cotidianidad se les da un mayor valor a las actividades desempeñadas por los hombres, en el ideal social se ha perpetuado que la palabra del hombre tiene un amplio respaldo, que con ellos no

hay de que preocuparse en cuanto se trate de negocios, que los varones son más capaces para desempeñar todo tipo de actividad lucrativa, se piensa que saben cómo hacer dinero, que saben cómo manejarlo e incrementarlo, que su ambición por poseer riquezas materiales es algo positivo y posible, dictaminando con ello, el lugar que le corresponde dentro de cada institución y que en todas las acciones que este poder económico le otorga el hombre es el único lúcido para controlar el capital y para tomar las decisiones que perpetúan el orden que cada género debe adecuar a su realidad, perpetuando el dominio del hombre.

Señala Scott (1986), que es mediante la categoría de género, que se identifica como está conformada la desigualdad en la idea generalizada de lo natural para lo femenino y lo masculino en todas las sociedades y cómo el poder se va articulado en el proceso histórico, favoreciendo a lo masculino, atribuyéndole una posición de supremacía en las diversas formas de interacción humana, que legitiman la forma en que las relaciones sociales deben producirse y cómo a partir de la elaboración individual del género, las mismas conductas contribuyen a fortalecer y adaptar las instituciones y estructuras, de tal manera que, consciente o inconscientemente se refuerzan y preservan los sistemas patriarcales.

El dominio de la masculinidad hegemónica ha impuesto una fuerte carga social a los varones que los prescribe como dueño de lo público, en donde deben distinguirse como una figura superior, definiendo ciertas condiciones que supuestamente lo benefician, para admitirse como personas altamente productivas, con un amplio poder económico, que les otorga un alto valor social, siempre aptos para el trabajo, aunque deban funcionar como una máquina imparable frente a las labores redituables, con un cuerpo esclavo del cansancio y del dolor con tal de desempeñar su papel de proveedor y generar una retribución material que le dé estabilidad en la vida, que le dé una posición importante en el mundo social, que le consiga todo lo que desea, hasta una mujer. Aunque este papel de proveedor no es exclusivo de la masculinidad, ya que una gran cantidad de mujeres, ejercen esta función en su hogar.

Descrito por Yamile Delgado de Smith (2008), la carga social asignada a la diferenciación biológica ordena al mundo en dos, lo masculino como lo hegemónico y lo femenino como lo subordinado. En donde lo hegemónico expresa que lo inherente al hombre es la ocupación del espacio público, que personifica el dominio del entorno y de la humanidad misma, de lo productivo, del conocimiento del ambiente desde su propia exploración y explotación, del trabajo remunerado, del reconocimiento social, de la reproducción, entre otras tantas particularidades y privilegios. Aquí el hombre se muestra como una figura de superioridad, racional, apto para la manipulación del mundo, por lo tanto, debe mostrarse capaz y perceptible dentro de toda institución sociocultural para ostentar en cualquier momento el poder político, económico, religioso y cualquier otro que confiera control de la naturaleza material y simbólica.

A partir de lo antes mencionado, se logra percibir como es que Álvaro proclama su masculinidad desde la apropiación del mandato hegemónico que lo hace pensarse como un hombre trabajador, honrado y productivo; y que es a partir de estas actividades económicas que se piensa con la oportunidad de conformar una familia a la que pueda mantener y cuidar. Se imagina con una compañera para gestar el intercambio de servicios; él aporta el recurso económico y con ello, consigue poseer los servicios que le puede brindar una pareja para cuidarlo, para atenderlo y tener un hogar acogedor para él, para quedarse a su lado y apoyarlo incondicionalmente, y así, creerse dueño de ella, de su cuerpo, de sus pensamientos, de sus decisiones, de su vida y acceder al disfrute de su sexualidad, sosteniendo la ideología de que el placer, el sexo y la intimidad es para su beneficio, para saciar sus necesidades sin importar los sentimientos o deseos de la mujer. El discurso de la hegemonía masculina se reafirma en la jerarquía que sostienen sus hermanos sobre Álvaro, generando una relación de conflicto contra Álvaro para demostrarle quiénes son las figuras autoritarias, las que deben poseer más, los sujetos sobre los que debe subordinarse, que les da la posibilidad de exigirle dinero a Álvaro, quitarle lo poco que genera, hacerse dueño de las pocas ganancias que posee de la venta de su

mercancía, reafirmando la hegemonía de sus hermanos en las agresiones que ejercen sobre él.

Este precepto también se logra distinguir cuando, Carmen reprueba en infinidad de ocasiones que concurren sujetos que no produzcan un beneficio para mejora de su condición de vida, que solamente busquen el dinero fácil; expone una queja constante contra otras mujeres habitantes de la calle, piensa que deben hacerse responsables de los hijos que ellas decidieron tener, y de sus quehaceres domésticos, comenta que, para modificar su circunstancia de vida pueden sacar provecho de su juventud o de su cuerpo, y así, resolver la falta de responsabilidad de sus parejas; para ella los atributos de una mujer son hacer rendir los pocos o nulos recursos que poseen, tomar la función de proveedora, y no sólo lucir bonitas esperando que el marido las mantenga; hace una comparativa con su condición, y se menciona como ejemplo, ya que, a su avanzada edad aún se gana la vida con trabajo en las labores domésticas o “propias” de su identidad sexual. Del otro lado Álvaro reprueba de forma imponente, a un sujeto que se acercó a pedirnos dinero mientras conversábamos; recrimina que lo único que haga sea estirar la mano y no ponerse a trabajar, hace la respectiva comparación con su situación, reafirmando que su principal particularidad es ser bien trabajador, característica de un buen hombre. El otro punto que los coloca en una mejor posición, es su decisión de permanecer alejados del consumo de sustancias (drogas y alcohol), no ser viciosos, refiriéndose a quienes asumen estas prácticas como malas.

8.5.2 CARMEN

En la vivencia de Carmen, la violencia de la que fue víctima, la orilló a pensar que su existencia estaría mejor en la calle; agresión gestada por una figura superior, el hermano mayor, y aceptada por un sistema institucional familiar, que encubre las acusaciones expresadas por una niña, para proteger a un hijo varón del delito que lo incrimina; alejando a Carmen de su hogar y dejándola sin protección y sin posibilidad de volver por el temor de encontrar nuevamente a su agresor, y dar apertura a que los actos se repitan con total impunidad. O en una segunda ocasión

al soportar un matrimonio de control y manipulación, en donde la violencia masculina atentaba contra ella y sus hijos, obligándola a escapar para ocultarse de los golpes y la ira de su pareja; en esta relación reconoce y pronuncia las agresiones sobre la vida que las mujeres soportan por su condición pasiva, en la posesión que deben aceptar inconscientemente sobre sus cuerpos, sobre su vida y en la interminable descarga de la frustración masculina que liberan en la intimidad del hogar en un sinfín de violencias para mantener el orden social, para imponer su poder, su dominio, corroborando la violencia más nombrada y reconocida en el mundo, la violencia contra las mujeres, que Kaufman (1989) prescribe como parte integral de la triada de la violencia masculina. Por ello, Carmen atribuye una larga trayectoria de 20 años en la calle, en donde ha adecuado una esquina como su hogar temporal, duerme entre las chacharas de su negocio, ha acondicionado su espacio con objetos donados, cuenta con energía eléctrica y ocupa su estancia para trabajar en el cruce, bailando, acomodando carros, cocinando o en cualquier actividad que le retribuye algún beneficio monetario (actividades limitadas a un nivel secundario, propias para desempeñarse tradicionalmente por una mujer); en este lugar se apoya de su pareja, con la venta de dulces y cigarros. En las mantas que han colocado se enuncia que, aunque Carmen es la que por 20 años ha sostenido ese espacio, su local y algunos de sus productos tienen la marca de su compañero, llevan su nombre (Memo). Esto podría validar el lugar que tradicionalmente deben ocupar las mujeres, ya que cuando se introducen al espacio público que normalmente no les corresponde, todo su actuar está en vigilancia por los hombres que dicen y acentúan cómo se deben hacer las cosas, cómo es que deben actuar en la calle.

8.5.2.1 La ley del más fuerte

Moldear las reglas bajo las que deben regirse e imponer las normas sobre las cuales se debe adecuar el sistema social, depende de los códigos compartidos en la congregación masculina para volverse dominantes, como cuando se confabulan sujetos desconocidos para acosar sexualmente a las mujeres en la calle y aprueban las agresiones sexuales, cuando se enaltecen las cualidades masculinas sobre las

femeninas, cuando se valida la opresión y la virilidad aplicada en los mecanismos de la interacción social, cuando se engrandecen ciertos grupos de habitantes sobre las comunidades o cuando el color de piel desborda agresiones por considerarlos como una raza inferior, cuando es más importante la posición social o material que la empatía o el humanismo, o claramente en los acuerdos imaginarios que silencian todos los abusos cometidos sobre sus pares, sobre las mujeres y sobre ellos mismos, aun cuando estos simbolismos sólo estén presentes en el imaginario colectivo, lo que Rita Segato (2019), describe como la patria. Este dominio representa una lucha incesable por demostrar quién es el más macho, el más duro, el más agresivo, el que puede imponer con mayor facilidad su voluntad, del que decide aprender a no mostrar debilidad, a guardar sus emociones para no verse vulnerable, del que mejor sabe moverse y adaptarse al espacio público, del que mejor asimila que no puede mostrarse como una mujer frente a las miradas vigilantes de los demás hombres, del que puede obtener mayores privilegios como: al apropiarse de los cuerpos femeninos, o al controlar los medios de producción, del imperio económico y por lo tanto de la toma de decisiones, y así, controlar la vida, la realidad a su voluntad sin importar qué deba hacer para conseguirlo, con violencia sobrepasa la sensibilidad de las demás personas, sobre todo de las más vulnerables, y de las que menos se adaptan a la hegemonía sociocultural de la masculinidad. Son todos principios a partir de los cuales los hombres se piensan con la facultad para demostrar el alcance de su poder, que justifica y muestra que sus capacidades son las correctas o las más adecuadas para mantener a la figura masculina como parte central de la sociedad, en su posición de superioridad, en conflicto contra cualquiera que se atreva a cuestionarlos o que se atreva a retar su posición privilegiada. El cometido es obtener respeto para manipular el entorno y todas las organizaciones de la sociedad. Se disciplina mediante el miedo al violentar, al matar o al agredir para demostrar que nadie los va a quitar de esa posición centralizada en el mundo, que poco o casi nada se puede cambiar su ideología, o sus puntos de vista (ellos siempre tienen la razón). La ley del más fuerte consiste en someter bajo la apropiación de la masculinidad hegemónica, el control de la calle (del espacio público, pero también del privado), de lo que ahí sucede, es

imponer su condición de género, en una realidad que lo aprueba y consigna como normal; según Joan W. Scott (1986), es bajo ese actuar individual que las relaciones de poder se sustentan y se reproducen en todas las instituciones sociales para hacer prevalecer las desigualdades desde la jerarquía.

Carmen manifiesta que, vivir en el espacio público es conocer lo que realmente es la vida, hace mención de todo lo que ha soportado y enfrentado para ostentar poder en la calle. Ella permanece en lo *privado* del lugar que habita, ha apropiado y transformado la calle en su hogar, en donde puede preparar alimentos, estar al cuidado de los demás, realizar quehaceres, y desempeñarse en actividades propias de su condición tradicional de género. Yamile Delgado de Smith (2008) lo nombra como lo subordinado, un espacio privado, estático, de los cuidados, del ser para los otros, de lo vulnerable, de lo menos valioso. Otra adaptación de supervivencia al mandato de género es rescatada de la experiencia de Carmen, cuando menciona las conductas que apropió para pasar desapercibida, dice, para taparle el ojo al macho (masculinizarse), verse y vivirse como hombre, aprender a ejecutar el poder para defenderse desde la violencia, desde la agresión y las groserías. Al aceptar que no podía quedarse en cualquier sitio porque el riesgo de ser atacada era permanente, como cuando la volvieron a agredir sexualmente. Aspectos muy distintos profesan los hombres, la permisividad que su privilegio masculino les concede del espacio público los exime para dormir en cualquier lugar, les da la libertad para compartir una botella de alcohol y tomar en la amplitud de la calle, para drogarse, orinarse y mostrar su cuerpo sin conflicto.

8.5.3 VIRGILIO

Su apropiación como hombre, lo hace describir cómo fue su vida antes de llegar a la calle, como un *cabrón*, como alguien imponente, fuerte, agresivo, violento, que sabe romper madres; la práctica de su violencia enuncia como se condujo para enfrentar una vida de riesgos, para imponerse y ser reconocido como un sujeto de confianza en la explotación sexual sobre las mujeres; recurso por el cual accedió a altos ingresos económicos, sociales y a un alto poder; nombra constantemente la

posición jerárquica que ocupó en el negocio, demostrando su masculinidad hegemónica, a través de su hombría y su virilidad. Descrito por Kimmel (1997), los hombres deben reafirmar su masculinidad hegemónica frente a la sociedad, según su capacidad para desenvolver el poder y el dominio que poseen de sí mismos, y del que logren sobre los otros hombres y sobre las mujeres para obtener respeto y ser impositivos. Demostrando constantemente, a través de su virilidad, que se está en la posición más alta de la jerarquía, ya que la masculinidad hegemónica representa al hombre en el poder, a un hombre con poder y a un hombre de poder. Así, para controlar la manipulación de la estructura sociocultural, Virgilio, se apegó lo más posible a los ideales androcéntricos; liberando todo tipo de violencias, en donde no distingue las que produjo sobre él mismo, y poco pronuncia las que produjo contra otros hombres; dichos acontecimientos completan el círculo de la triada de violencia masculina, pactando en cada práctica social, y con la cohesión de las tres propuestas una alta dominación perpetrada por el sistema patriarcal, ya que la violencia como lo enuncia Kaufman (1989), actúa como mecanismo para obtener respeto, para demostrar la hombría y escalar en las jerarquías en todas las interacciones de la vida en la sociedad.

Violencia aprobada en el abuso sexual que sufrió, porque su construcción social como hombre demanda el momento de aprobación de su hombría; esta forma masculina de externar su malestar, su alcoholismo, exhibe el dolor que guarda y que calla, y la posible realidad de su vínculo con las calles. Virgilio no manifiesta pertenecer a algún punto o sitio de ocupación, ni que realice alguna actividad que sostenga su vida, se mantiene sin rumbo fijo, y con unas cuantas pertenencias entre sus manos, la percepción de su mundo está sujeta a su estado de intoxicación.

8.5.3.1 Violencia sexual en las calles

Existe una opulenta libertad masculina para creer que los cuerpos femeninos les pertenecen, ver y desear a las mujeres en la calle (o en cualquier otro instante) es algo común, como lo demuestra Virgilio con cada evento acaecido sobre su muñeca y en los decires pronunciados en una espontánea complicidad que encuentra en mi

presencia, para demostrar cómo se reafirman los abusos de los varones sobre las mujeres, en los pactos de poder, por el simple deseo carnal por sus atributos físicos. En la normalidad cotidiana que piensa que un silbido, un abrazo forzado, una intensa mirada, un beso robado, un toqueteo o un arrimón, un manoseo o que el acoso sexual son panoramas que ellas disfrutaban; haciendo invisible que este comportamiento y que ese tipo de *halagos* que las denigran, les provocan temor, que las hacen sentir incómodas, que les genera un malestar, que son ultrajadas, o que se sienten asqueadas o lastimadas, perpetuando las violencias sistémicas que se producen contra las mujeres. Para el hombre, estos hechos representan un ritual de cortejo, de demostración de su masculinidad, son motivo de festejo, una gran victoria es el insistir hasta que ella acceda a los más bajos instintos pasionales, que tenga una oportuna disposición e indiscutible para el placer masculino, y así replicar las representaciones femeninas de sumisión. Hombres en la hegemonía que desempeñan su poder sobre las mujeres para transgredir su intimidad, para que respondan a un ideal de belleza estereotipado, por eso para Virgilio es tan importante lo bien hecha que está su muñeca (lo mucho que se asemeja a un cuerpo perfecto femenino). No existe el mínimo interés por los deseos o sentimientos femeninos, el aprendizaje de la sexualidad muestra cómo hay que vincularse íntimamente dando sentido a las imágenes mentales de lo que es placentero, erótico, deseable, disfrutable; dicha educación solamente fortalece los privilegios masculinos y reproduce la violencia. En los sucesos que Virgilio demuestra del trato que sostiene sobre su muñeca (como un objeto, como su posesión de alta sexualización del cuerpo femenino), se muestran los procesos simbólicos bajo los que se produce el dominio y desigualdad entre géneros, que conduce a la violencia contra las mujeres y sin escrúpulos a los feminicidios.

Es en el apropiamiento y reproducción de la masculinidad hegemónica que externa y en la que se reconoce Virgilio, que se normalizan sus acciones y sobre la que se sostienen las relaciones de poder y control sobre las mujeres, dejando entrever la facilidad e indiferencia con la que se exhiben dichos actos a simple vista, en cualquier espacio, en la complicidad o normalidad con que son percibidos o como

acontecimientos que simplemente así suceden para la sociedad. En estos actos de maltrato (al tocarla sin reserva, al no esconder el deseo por su cuerpo, al hacer evidente el libertinaje de sus pensamientos con ella, al declararse mujeriego) también se consolida, que el varón encuentra respeto de los demás, por la cantidad de mujeres que se pueden poseer, dominar y controlar, y en la imposición sobre sus cuerpos, reconociendo que el único valor que se encuentra en las mujeres es para la reproducción, en lo sexual, desvalorizándolas de todos los demás aspectos relevantes para la vida en sociedad. Someter bajo la jerarquía masculina la vida de las mujeres personifica la opresión que cotidianamente se puede alcanzar a través del sistema de violencias desplegadas para acceder a los privilegios y ventajas que ofrece la estructura desigual de género. La violencia que profesa Virgilio sobre la muñeca, no es más que una muestra de la violencia que las mujeres soportan regularmente por el ideal percibido de supremacía perteneciente al género masculino, Michel Kaufman (1989), reconoce en lo que denomina como la “triada de la violencia masculina”, que la violencia contra la mujer es una de las formas más reconocidas de violencia directa, que reproduce y apropia la dominación sobre los cuerpos, sobre la sexualidad, sobre los pensamientos y sobre la vida de las mujeres.

9 Conclusiones

9.1 Reflexión general de los tres encuentros

Como lo he descrito, desde el aprendizaje y la apropiación de las conductas que se piensan como normales según la reproducción social de la condición de género, con la que se identifica cada persona que participa en esta investigación, se puede apreciar que, según el orden que impone la sociedad patriarcal, su condición los coloca en una posición de sumisión o dominación, en donde lo masculino siempre ha gozado de cierto privilegio social que sustentan las relaciones de poder que se dan en todas las instancias y que se inscriben en las circunstancias cotidianas, promoviendo las desigualdades en todos los aspectos de la vida. Aunque estas condiciones pueden ser cambiantes según el contexto de vida de cada sujeto, ya que, sus tradiciones, su cultura, su origen étnico, su sistema de creencias, su razón social o su posición económica, logran ser motivo de desempoderamiento según la norma social androcéntrica, dejando a hombres pobres, en situación de calle, sin estudios, de origen indígena alejados de la jerarquía y de los privilegios, castrados de poder en la estructura social. Abrumados por la pérdida de control/poder, los hombres en su afán de enaltecer su masculinidad, cometen actos de violencia para reafirmar su hegemonía.

Por ejemplo, Álvaro y Virgilio para ocupar el espacio público y actuar desahogadamente, para asimilar su papel en la calle sin mayor preocupación, para disponer de su libertad y autonomía, para decidir sobre su vida, para agredir y violentar a las mujeres que se encuentran, todo desde la apropiación masculina tradicional, desde la reafirmación de su hegemonía, que los predispone siempre con privilegios. Las relaciones de poder que ejercen están aprobadas socio-culturalmente, se les han concedido subjetivamente por el mero hecho de ser hombres, y han sido aprobadas naturalmente por las personas sobre las que recae su dominio en las interacciones personales e impersonales que han sostenido a lo largo de su trayecto de vida, todo como parte del sistema que prioriza a lo masculino. Por ello, estos hombres se viven con cierta independencia sobre su comportamiento

y con el don de silenciar las historias de vida de las personas a las que han violentado; en algunas circunstancias han encontrado que dichos actos violentos, sean producidos sobre ellos, al notarse inferiores (o vulnerables) por sus condiciones de existencia perteneciente a la calle y por las carencias que este espacio les concede, demeritando su posición en la jerarquía que los excluye de una vida digna y de la estructura misma de la sociedad. De esta manera, se demuestra que se perpetúan constantemente en las experiencias de vida de esta población, las disparidades que los más opulentos ejercen sobre los más vulnerables (como las mujeres, o los más afectados por su condición de vida en la calle). Aún, en estas condiciones de supervivencia se replica un discurso patriarcal que sustenta todo un sistema de desigualdades e inequidades sociales, ya que, aún estos hombres en situación de calle, precarizados, sin recursos, en total desprotección y en inminente vulnerabilidad replican patrones de un discurso que somete bajo un ideal a la sociedad y a ellos mismos, que atribuye a los hombres con poder, poder que encuentra continuidad en los actos de crueldad que ejercen los hombres en la calle y que reafirma su masculinidad hegemónica. Minello (2002) afirma, que la masculinidad se define multidimensional y multicausal en las representaciones del género como cualidad y no como esencia central de lo que es ser un verdadero hombre.

Entonces, las relaciones de poder son propias de todos los grupos e individuos pertenecientes a una sociedad, pero dependiente de una diversidad de discursos sociales como la clase social, la raza, la etnia, la ideología, la religión, la posición socioeconómica y desde la precisión que marca el género para esta investigación. La conjunción o interseccionalización de estos mandatos socioculturales determinan la normalidad con que el mundo permite y aprueba las desigualdades que sufren los grupos o individuos más vulnerables.

De esta manera, la dominación de lo masculino, como se externa en los tres **encuentros** se encuentra visible y simbólicamente asociada a la división de actividades y comportamientos que enuncian a lo particular de los hombres como lo

hegemónico (lo más sobresaliente, lo que debe tener siempre el control, lo superior), y categóricamente natural para colocarse como conocedor de las dinámicas de la calle y reproductor de las mismas, imponiendo su mandato en lo público, demostrando que el género funciona como una forma primaria de poder. Estos sujetos se consideran como una figura que proyecta autoridad, que son competentes para someter y manipular las interacciones habituales que desempeñan en su día a día en la posesión y obtención de bienes materiales, y simbólicos, en la toma de decisiones sobre todos los aspectos que rodean su existencia y en toda relación que mantienen en el entramado social. Como se logra observar en los privilegios y libertades que los sujetos varones participantes de este trabajo tienen para ocupar los espacios públicos, en la indiferencia que les representan los riesgos en la calle, y en el poco temor que estos riesgos les representan, porque pueden enfrentar cara a cara a aquellos que pretendan desafiar su jerarquía, o dominar a todo aquel que muestre su pasividad, generando una lucha entre dominar o ser dominado, aunque esto represente abandonar deseos propios que nada tienen que ver con la idea colectiva de la masculinidad tradicional, ya que el castigo puede ser explícito o implícito para el que no encaja, y canalizar el rechazo puede producir episodios de ira, que se tornan violentos hacia toda persona con las que conviven en las dinámicas sociales. O en la diferenciación que desvaloriza a lo femenino, como expresa Carmen en la crónica de su experiencia de vida en la calle, a una existencia relegada de oportunidades y derechos, adecuada a lo pasivo del hogar (o de su circunstancia de existencia) o de las actividades pensadas como propias para las mujeres, a la sombra del hombre, al no reconocer sus capacidades más allá del cuidado y atención a su familia, al demeritar su labor como parte esencial del funcionamiento de la sociedad y de la toma de decisiones para mejorar su vida, para satisfacer sus necesidades, para conseguir bienestar. Pero no se prioriza su importancia en ninguna de las esferas de la vida cotidiana, se limita su existencia, se encadena su libertad, se manipula su autonomía, se desprecia su valor, todo por un poder masculino, que determina que la vida de la mujer es menos importante que la de un hombre; así, la sumisión se presenta constantemente, se agrede su integridad personal frente a la autoridad androcéntrica para hacer que se

perpetúe; Kimmel (1997) denuncia que la masculinidad se inscribe en la relación y el conflicto con toda dimensión sociocultural.

Con ello, estas personas en situación de calle normalizan las relaciones de poder/control/sumisión desde su prescripción de género y a través del modelo de la masculinidad tradicional como herramienta para orientar su supremacía, para involucrarse inconscientemente en luchas de poder, para vislumbrar el mundo a su acomodo y antojo, para concebirse indispensables por ser hombres, aún en las condiciones de mayor vulnerabilidad y de total rechazo social (su relación familiar, como se describe en todos los acontecimientos, representa el instante más importante de este aprendizaje para consolidarse como verdaderos hombres adecuados para la sociedad, y en donde el espacio público es un lugar preferente para el hombre, porque se engrandece su desempeño, en contraparte se observa la demanda de la sumisión de la mujer a un mundo patriarcal), haciendo evidentes las formas de dominación expuestas en sus relatos; a través de sus comportamientos, de sus dichos y hechos perpetúan todo tipo de violencias y desigualdades. Violencias explicadas por Michel Kaufman (1989), que no sólo están encauzadas exclusivamente sobre la mujer, también es concerniente a hombres violentando a otros hombres y como acto de violencia de un hombre contra sí mismo. Denomina a estos actos violentos como la “triada de la violencia masculina”; las señaladas expresiones individuales de violencia conciertan entre sí, cada práctica violenta instaura a las otras, dentro de un sistema que valora los privilegios y relaciones de poder que demanda un sistema dominado por el hombre, articulado en las ideologías y estructuras sociales.

Cada experiencia de vida aquí descrita refleja la supuesta normalidad con la que el mundo funciona, ya que se exhiben los principios de la subordinación de la realidad a partir del discurso de la masculinidad hegemónica, en donde la virilidad y la hombría ejercida impone control/sumisión hasta en los rincones más desamparados de la sociedad.

9.1.1 El espacio público, un lugar para la reproducción de la violencia de género

El repudio hacia la feminidad o todo aspecto que represente, provoca que los hombres lleven sus comportamientos masculinos al límite con tal de demostrar su poder, expresando el aprendizaje apropiado de su masculinidad hegemónica. En las siguientes frases citadas de Kimmel (1997) se describe el despliegue de la masculinidad tradicional:

- Se debe negar todo gesto de la feminidad
- Las características masculinas son más valiosas
- El hombre es fuerte por naturaleza, por eso no expresa emociones
- La violencia es la mayor expresión de la masculinidad

En las calles, es claro el dominio que los hombres materializan sobre las mujeres que habitan en la calle, las apropian ferozmente, no permiten que nadie se les acerque, amenazan y desafían toda interacción con ellas. Virgilio y Álvaro demuestran, esta aseveración al presentarse como concedores de las dinámicas y aprendizajes obtenidos de su propia experiencia en la exploración del entorno, otorgando una relativa tranquilidad para moverse de un lado para el otro sin mayor conflicto, residiendo libres y autónomos según su razonamiento. En contraparte Carmen describe que un sujeto se masturba sin pudor frente al público, también, cuando un grupo de “drogadictos” mantenía relaciones sexuales con sus mujeres a plena luz del día y al aire libre, y en todas las demás pruebas de hombría que se dan en el mundo, Virgilio externa: que es loco ser hombre y ejemplifica con su cuerpo el poder que le pertenece al hombre como figura de autoridad, menciona que hay que disfrutar de la vida sin importar qué. En el espacio público se reconoce que hay hombres que se nombran superiores por su condición económica, por la razón de piel o por su condición de vida y desde luego por la subordinación que logran sobre los cuerpos femeninos ya sea en la calle o en lo privado.

En la categoría de género como es señalado por Joan W. Scott (1986), el poder se distribuye en el control o en el uso diferenciado de los recursos económicos, materiales, simbólicos y el acceso que se tiene a estos, en donde lo masculino asume prioridad e implica un valor superior. Virgilio lo demuestra en la importancia de la posesión, del deseo, de la lujuria, de la atracción por los cuerpos femeninos, en el ámbito laboral que desempeñó (en la trata de personas), en lo mujeriego, en las acciones y en la cosificación que muestra sobre su posesión más preciada su muñeca y en la admiración superlativa de su cuerpo; pero también en la complicidad que encuentra en mí para hablar del interés por poseer a los cuerpos femeninos y en el valor para coquetear y atemorizar a una mujer. La masculinidad hegemónica debe demostrarse en todo momento, así lo hace notar Efrén, el ser varonil y exitoso dota de privilegios a los hombres para estar, según el ideal cultural tradicional de la masculinidad, con cualquier mujer que se pretenda, al sobrepasar mi pasividad para acosarme constantemente, pero también en el guardar las apariencias ante la vigilancia y castigo instituido por varones que lo desvalorizan dentro de la estructura social, impidiendo que pueda demostrar sus preferencias verdaderas y en la apropiación de odio hacia las mujeres, sobre todo hacia la que menciona lo traicionó, y sobre la que su discurso de rencor lo lleva a nombrar un feminicidio.

Álvaro confirma esto al portarse encimoso con una chica que reparte comidas en el mercado, a la que abraza sin su consentimiento, y a la cual hace sentir molesta e incómoda con su cercanía y proceder. Virgilio lo reafirma en las risas que le provoca recordar la anécdota de su sobrino, en su gusto por las Barbies y rechazo a la atracción por Ken, desde la masculinidad hegemónica la heterosexualidad es sumamente valorada.

Coincido con Kaufman (1989), quien menciona que, en el ejercicio de la violencia, ha prevalecido el control y dominio androcéntrico, a través de las jerarquías, según el apropiamiento social, cultural, político, económico, simbólico, que se reproduce en el espacio público. Para los entrevistados defender su categoría ante las amenazas que ponen en duda su hombría, y su capacidad de imponerse, los

conduce a enfrentar sin temor todo conflicto, con un valor indomable y con alegoría sobre su heterosexualidad, la lucha por representar lo mejor posible una masculinidad hegemónica en el entramado social se hace perceptible; así, la reproducción de la dominación masculina está implantada en la asimilación de las conductas violentas que las personas perpetúan en la interacción que se da en la calle, desde la concepción y apropiación individual, del mandato tradicional masculino implícito en las instituciones estructurales de las que han formado parte (en todas las teorías utilizadas para esta investigación esto representa una constante). La familia en todos los casos es el claro ejemplo de las conductas, saberes, acciones, conocimientos, relaciones, aprendizajes que se conciben como normales y bajo los cuales se gestan las relaciones de poder del discurso patriarcal en la realidad sociocultural.

9.1.2 Privilegios masculinos en la calle

Aprender a ser hombre desde la idea normalizada de lo que corresponde como función propia en una sociedad, predispone las desigualdades de género favoreciendo sistémicamente a todo lo correspondiente al varón, arraigando cualidades perjudiciales que le otorgan a los hombres una posición central repleta de privilegios. Sí, privilegios que aún en las condiciones de vida en la calle pueden ser apreciables, que funcionan para beneficio de algunos varones sobre otros, y de todo hombre contra toda mujer. El privilegio más evidente y que se ha mencionado continuamente recae en la permisividad para adueñarse de la calle, para ocupar los sitios sin que nada más le ataña, para caminarla a cualquier hora, para asumir sin preocupación sus riesgos; es precisamente ese privilegio el que condona a las transgresiones contra la mujer por el deseo sexual hacia su cuerpo, no es difícil observar que la mayoría de los hombres no conocen el miedo por una agresión sexual perpetuada en la calle, por saber que alguien te espera y te sigue en un lugar solitario para violarte, o que encuentre el momento preciso para matar con total impunidad. En estos atentados se gesta el privilegio que se tiene sobre los cuerpos femeninos y el del abuso encubierto, el que no parece ser una agresión, pero está cargada con un sinfín de violencias simbólicas. Como ya se ha mencionado, no es

de extrañar que los sujetos que habitan en la calle, se consideren con el derecho de posesión de las mujeres, de su cuerpo, de su vida; muchos de ellos deciden con quién pueden hablar y a quién le tiene prohibido acercarse, determinan las formas en las que quieren disfrutar sexualmente de ellas, fantasean con ellas sus más promiscuas vejaciones y si es posible las cumplen, no presentan pudor para enunciar o para observar los atributos físicos de las mujeres, en la reproducción de la hegemonía masculina se afirma que eso es algo que a ellas les gusta, que esa es la manera en la que sabrán el deseo que despiertan y si existe un rechazo o un no como respuesta, solamente hace falta insistir un poco, al fin y al cabo ese actuar es aprobado en todo el entramado social. Ser el hombre que logra someter a la realidad a su antojo es parte del privilegio de pertenecer al grupo de los más fuertes, en la cofradía de una masculinidad tradicional se orquestan los códigos para observar, abusar y violentar a las mujeres, en dicha complicidad se reafirma el dominio patriarcal. Los hombres se articulan para adecuar frente a la mirada de los demás las reglas para dominar al mundo; se crea una competencia sin fin por ser el mejor, para ser un ente superior, que condena los comportamientos afeminados, que dicta no ser débil, no ser emocional o vulnerable, bajo estos dictámenes se presiona a otros hombres para vivirse infelices. Y mientras la lucha feminista avanza en la liberación de la mujer de la opresión patriarcal, el hombre se muestra con más rudeza, más intolerante, originando más miedo, se muestra agraviado y por lo tanto más dominante, más firme y seguro de su posición en la sociedad, en oposición a perder sus privilegios, en negativa por ceder su poder, fragmentando en cada oportunidad su deconstrucción.

9.2 Conclusiones teóricas de la masculinidad

Para concluir con esta investigación sustento a partir de lo recabado, en el apartado teórico y en la intervención en campo, que el discurso de la masculinidad tradicional hegemónica, condiciona de múltiples formas la libertad de los seres humanos, inferiorizando a los hombres que serán explotados y subordinados al orden del capitalismo patriarcal. La apropiación del mandato hegemónico de la masculinidad reprime de determinadas maneras las emociones masculinas; siendo la ira el único

recurso que poseen los hombres para referir sus sentimientos, su malestar, su intranquilidad o su frustración; a nivel social, cuando los hombres no cumplen con el mandato hegemónico o frente al temor de perder su poder, dirigen su ira y su frustración en actos de crueldad para redimir su posición de vulnerabilidad para confirmar su poder frente a los demás (demostrar sus potencias a la patria). Lo que conlleva a someter en un sinnúmero de ocasiones la vida de las mujeres, pero también la vida personal de los hombres, la mayoría de las veces a través de las representaciones de la violencia. La violencia funciona como herramienta primordial del discurso masculino tradicional para imponer y perpetuar el orden/dominio/poder androcéntrico. Dichas expresiones agresivas, se gestan desde la familia, y pueden orillar a las personas a habitar la calle, como se comprueba en los relatos de la historia de vida de las personas participantes de los **encuentros**.

De acuerdo a los estudios revisados para esta investigación se encontró una escasa conceptualización de las categorías sociales, como el género, para analizar las condiciones de vida de las personas en situación de calle. La condición de vida de las personas que viven en la calle solamente está examinada desde los prejuicios y la estigmatización social, en este sentido las personas de la calle se conciben como enfermos mentales, drogadictos, viciosos, mal vivientes, locos. Esta visión condiciona la realidad de la vida en la calle y se aleja de las verdaderas necesidades de esta población. Desde el campo de la salud las personas que viven en la calle son vistas como descarriadas o enfermas mentales haciendo imperceptibles los problemas de salud desde el punto de vista biológico (condición de salud física, enfermedades) o sociocultural (clase, raza, etnia y género).

Dichas limitantes generan más interrogantes, como ¿de qué manera se pueden realizar acciones en salud, si no existe un amplio reconocimiento de los discursos socioculturales que condicionan la vida de las personas en situación de calle?

Es por ello que al hacer una revisión teórica también se distingue que los programas existentes para atender los conflictos de las personas en situación de calle, son

particulares a los prejuicios ya mencionados, y que se encuentran muy lejos de tomarles en cuenta, o hacerles partícipes en sus requerimientos esenciales en salud.

Entonces, puedo asegurar que no existen programas con perspectiva de género, por ejemplo, enfocados en identificar las razones por las cuales existe una mayor cantidad de hombres habitando la calle en comparación al número de mujeres, o dedicados a reconocer las necesidades con visión de género que estudien las diferencias y desigualdades que existen en la forma de vida de las personas en situación de calle por ser mujeres o por ser hombres.

En esta investigación se hacen incuestionables las disparidades que se perpetúan por la condición de género. Esto, al identificar algunas de las estrategias que las mujeres utilizan para sobrevivir en la calle, como al adoptar una apariencia masculina, masculinizarse para no ser agredidas y vejadas, o al asumir conductas violentas para defenderse, o al manipular el poder para sobrevivir. Se distingue a su vez, cómo es que las mujeres que viven en la calle son más susceptibles que los hombres, a las agresiones sexuales, por su pensada condición pasiva, por su posición de sumisión, por la cosificación de su cuerpo o por la posesión y control de su vida; todo como parte de la violencia masculina que es ejercida directamente contra la mujer.

Otra clara representación de la replicación del discurso de género, se identifica al observar cómo es que las mujeres que habitan la calle se disponen en los espacios que ocupan a escenificar conductas tradicionales asignadas a la mujer, por ejemplo: el estar al cuidado del hogar; cuidar o proteger la salud de los hombres; ser las encargadas para realizar las labores domésticas y preparación de la comida. Mientras que los hombres se manifiestan con conductas que enaltecen su masculinidad, por ejemplo, mostrarse rudos y peligrosos, malencarados y agresivos, al exhibir en todo momento su hombría, al apropiarse sin mayor problema

de cualquier espacio, al enfrentarse valerosos frente a todo riesgo o al nombrarse productivos, honrados y proveedores para continuar trabajando.

En la siguiente tabla se hace una comparativa de los discursos de la masculinidad hegemónica que los hombres han apropiado y que replican desde su condición natural masculina. Se enfatiza en el hecho de que no importan las condiciones de exclusión social, de vulnerabilidad o de la estructura social las apologías son perpetuadas. Se enuncian los mandatos identificados según las conductas y acciones exteriorizadas en las historias de vida de las personas en situación de calle y en las reconocidas a partir de la reflexión desde el actuar personal.

Tabla 3. Reproducción de los discursos masculinos

Discurso de la masculinidad hegemónica	Apropiación personal	Apropiación de las personas en situación de calle
Repudio a la homosexualidad	<p>Rechazo a expresiones que pudieran ser consideradas homosexuales.</p> <p>Frente al rechazo del contacto físico con otros hombres.</p> <p>Por el temor de que mis hijos tuvieran ciertas conductas afeminadas.</p> <p>Desde el cuestionamiento de mi propia sexualidad por no cumplir con las expectativas masculinas frente a otros hombres.</p> <p>En educar desde los comportamientos adecuados para el género masculino.</p>	<p>Conductas que enaltecen la heterosexualidad masculina.</p> <p>Burlas y agresiones hacia las personas que expresan conductas que suelen ser pensadas como homosexuales.</p> <p>Negación y silencio de las verdaderas preferencias sexuales.</p>
Rechazo a la feminidad	<p>Al negar la afectividad, las emociones y los sentimientos por ser considerados propios de la feminidad.</p> <p>Posturas de firmeza o virilidad para personificar a un verdadero hombre o imponente.</p>	<p>Demostrar hombría y virilidad en todos los actos que los pronuncian como hombres.</p> <p>Rechazo de las conductas femeninas que puedan ser expresadas.</p>

	Enaltecer las conductas agresivas, violentas, de conflicto o pelea para demostrar la hombría.	
Negación de emociones	Rechazo a la vulnerabilidad, al afecto, a la ternura, a la sensibilidad. No poder expresar libremente los sentimientos. No poder llorar frente a otros hombres y no permitir que mis hijos lo hicieran.	Mostrarse indolentes frente a los actos violentos producidos y aprobados en ellos mismo y sobre las demás personas.
Poder y sumisión sobre las mujeres	Control desde la violencia sobre la vida de mi pareja sentimental. Proteger y cuidar desde el control. Acoso por asediar a las mujeres en la calle. Pensar en las mujeres como un objeto sexual, para consolidar el prestigio que otorga estar con muchas mujeres. Condenar a mi pareja a cumplir con las labores propias de su género. Control y manipulación emocional sobre mi pareja.	Concepción del papel de la mujer para el cuidado, para el intercambio de servicios y para la posesión de su cuerpo. Violencias gestadas en la familia que orillaron a las personas a habitar la calle. Control, agresión y manipulación sobre la vida de las mujeres. Violencia contra las mujeres. Violencia sexual. Confabulación masculina para acosar sexualmente a las mujeres y para aprobar las conductas violentas. Para las mujeres habitar la calle implica vivirse en lo privado como en un hogar y en la sumisión.
Privilegio y superioridad masculina	Libertad para no dar explicaciones de mi comportamiento a nadie. Priorizar en el éxito y en las posibilidades que ofrece el mundo laboral. Poder para exigir atención y para tener a disposición a la mujer con la facultad de no ofrecer lo mismo.	Actos de imposición, agresión y violencia en la institución familiar Violencias gestadas desde los discursos sociales que determinan las jerarquías. Habitar con mayor libertad cualquier lugar del espacio público. Abuso y agresiones sexuales sobre la mujer.

	<p>Priorizar en las necesidades y malestares personales frente a los de la mujer.</p> <p>Privilegio de ser reconocido por saber imponer poder</p>	<p>Más posibilidades para obtener una actividad económica redituable.</p>
El papel de proveedor	<p>No poder parar en el trabajo a pesar de las molestias físicas.</p> <p>Demostrar cariño a través de los bienes materiales.</p> <p>Justificar la ausencia paterna por la dedicación y el cumplimiento al deber masculino.</p>	<p>Encontrar en el trabajo su aprobación como hombres aún en las condiciones de vida en la calle.</p> <p>Aptas para el trabajo y para explotar a su cuerpo cómo una máquina de producción.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

9.3 Reflexiones finales desde la Promoción de la Salud

El planteamiento teórico-metodológico usado para este estudio se fundamenta en el enfoque de la Promoción de la Salud Emancipadora, que como primer punto importante rompe con la visión tradicional de la salud. Desde este enfoque la salud se concibe como algo más que la enfermedad; como un recurso para la vida.

En este sentido la propuesta metodológica usada para esta investigación es:

Primer momento: Se elabora una reflexión personal del discurso de la masculinidad tradicional.

Segundo momento: Se documenta la historia de vida de las personas en situación de calle, para comprender su realidad en un amplio contexto sociocultural y como influyen en estas condiciones el modelo de masculinidad dominante.

A continuación, explicaré a detalle este desarrollo metodológico:

El análisis reflexivo a partir de inquietudes personales, de conflictos existenciales, desde el rechazo a determinadas actitudes, desde el malestar interno producido por no representar a un hombre de verdad, desde la historia de mi vida, de hacer consciente el control que impuse como hombre, de la violencia que ejercí, del

reconocimiento del dominio y del control que profesé, y de una serie de deducciones que se dieron en múltiples momentos de las interacciones interpersonales que experimenté, es qué, logré plantear los primeros cuestionamientos entorno a todos los conflictos desatados al sujetarse a la norma de vivirse como un hombre digno para la sociedad (adecuado al mandato hegemónico masculino) y es como, conseguí interpretar, comprender y estudiar las conductas masculinas que expresaron las personas en situación de calle; conductas sustentadas en los privilegios y violencias que sostienen a las desigualdades y demás conflictos (inequidades, agresiones, tratos diferenciales, rechazo social) que impiden la libertad; conductas que pueden o no, ser perceptibles a simple razón por considerarlas como algo natural, es decir, en el orden social y en la percepción individual, se menciona que es de esta manera que los hombres (y las mujeres) deben ser y comportarse, que así debe ser aceptada la realidad.

La masculinidad hegemónica se expresa a través de diferentes tipos de violencias que se gestan en lo más sutil del comportamiento, hasta en lo más evidente, y que si no se permite una introspección resulta complicado dar cuenta de nuestra propia reproducción social. Los hombres a como dé lugar pretendemos mantener el poder que permite obtener control, sobre todo, desde la consciencia o inconsciencia, se asumen prácticas de manipulación en todos los campos sociales (familia, espacio público, trabajo, escuela) y se goza de una amplia cantidad de ventajas que son aprobadas en la sociedad, y a las que difícilmente estamos dispuestos a renunciar.

El planteamiento de la Promoción de la Salud Emancipadora es hacer un cuestionamiento profundo de los aprendizajes apropiados socioculturalmente para reflexionar cómo es que los grandes discursos a los que estamos sujetos, limitan los proyectos personales (y desde luego colectivos), cómo es que han provocado malestar, inseguridad, apatía, miedo, impidiendo con ello alcanzar una vida digna, plena, llena de felicidad, de libertad, de autonomía, en la cual se puedan cumplir las metas personales.

La Promoción de la Salud, plantea que, para resolver las problemáticas presentes en la realidad, se debe de caminar hacia la emancipación de las prácticas sujetas al mandato social de la masculinidad tradicional, pero también, de las demás condiciones que se hacen visibles y que son gestadas desde otras doxas socio históricas (clase, raza, etnia, ideología), que se interseccionalizan, como se ha observado en la presente investigación. Es así como estudiar la historia de vida de las personas en situación de calle, también, hace discurrir en los prejuicios que recaen sobre ellos para proponer y acompañar con posibilidades reales e involucradas a sus verdaderas necesidades, mejores alternativas para atender su salud y su vida.

Es a través de la reflexión de lo personal y en la revisión de las historias de vida de las personas en situación de calle, que logré reflexionar sobre los distintos privilegios que conlleva la masculinidad hegemónica. Reconocer cómo es que estos discursos hegemónicos se conciben como normales según la condición de género (masculino o femenino) o social (posición económica, color de piel, creencia religiosa, lugar de origen), permite identificar en dónde se encuentran las condicionantes de vida.

9.4 Mi masculinidad cuestionada

Revisar en mi historia personal el aprendizaje que apropié como hombre desde el discurso de la masculinidad hegemónica, me lleva a observar cómo es que la familia tiene una alta influencia para instruir cómo es que deben ser los comportamientos adecuados a los estándares esperados para cada género, en donde, a los hombres se nos encamina y exige que manifestemos actitudes que enaltezcan la hombría y que demuestren a toda la sociedad, la capacidad que poseemos para desencadenar un sinfín de actos de poder para manipular la realidad a nuestro favor y así, ser parte importante para el mundo (un buen representante de la masculinidad tradicional).

Hacer una reflexión del apropiamiento de la masculinidad hegemónica que desempeñé, me lleva a hacer visible la reproducción de conductas que adopté desde la relación, imitación y mandato que impuso mi figura de autoridad (mi padre).

Proponer un trabajo desde lo personal me deja un pensamiento reflexivo y crítico frente a múltiples momentos, para empezar, debo reconocer que no fue sencillo percatarme y querer observar la cantidad de comportamientos que se gestan desde los privilegios otorgados socialmente, o por el simple hecho de ser hombre, y desde los actos violentos, que por no mostrarse como la agresión física, psicológica o emocional son nombrados o son visibles, que más bien son concebidas como conductas normales del ser hombre. Me refiero a la violencia que se ejerce desde lo más sutil, la violencia simbólica, en donde el poder y enaltecimiento de la masculinidad parece imperceptible, pero que, perpetúan en los dichos, en las bromas, en los juegos, en frases o en las actividades cotidianas los comportamientos de control/dominio/sumisión sobre las personas más vulnerables (sobre las mujeres).

No me queda más que exponer que hacer una reflexión propia encamina, sí, a un cambio para buscar las pautas y encontrar bienestar, para encauzar la apropiación de salud y optar por futuros mejores, distintos, más plenos. En donde la igualdad, la equidad, la paz y la tranquilidad para disfrutar de la vida sea primordial; y que la lucha por la libertad, por la igualdad de derechos, no sea una batalla incesable por emplear el poder para controlar a la vida.

Es incuestionable que como hombres no estemos haciendo aportaciones o encontrando la apertura para reconocer el dominio que se mantienen en el ámbito social, en el sistema económico, en las decisiones políticas que han mantenido las desigualdades y el control sobre grupos como el de las mujeres o de las disidencias sexuales. Es necesario replantear el modelo de relacionarse en el entramado social que demuestra la capacidad de los hombres por mantener el poder, para imponer el orden y reafirmar la hegemonía a través del sin número de violencias que se

ejercen; agresiones que callamos y solapamos, comportamientos que solamente mencionamos como proezas de nuestra condición como hombres.

Es desalentador que más allá de reconocer y nombrar las relaciones de poder entre las diversas expresiones de la masculinidad, que desencadenan nuestras conductas más violentas, para darle apertura al diálogo, a la deconstrucción, o a las pautas para cambiar los comportamientos que provocan daño a las personas, a toda la sociedad y a nosotros mismos, como hombres nos mostremos más renuentes, exhibidos, molestos o con total rechazo a una manera distinta de comprender la realidad, en donde el mandato de la masculinidad tradicional no sea un ideal de comportamiento.

No es suficiente observar las conductas violentas y los actos de poder para apaciguar nuestras actitudes ante las exigencias de las mujeres, ni para adoptar un falso cambio, o para pensar que hacernos cargo de nuestra propia vida (sin pretender que las mujeres están a nuestro servicio o al servicio del hogar) es ser un hombre distinto, que el no actuar desde la agresividad o la violencia culmina con el dominio androcéntrico. Pero entonces ¿qué medidas se pueden proponer para generar un verdadero cambio? ¿por qué los hombres nos negamos a reconocer los privilegios que nos otorga el mundo social? ¿qué nos falta hacer como hombres para involucrarnos conscientemente en la lucha por la igualdad? ¿cómo podemos construir futuros mejores, si el dominio del hombre parece interminable?

Todas estas acciones evidentes en mi vida, me llevan a pensar si dichos comportamientos me han hecho sentir pleno, si me han conducido a ser feliz, a tener una vida en paz, o por el contrario han causado malestar y daño a mi vida.

Porque es verdad, que al profesar cuidado para las personas que más amo en esta vida solamente les generé malestar por el control que imponía, que en el ideal de proteger solamente encontré vigilancia y dominio, que dentro de todas esas pautas del deber ser un hombre fuerte que protege solamente cause daño y dolor; no exclusivamente sobre las personas que rodeaban mi realidad, ahora que concluyo

esta investigación me doy cuenta del dolor que me provoqué a mí mismo por actuar desde el poder para controlar la vida a como dé lugar. Dolor que es difícil nombrar, que se prefiere callar, negando las emociones o impidiendo reconocerlas y hacerse cargo de ellas, porque la ira pareciera ser la única forma de externar tanto mal.

Mostrar una postura para los encuentros desde lo personal, cara a cara, me hizo dimensionar una realidad en donde obligo con mi comportamiento hegemónico masculino a uno de mis hijos, a mi compañera, a mí mismo o cualquier persona que haya sido víctima de ese actuar a habitar en la calle.

En estos momentos me encuentro más reflexivo, pero también intranquilo, pensando y cuestionando las actitudes y comportamientos, que sé, forman parte de la reproducción del mandato masculino tradicional para intentar modificarlas y para averiguar en qué instantes se dan las pautas para transformar el deber ser ese hombre inmutable, como primer punto para comprender mi expresión como hombre y los instantes que me conducen a reafirmar la hegemonía. Y por qué no, buscar grupos de diálogo en dónde los hombres estén aportando para modificar las conductas que sostenemos de la hegemonía, deconstruir el ideal de una masculinidad imponente, dominante. Abogar por modificar las estructuras socioculturales para construir igualdad, equidad, oportunidades en donde los seres humanos podamos alcanzar una vida digna, en paz, con felicidad.

Es ahora que comprendo el compromiso que representa para mí labor como Promotor de la Salud, el continuar trabajando en la comprensión de las realidades socioculturales que dictaminan cómo debe ser el mundo, y encontrar los argumentos necesarios para encaminar y acompañar a la sociedad hacia su liberación, hacia el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, hacia la apropiación y construcción de bienestar, de salud, de una vida plena.

10. Referencias bibliográficas

Azofeifa, C. y González, M. (2020). *Masculinidades y situación de calle: una reconstrucción psicosocial a través de la memoria histórica*. Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Ciencias sociales, Escuela de Psicología.

Bonino, L. (s.f.). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*. P.p. 7 – 35.

Bonino, L. (s/f). *Deconstruyendo la normalidad masculina*. Apuntes para una “psicopatología” de género masculino. Ayuntamiento de Jerez. Igualdad y género. Programa hombres por la igualdad. Revista Actualidad psicológica. P.p. 1 – 13.

Bonino, L. (s/f). *Varones, género y salud mental: deconstruyendo la normalidad masculina*. P. p. 41 – 63.

Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Madrid. España. Anagrama. P.p. 1 – 79.

Bruel Dos Santos, T., (2008). *Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino*. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de psicología. Departamento de psicología social y metodología. España, Madrid. P.p. 1 – 259.

Butler, J. (1997). *Sujetos de sexo/género/deseo*. Revista Feminaria. Año X. No. 19: Buenos Aires. P.p. 1-20.

Calvo Griselda, C., Olarte Heredia, M. (s/f). *Hombres en situación de calle: construcción de la masculinidad y su relación con los vínculos socio-familiares*. UBA Cs. Sociales. Eje 8: Familia y diversidad.

Camacho Mariño, N., Rodríguez Lizarralde, C. (2022). *Masculinidades callejeras: construcciones sociales de género en Bogotá desde una perspectiva femenina y feminista*. Debate Feminista, no. 63. P.p. 103-126.

CDHDF (2015). *Derechos humanos de las personas que viven y sobreviven en la calle*. DEFENSOR. Revista de derechos humanos. México, CDMX. P.p. 1 – 63.

Chapela Mendoza, María del Consuelo (s/f). *Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria*. P.p. 1-15.

Chapela Mendoza, María del Consuelo (s/f). *Una utopía emancipadora de Promoción de la Salud*. Universidad Autónoma de Xochimilco. México, CDMX. P.p. 1-9.

Chapela Mendoza, María del Consuelo, Jarillo Soto, E. (s/f). *Promoción de la salud, siete tesis del debate*. Cuadernos médico sociales no. 79. P.p. 59-69.

Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de derechos Humanos del Distrito Federal (2009). *Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal*. México, CDMX.

COPRED (s/f). *Personas en situación de calle*. México, CDMX. P.p. 1 – 10.

Crenshaw, K. (1991). *Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra la mujer de color*. P.p. 87 – 122.

De Keijzer, B. (1997). *El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva*. Género y salud en el sureste de México, ECOSUR y UJAD. Villahermosa, México. P.p. 1 – 15.

De Keijzer, B. (s.f.). *Masculinidades, resistencia y cambio en el campo de la salud*. Instituto de salud pública y salud de género. Universidad Veracruzana. Xalapa, México. P.p. 1 – 19.

De Keijzer, B. (s/f). *Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina*. Masculinidades y perspectiva de género en salud. Xalapa, México. P.p. 1 – 19.

De Keijzer, B. (2016). “*Sé que debo parar, pero no sé cómo*”: *Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio*. Revista Latinoamericana Sexualidad, salud y sociedad. Instituto de Salud Pública. Centro de Estudios de Género. Universidad Veracruzana. Xalapa, México.

Delgado de Smith, Y. (2008). *El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género*. Revista Estudios Culturales. Vol. 1. No. 2. Valencia. P.p. 113 – 126.

Domínguez, A., Villalba, M. (2010). *Investigación diagnóstica de personas que viven en situación de calle*. P.p. 1 – 79.

FLACSO (2015). *El concepto de salud. Evolución histórica. Acepciones actuales*. Modulo 1. Parte 1. P.p. 1 – 51.

Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabaja con las personas sin hogar (2008). *Soluciones residenciales para personas sin hogar*. Informe anual. España.

García, D. (s/f). *Introducción al enfoque emancipatorio de la promoción de la salud*. Academia de promoción de la salud. P.p. 1 – 15.

IASIS (2017). *Resultados preliminares censo de poblaciones callejeras 2017*. Censo de poblaciones callejeras 2017. CDMX.

IECM (2019). *Personas en situación de calle. Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía*. Inclusive no. 4. México, CDMX. P.p. 1 – 107.

IESIDH (2021). *Diagnóstico situacional de Derechos Humanos de las personas en situación de calle en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2*. Diagnóstico de DDHH. Gobierno de la Ciudad de México. México, CDMX. P.p. 1 – 65.

Kaufman, M. (1989). *HOMBRES placer, poder y cambio*. CIPAF. Ediciones populares feministas. Colección teórica. P.p. 1 – 64.

Kaufman, M. (1995). *Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. P.p. 1 – 24.

Kaufman, M. (1997). *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. Isis Internacional. Ediciones de las mujeres. No. 24. P.p. 63 – 81.

Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. P.p. 1 – 6.

Kimmel, M. (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. Isis Internacional. Ediciones de las mujeres. No. 24. P.p. 49 – 60.

Martínez, M., Sanabria, G. y Prieto, R. (2009). *Propuesta de dimensiones configurativas de la promoción de la salud*. Revista cubana de medicina general integral. P.p. 138 – 159.

Menyou, L. (2018). *Masculinidades y políticas públicas. Los hombres como potenciales aliados en la equidad de género*. Tesis de licenciatura. Universidad de la República. Facultad de ciencias sociales. P.p. 1 – 61.

Minello, N. (2002). *Masculinidades: un concepto en construcción*. Nueva antropología. Vol. XVIII. No. 61. Asociación Nueva Antropología A.C. México, CDMX. P.p. 11 – 27.

Molina, J. (2012). *Antropodiversidad Radical*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México. CDMX. P.p. 90 – 100.

Organización Mundial de la Salud (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. Una conferencia internacional sobre la promoción de la salud. Hacia un nuevo concepto de la salud pública. Ottawa (Ontario) Canadá. Asociación canadiense de salud pública. Salud y bienestar social Canadá. P.p. 1 – 4.

Prado, A. y Diego, D. (2021). *Soportando el dolor: Reproducción de la masculinidad hegemónica en los servicios de salud de la Ciudad de México*. Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género. No. 29. México, CDMX. P.p. 59 – 82.

Rojas, N. (2008). Más allá de las carencias: Tipologías de personas en situación de calle. Revista Trabajo Social. No.75. P.p. 55 – 66.

Ruíz, A. Fossion, R. y Sauri, J. (2019). *Fragilidad fisiológica en adultos jóvenes en situación de calle determinada por la fuerza de prensión*. Medicina social. Volumen 12. No. 2. P.p. 1 – 9.

Scott, J. (1986). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*.

Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires. Editorial Tinta-Limón. P.p. 1 – 88.

Segato, R. (2019). *Pedagogías de la crueldad. El mandato de la masculinidad (fragmentos)*. *Feminismos. Dossier*. P.p. 27 – 31.

Ziccardi, A. (2008). *Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. P.p. 9 - 33.

Anexo 1

Guía de preguntas

1. ¿desde cuándo vives en la calle?
2. ¿por qué vives en la calle?
3. ¿cómo te sentiste al llegar a vivir acá en la calle, cómo fue tu primera noche, tu primer día?
4. ¿qué extrañas de tu vida anterior?
5. ¿qué es lo más duro a lo que te enfrentas en las calles?
6. ¿cómo es la relación que mantienes con los otros hombres o con las mujeres que te encuentras?
7. ¿cómo le haces para cuidar tus cosas y a ti, de otras personas, o de los peligros de la calle?
8. ¿de qué o de quién hay que tener cuidado cuando se vive en la calle?
9. ¿vives sólo o compartes el espacio, si es así, cómo se organizan?

Masculinidades

10. ¿hay alguien que los protege a todos o cada quién se cuida sólo?
11. ¿tienes alguna ocupación o te dedicas a hacer algo?
12. ¿crees que por ser hombre debes actuar de alguna manera o que debas dejar algunas conductas para relacionarte en la calle?

13. ¿qué significa ser hombre?

14. ¿hay jerarquías entre los hombres?

15. ¿qué diferencias existen entre los hombres que viven en la calle?

16. ¿cómo se obtiene el poder/control en la calle?

17. ¿cómo demuestras tu poder como hombre que vive en la calle?

18. ¿tienes pareja?

19. ¿cómo te sientes actualmente?

20. ¿has sido violento o te han violentado a lo largo de tu vida?

Proyecto de vida

21. ¿te imaginas viviendo de otra forma?

22. ¿qué te hace falta para que vivas contento?

23. ¿qué estarías dispuesto a hacer para cambiar tu futuro?

24. ¿qué necesitas para hacer tu vida más fácil o mejor?

25. ¿qué cambiarías de tu presente?